



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

PROYECTO DE TITULACIÓN

**LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE
EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA
CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL-
SEPTIEMBRE DEL 2019**

**PARA LA OPTACIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA
SALUD**

AUTORAS

**ESPINOZA MEJÍA IVONNE JESSICA
SALAZAR AROCA JIMENA DE LOS ÁNGELES**

TUTOR

LCDA. MAURA MUÑOZ

DEDICATORIA

El camino hasta aquí ha sido duro, algunas veces tan difícil, era angustioso. Aún ahora, es difícil mirar atrás y no sentir todavía, ese agobio, demasiado cerca aún en el tiempo, como para verlo con perspectiva. Pero si hay algo que puedo ver, y que la cercanía en el tiempo lo hace más evidente, es lo mucho que he aprendido, no solo del tema de estudio, sino sobre mí y las personas que me rodean. He aprendido a conocer mis límites y mis capacidades, y a llevarlas incluso, un poquito más allá dándome cuenta que soy más fuerte de lo que pensé. Y he aprendido sobre todo que el camino ha podido ser difícil pero nunca solitario. Siempre he tenido la compañía de las mejores personas para ayudarme y guiarme, para no perderme y levantarme. Esas personas, han sido todos ustedes, mi apoyo y aliento.

Esta tesis va dedicada con todo el amor y sacrificio a mi amada hija Madeleine, por ser mi persona y fuente de inspiración, porque cada día cuando quise darme por vencida ella fue mi apoyo, mi impulso, mi fuerza para seguir luchando, y así poder conseguir un futuro mejor para las dos, así como fuiste y seguirás siendo todo para mí, juntas lograremos infinidad de cosas. gracias hija mía te amo infinito.

A Michael Borja por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado días difíciles, también hubo días felices y siempre estuvo apoyándome y brindándome mucha comprensión. Tú el que siempre me saca una sonrisa aun cuando estoy en mis días, tu mi persona favorita en el mundo, gracias por no irte cuando más te necesito.

A mis padres por la vida y por las palabras de aliento cuando más necesitaba, en especial a mi mami Gladis por desear siempre lo mejor para mi vida, porque me enseñó a mirar el lado positivo de las cosas, me enseñó a ser valiente y aceptar cada cosa que me pasaba en el transcurso de esta etapa.

Ivonne Espinoza Mejía

Dedico el presente trabajo de investigación, principalmente a Dios por darme salud y vida además sabiduría para no decaer en los momentos más difíciles y así lograr cumplir mi meta.

A mis padres que han sido el pilar fundamental y el motor para poder seguir adelante y superar todos los obstáculos en esta travesía para poder lograr este satisfactorio triunfo.

A mis herman@s que han sido los que siempre me impulsaban a ser mejor a seguir adelante sin decaer frente a las adversidades presentes en este largo camino.

Jimena Salazar

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecemos a Dios, por otorgarnos el don de la paciencia y la perseverancia, a nuestra casa de estudio la Universidad Estatal de Bolívar y la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano por brindarnos el conocimiento técnico y humanístico. En lo personal al Dr. Boris Daza director del Hospital Sagrado Corazón de Jesús quien nos dio apertura en su institución para ejecutar el presente estudio, a la Licenciada Raquel López coordinadora de enfermería, la Licenciada Italia Bastidas jefa de enfermería igual por apertura y ayuda en todas las actividades realizadas. Finalmente, y no menos importante a la Licenciada Maura Muñoz por su tutoría, guía y paciencia durante el transcurso de realización de esta investigación.

Las autoras

CERTIFICADO DEL TUTOR

Guaranda, 04 de marzo del 2020

CERTIFICADO DEL TUTOR

El suscrito/a licenciada Maura Muñoz Naranjo, tutora de proyecto, como modalidad de titulación.

CERTIFICA

Que el proyecto de titulación como requisito para titulación de grado, con el tema: LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2019, realizado por las estudiantes: Ivonne Jessica Espinoza Mejía y Jimena de los Ángeles Salazar Aroca, han cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la unidad de titulación de la carrera de enfermería, para ser sometidos a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por la comisión de titulación y aprobado en consejo directivo de la facultad y posteriormente la sustentación publica respectiva.


LICENCIADA MAURA MUÑOZ NARANJO
TUTORA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN.



CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	IV
CONTENIDO	VI
Lista de tablas.....	IX
Lista de gráficos	XI
Lista de anexos.....	XIV
RESUMEN	XV
ABSTRACT.....	XVI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. EL PROBLEMA.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
OBJETIVOS.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	1
CAPÍTULO II.....	1
2. MARCO TEÓRICO.....	1
2.1. BIOÉTICA.....	1
2.2. PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA	2
2.3. BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA	4
2.4. EL CÓDIGO DE BIOÉTICA DE LA ENFERMERÍA.....	10
2.5. POLÍTICA NACIONAL DE BIOÉTICA	11
2.5.1. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL CIE PARA LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA.....	12

2.5.2. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR.	15
2.5.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE SALUD DEL ECUADOR	17
2.6. FORMACIÓN BIOÉTICA DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA	18
2.7. PROTOCOLOS BIOÉTICOS RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.....	21
2.8. ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y EL CUIDADO DE ENFERMERÍA.....	25
2.9. DERECHOS ÉTICOS DE LOS PACIENTES.....	26
2.10. NECESIDADES DE CUIDADO DE LOS PACIENTES EN EL ÁREA DE EMERGENCIA	26
2.11. DILEMAS BIOÉTICOS.....	27
2.12. MARCO REFERENCIAL.....	28
VARIABLES	37
OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.....	38
CAPÍTULO III.....	41
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	41
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	42
3.4. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS	44
3.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
CAPÍTULO IV.....	82
RESULTADOS.....	82
4.1. Resultados por objetivos	82
CONCLUSIÓN.....	85
RECOMENDACIÓN	86

BIBLIOGRAFÍA87

Lista de cuadros

Cuadro 1 Teoría Sinfonológica.....	5
Cuadro 2 Microcurrículo de la asignatura de Bioética de la UEB, Carrera de Enfermería	20
Cuadro 3 Personal del Área de Emergencia	34
Cuadro 4 Movimiento de pacientes en el área de emergencia.....	35
Cuadro 5 Patologías típicas de pacientes en el área de emergencia	36
Cuadro 6 Población y muestra	42

Lista de tablas

Tabla 1 Presenta una actitud empática y emocional con los pacientes y familiares.....	45
Tabla 2 Escucha detenidamente las inquietudes y dudas de los pacientes	46
Tabla 3 Informa correctamente sobre los procedimientos brindados	47
Tabla 4 Realiza labores sin propiciar daño o dolor intencional.....	48
Tabla 5 Actúa considerando el bienestar de los pacientes y familiares.....	49
Tabla 6 Se interesa por ofrecer cuidados para mejora del paciente.....	50
Tabla 7 Aplica cuidados considerando todas las dimensiones, evaluaciones, exámenes y consideraciones médicas que considere sobre el caso	51
Tabla 8 Cumple sus labores sin omitir procedimientos.....	52
Tabla 9 Promueve el autocuidado correctamente	53
Tabla 10 Perfil sociodemográfico de los profesionales de enfermería	54
Tabla 11 Cuántos pacientes atiende por turnos.....	56
Tabla 12 Recibió formación referente a la bioética durante su educación académica	57
Tabla 13 La bioética formaba parte del currículo académico de su profesión	58

Tabla 14 Recibe usted actualización constante entorno a los principios y protocolos bioéticos aplicados a su área laboral.....	59
Tabla 15 Conoce usted cuales son los principios bioéticos	60
Tabla 16 Realiza usted la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes.....	61
Tabla 17 Informa a cada paciente sobre los cuidados brindados durante el servicio	62
Tabla 18 Trata a los familiares con respeto informándoles en lo correspondiente al cuidado del paciente	63
Tabla 19 Sabe usted que es un dilema bioético	64
Tabla 20 Se le ha presentado un dilema bioético en el área de emergencia	65
Tabla 21 Perfil sociodemográfico de los pacientes.....	66
Tabla 22 Recibió información de los cuidados de su enfermedad.....	67
Tabla 23 Usted recibió una atención de manera oportuna.....	68
Tabla 24 Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones socioeconómicas o culturales de los pacientes.....	69
Tabla 25 Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación.....	70
Tabla 26 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado	71
Tabla 27 Los cuidados brindados consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar.....	72
Tabla 28 Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa.....	73
Tabla 29 Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar	74
Tabla 30 Experimentó durante la enfermedad de su familiar en el área de emergencia algún tipo de discriminación.....	75

Tabla 31 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado a su familiar	76
Tabla 32 Resultados de la evaluación pos capacitación	77
Tabla 33 Resultados de las encuestas pre y pos a los pacientes	79
Tabla 34 Resultados de las encuestas pre y pos a los familiares	81

Lista de gráficos

Gráfico 1 Presenta una actitud empática y emocional con los pacientes y familiares.....	45
Gráfico 2 Escucha detenidamente las inquietudes y dudas de los pacientes	46
Gráfico 3 Informa adecuadamente.....	47
Gráfico 4 Realiza labores sin propiciar daño o dolor intencional.....	48
Gráfico 5 Actúa considerando el bienestar de los pacientes y familiares.....	49
Gráfico 6 Se interesa por ofrecer cuidados para mejora del paciente	50
Gráfico 7 Aplica cuidados considerando todas las dimensiones, evaluaciones, exámenes y consideraciones médicas que considere sobre el caso.	51
Gráfico 8 Cumple sus labores sin omitir procedimientos.....	52
Gráfico 9 Promueve el autocuidado correctamente	53
Gráfico 10 Perfil sociodemográfico de los profesionales de enfermería.....	54
Gráfico 11 ¿Cuántos pacientes atiende por turnos?.....	56
Gráfico 12 Recibió formación referente a la bioética durante su educación académica ...	57
Gráfico 13 La bioética formaba parte del currículo académico de su profesión	58
Gráfico 14 Recibe usted actualización constante entorno a los principios y protocolos bioéticos aplicados a su área laboral.....	59
Gráfico 15 Conoce usted cuales son los principios bioéticos	60
Gráfico 16 Realiza usted la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes	61

Gráfico 17 Informa a cada paciente sobre los cuidados brindados durante el servicio	62
Gráfico 18 trata a los familiares con respeto informándoles en lo correspondiente al cuidado del paciente	63
Gráfico 19 sabe usted que es un dilema bioético	64
Gráfico 20 Se le ha presentado un dilema bioético en el área de emergencia	65
Gráfico 21 Perfil sociodemográfico de los pacientes	66
Gráfico 22 Recibió información de los cuidados de su enfermedad	67
Gráfico 23 Usted recibió una atención de manera oportuna.....	68
Gráfico 24 Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones socioeconómicas o culturales de los pacientes.	69
Gráfico 25 Experimento durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación.....	70
Gráfico 26 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado	71
Gráfico 27 Los cuidados ofrecidos consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar.....	72
Gráfico 28 Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa.....	73
Gráfico 29 Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar	74
Gráfico 30 Experimentó durante la enfermedad de su familiar en el área de emergencia algún tipo de discriminación.....	75
Gráfico 31 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado a su familiar	76
Gráfico 32 Resultados de la evaluación pos capacitación	77
Gráfico 33 Resultados de las encuestas pre y pos a los pacientes	79

Gráfico 34 Resultados de las encuestas pre y pos a los familiares81

Lista de anexos

Anexo 1 Instrumentos de recolección de datos.....	92
Anexo 2 Validación de los instrumentos	101
Anexo 3 Listado de asistencia.....	105
Anexo 4 Solicitud de ejecución del trabajo de investigación al Hospital Sagrado Corazón de Jesús	107
Anexo 5 Cronograma.....	108
Anexo 6 Presupuesto.....	108
Anexo 7 Propuesta de formación.....	110
Anexo 8 Registros fotográficos	129
Anexo 9 Aprobación del tema	1344
Anexo 10 Oficio de entrega	1355
Anexo 11 Certificado de Urkund.....	1366

RESUMEN

La bioética es la disciplina que busca aclarar problemas éticos que surgen en relación a la salud; al hacer investigación con seres humanos, diseñar o implementar una política de salud, y brindar atención médica. En las prácticas de los profesionales de la salud resulta indispensable puesto que por medio de la aplicación de sus principios, códigos y normativas relevante a sus protocolos de cumplimiento se asegura que el servicio médico asistencial sea de calidad desde un punto de vista técnico, emocional y ético. El propósito del siguiente estudio resulta de la omisión de las prácticas bioéticas por algunos profesionales de enfermería que laboran en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo. Para su ejecución se empleó un enfoque cuantitativo que ayudó a conocer descriptivamente el comportamiento de la población de las enfermeras, en cuanto a la aplicación de los principios bioéticos desde la perspectiva particular de los pacientes y familiares. El estudio realizó una propuesta de ciclo rápido de capacitación la cual fue aplicada con contenido específico de bioética en cuanto a los principios, protocolos, leyes y definiciones importantes para su implementación en el área de emergencia. Los resultados obtenidos denotaron que existía una carencia de conocimientos en los profesionales de enfermería debido a su poca actualización continua en materia bioética, así mismo se evidenció que en los cuidados ofrecidos se mostraba discriminación a parte de la población. Posterior a la capacitación rápida se evidenció una mejoría en las prácticas generales de los cuidados brindados en el área de emergencia cumpliendo en mayor medida con los principios y protocolos bioéticos.

Palabras clave: bioética, emergencia, protocolos, deontología, cuidados de enfermería

ABSTRACT

Bioethics is the discipline that seeks to clarify ethical problems that arise in relation to health: when doing research with human beings, designing or implementing a health policy, and providing medical care. In the practices of health professionals, it is essential since, through the application of its principles, codes and regulations relevant to its compliance protocols, it is ensured that the medical assistance service is of quality from a technical, emotional and ethical point of view. The purpose of the following study results from the omission of bioethical practices by some nursing professionals who work in the emergency area of the Sacred Heart Hospital of Jesus de Quevedo. For its execution, a quantitative approach was used that helped to descriptively know the behavior of the nurses' population regarding the application of bioethical principles from the particular perspective of patients and family members. The study made a proposal for a rapid training cycle which was applied with specific bioethics content regarding the principles, protocols, laws and definitions important for its implementation in the emergency area. The results obtained indicated that there was a lack of knowledge in nursing professionals due to their little continuous updating in bioethical matters, as well as it was evident that in the care offered discrimination was shown to part of the population. After the rapid training there was an improvement in the general practices of the care provided in the emergency area, complying to a greater extent with the bioethical principles and protocols.

Keywords: bioethics, nursing care, emergency, protocols

INTRODUCCIÓN

La bioética en las prácticas de los profesionales de la salud resulta indispensable puesto que por medio de la aplicación de sus principios códigos y normativas relevantes a sus protocolos de cumplimiento, se asegura que el servicio médico asistencial sea de calidad desde un punto de vista técnico, emocional y ético.

Además de los beneficios de su aplicación hacia los pacientes, la consideración y cumplimiento de los protocolos bioéticos permite a los profesionales de la salud resguardar sus acciones y medidas tomadas, respaldando por medio de la notificación correcta a pacientes y familiares sobre: diagnósticos, tratamientos y acciones ejecutadas en el proceso de atención médica.

En el caso de los profesionales de enfermería resulta indispensable el conocimiento a cabalidad de sus principios y protocolos puesto que son la base misma de la profesión. En muchos casos debido a las necesidades operativas de cada área dentro de los centros hospitalarios; algunos de los profesionales de enfermería tienden a omitir sus prácticas por falta de tiempo o por desconocimiento de la aplicación continua durante los cuidados ofrecidos.

En tal sentido la presente investigación tuvo como objetivo determinar cómo se integra la Bioética en el cuidado de enfermería del área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos. Para ello se identificaron los factores que intervenían en la aplicación de la bioética del cuidado de enfermería del área de emergencia, además de que se conoció la perspectiva de los pacientes en cuanto a las prácticas bioéticas en los cuidados de enfermería recibidos.

Para brindar una solución a la problemática detectada inicialmente se procedió de manera sistemática bajo un enfoque científico que permitió dar cumplimientos a los

objetivos de la investigación. A continuación, se presenta de manera resumida la estructura por capítulos de la presente investigación.

Capítulo I; en este capítulo se procedió a delimitar el problema en la aplicación de la bioética por parte de los profesionales de enfermería que realizan labores en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la Ciudad de Quevedo. Partiendo de la contextualización del problema se estructuraron los objetivos que permitieron establecer las pautas y metas a alcanzar durante la investigación, así como las razones que justificaban su ejecución.

Capítulo II; el contenido del marco teórico hizo referencia a las teorías fundamentales sobre la bioética, principios, protocolos, definiciones y normativa nacional aplicable a los profesionales de enfermería, lo que permitió conocer a profundidad las variables de estudio.

Capítulo III; en este acápite se estableció la metodología de abordaje de la población de estudio, las técnicas para el procesamiento de la información y se presentaron los principales resultados obtenidos de los análisis de los datos recolectados.

Capítulo IV: en esta sección se mostraron los resultados obtenidos según cada objetivo investigativo que permitieron establecer las conclusiones y recomendaciones determinadas para la presente investigación.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Macro

Los profesionales de salud se deben caracterizar por la prestación de un servicio basado en la calidad, la eficiencia técnica y los tratos humanizados. De estos, los que desempeñan el rol de enfermería son reconocidos por sus labores de servicio, apoyo, asistencia y ayuda, caracterizados por ser el profesional con el que se establece un nexo emocional asistencial que les permite trascender para alcanzar los objetivos y los propósitos de cuidados de la salud.

Desde el surgimiento de las prácticas medicinales y doctrinas médicas de investigación, las consideraciones humanísticas han estado interviniendo en el quehacer y las prácticas experimentales llevadas por el mundo científico, velando por el cumplimiento y aplicación de ciertas normativas y reglas que aseguren el mantenimiento de los valores éticos y morales.

Estas tendencias dieron paso a lo que hoy se conoce como Bioética, siendo la rama que unifica las corrientes humanísticas y las prácticas científicas enmarcándolas en los valores éticos de la sociedad moderna. La aplicación de la bioética se rige por una serie de principios que han evolucionado con los años, la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Estos paradigmas éticos son la base de la calidad profesional y su aplicación es vigilada por los cuerpos colegiados tanto legales como médicos.

La Organización Mundial de Salud con el objeto de velar por el cumplimiento de los principios bioéticos a nivel internacional, estableció un Programa Regional de Bioética, en el cual los estados miembros tienen la obligación de fortalecer las capacidades de bioética

a través de la integración de los principios bioéticos en sus políticas y actividades (OMS, 2012).

A pesar de los esfuerzos internacionales uno de los principales problemas que enfrenta la bioética en la actualidad, es la no aplicación de sus principios, esto es generado en muchos casos por el desconocimiento de sus principios etimológicos y de la importancia tanto para los profesionales, como para los pacientes que resulta de ofrecer servicios éticamente responsables.

Meso

En el Ecuador, se ha hecho énfasis en la formación, seguimiento de la aplicación y de sanciones por omisión de los principios bioéticos a los profesionales de la salud, como se establece en el Código Orgánico de Salud en sus artículos 33, 55 y 64, sin embargo, la falta de integración de la bioética en las prácticas profesionales es un fenómeno que se sigue presentando en las instituciones públicas y privadas. Este fenómeno se suscita en muchas ocasiones por: el desconocimiento de su práctica por parte del personal de la salud, omisión de los principios, problemas de mala distribución horaria de los cuerpos de enfermería o por mala formación y manejo de las instituciones de la salud.

Los profesionales de enfermería representan la rama humanística del cuerpo de profesionales de la salud, siendo estos los encargados principalmente de establecer nexos emocionales-afectivos con los enfermos y de aplicar sus conocimientos técnicos ofreciendo mayor interacción paciente-enfermero. Por tales motivos la bioética es un pilar fundamental para el ejercicio de la enfermería ya que ella permite proporcionar un servicio de cuidado o asistencia de calidad, y su no aplicación correcta puede traer como consecuencias carencias en la calidad de los tratamientos, baja efectividad de los mismos, errores por desconocimiento de los padecimientos, demandas al personal por mala praxis, es decir, insatisfacción en los pacientes por el servicio recibido.

La bioética ha sido instaurada a nivel nacional en algunos Institutos de Educación Superior que imparten carreras del sector salud, según un estudio publicado por el Ministerio de Salud Pública; de 32 Universidades que brindan carreras de grado o pregrado relacionadas con el área de salud solo 17 dictan la Catedra de Bioética (Ministerio de Salud Pública, 2009). Este aspecto pone en evidencia que; aunque la bioética es un aspecto básico que debe ser integrado en las prácticas cotidianas de los profesionales de la salud a nivel nacional, aún no es un requisito obligatorio en los pensum académicos de gran parte de las Universidades del país.

Micro

La enfermería engloba una serie de valores y criterios éticos indispensables para ofrecer los cuidados y asistencia requeridos por los pacientes. La Bioética representa el abordaje sistémico de la conducta humana en ámbito del cuidado de la salud enfocado en los valores y principios morales. Partiendo de estas premisas; resulta indispensable la aplicación eficiente de los principios bioéticos por los profesionales de enfermería en su rol de cuidado y atención a pacientes.

En la actualidad los profesionales de enfermería desempeñan una serie de roles que demandan de conocimientos e integración de la Bioética en las prácticas cotidianas en las distintas áreas donde ofrecen cuidados en las instituciones de salud. En el caso específico de las áreas de emergencia, es de mucha importancia incorporar las prácticas y protocolos bioéticos en el cuidado ofrecido a cada paciente, pese a que, en ocasiones debido a la sobrecarga laboral y el dinamismo de la emergencia, tienda a omitirse alguno de sus protocolos por ofrecer una atención en cantidad y no en calidad.

En una visita inicial realizada al Hospital Sagrado Corazón de Jesús, en el área de emergencia, se observó de manera cualitativa como era la integración de los protocolos bioéticos en los cuidados ofrecidos a los pacientes en dicha área, por la cual se dio a notar

la no aplicación adecuada de algunos de sus principios como; consentimiento informado, correcta información a los pacientes y familiares, respeto a la dignidad humana, entre otros.

De igual modo se observó que la causa principal de la falta de integración de la bioética en los cuidados se debía al alto movimiento de pacientes y a la baja cantidad de profesionales de enfermería en el área de Emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo, generando en ocasiones la omisión por premura de algunos de los principios y protocolos bioéticos durante la atención de los pacientes.

Por este motivo surge la necesidad de abordar la integración de la Bioética en el cuidado ofrecido por los profesionales de enfermería que laboran en el área de emergencia de dicho Hospital, evaluando el cumplimiento de los protocolos y principios bioéticos en todas sus dimensiones y determinar a través de análisis numérico de la información recopilada, los factores que influyen en las desviaciones detectadas, tales como; la falta de capacitación actualizada, no inclusión de la bioética en el pensum académico, desconocimiento en general u omisión de la bioética por sobrecarga laboral, entre otros.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se integra la bioética en el cuidado de enfermería en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo se integra la Bioética en el cuidado de enfermería del área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos, período abril- septiembre del 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores que intervienen en la aplicación de la bioética del cuidado de enfermería del área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos, período abril- septiembre del 2019
- Conocer la perspectiva de los pacientes en cuanto a las prácticas bioéticas en los cuidados recibidos por los profesionales de enfermería que laboran en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús.
- Elaborar un ciclo rápido de capacitación sobre la Bioética en el cuidado de enfermería del área de emergencia

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se presenta con el **propósito** de conocer el nivel de integración y aplicación de la bioética en los cuidados brindados por los profesionales de enfermería que laboran en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo, en vista de la necesidad y la responsabilidad de ofrecer a cada paciente un servicio basado en los principios de beneficencia, autonomía, justicia y no maleficencia.

Los principios y protocolos bioéticos son prioritarios, por lo que su aplicación en las prácticas cotidianas, atenciones brindadas por los profesionales de enfermería y por cualquier profesional de la salud es de suma importancia, tanto para el paciente como para profesional responsable. Basándose en esto surge como **necesidad** realizar un abordaje en el área de emergencia del Hospital en cuestión, con el objeto de evaluar la integración de la bioética en la atención ofertada en dicha área y así generar un cambio positivo postulando la aplicación de talleres y programas que motiven las buenas prácticas de enfermería.

La **importancia** de esta investigación radica en que, al contribuir a la incorporación de la bioética en los cuidados ofrecidos por los profesionales de enfermería en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo se contribuye tanto a la salud y bienestar de los pacientes allí atendidos, como a los profesionales e institución, ya que desde el aporte técnico y educativo se fomentará la disciplina y el manejo adecuado de pacientes, familiares y comunidad siguiendo los principios instados en el código deontológico del país.

En esa línea de ideas los **beneficiarios** de la presente investigación serán principalmente los pacientes atendidos en el área de emergencia del Hospital al mejorar la calidad y calidez en la atención ofrecida en dicha área por el personal de enfermería, así mismo, se beneficiará a la institución ya que a través de la intervención técnica que este estudio genera, se realizará una actualización de los profesionales de enfermería que allí laboran, abordando los protocolos y principios bioéticos que deben ser considerados en las prácticas de salud en el área de

emergencia, fomentando así la mejora en los servicios prestados por el Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo. Por último, se beneficiarán a los profesionales de enfermería al ofrecer actualizar y reforzar los conocimientos entorno a la bioética de manera gratuita y en consonancia con la institución, mejorando así su calidad técnica y profesional.

En cuanto a la **factibilidad** del presente estudio, se cuenta con el apoyo y permisos otorgados por las líneas directivas del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo, así como con la disposición de los profesionales de enfermería en aportar toda la información necesaria para la consecución de los objetivos planteados en la presente investigación. En ese mismo orden de ideas se cuentan con los recursos necesarios y la motivación de las investigadoras en llevar a cabo el estudio con el objeto de generar un bien a la comunidad de Quevedo y al Hospital.

La **pertinencia** de la investigación realizada yace en la imperiosa necesidad de, como profesionales de la enfermería en formación, realizar un aporte ante una problemática detectada en el sector salud, a través de una intervención oportuna partiendo de los conocimientos adquiridos durante los años académicos, otorgando desde el esfuerzo propio una acción formativa que promueva la integración eficaz y eficiente de los principios bioéticos en la cotidianidad de los cuidados de enfermería ofrecidos a cada paciente atendido en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. BIOÉTICA

Uno de los principales problemas que ha enfrentado el desarrollo de lo que conocemos como la medicina actual, es como enfrentar las disyuntivas en cuanto a la práctica de sus ejercicios, experimentación e investigación con los seres humanos. Esta preocupación a lo largo de la historia ha dado paso a corrientes humanistas, que han abordado el fenómeno evaluando consideraciones técnicas, filosóficas y humanas de los procedimientos médicos, develando la aplicación de valores éticos sobre dichas prácticas, originando lo que en el presente conocemos como bioética.

Según la Organización Mundial de la salud se define bioética como:

La disciplina que busca aclarar problemas éticos que surgen en relación a la salud: al hacer investigación con seres humanos, diseñar o implementar una política de salud, y brindar atención médica. La bioética no es un código de preceptos sino una actividad de análisis a la luz de principios y criterios éticos, que guía la práctica en las distintas áreas de la salud. (OMS, 2012)

Según (Uria M., 2019), la bioética definida a modo general, comprende la fundamentación ética, valores y principios que se generan de la práctica ética. Desde la perspectiva especial, es la rama encargada de comprender los grandes problemas desde el punto general biológico y médico, finalmente la bioética clínica es la que aborda las conductas médicas desde los valores y virtudes.

De igual forma el autor expone que la bioética tiene virtudes que le permite a los profesionales de la salud brindar un servicio calificado como bueno y otorga al profesional que la aplica como una “persona buena”, partiendo del principio de que una persona enferma acude a los profesionales de la salud en búsqueda de respuestas por su

padecimiento, una cura o solución técnica, pero en el caso de no ser posible, busca conseguir apoyo, alivio, consuelo y cuidado.

Según cita (Urdaneta & Villalobos, 2016), el término Bioética fue empleado en el año 1971 por Van Resselaeer Potter, en su publicación "*Bioethics. Bridge to the future*", en el postula que la bioética resulta a dar respuesta a la aplicación de dos disciplinas las ciencias y las humanidades estableciendo un puente que unifique ambas.

La Bioética no busca definir nuevos términos ni crear nuevos conceptos. La Bioética busca establecer un método de estudio eficiente y práctico que permita detectar y analizar cada uno de estas situaciones con la finalidad de llegar a conclusiones que se adapten al momento y las circunstancias históricas, siempre teniendo como meta, el respeto a la dignidad de la vida (Urdaneta & Villalobos, 2016).

La UNESCO plantea que deben existir acciones de promoción de la formación entorno a los conocimientos de la Bioética, basados en que su significado y abordaje evoluciona en el tiempo, ya que su objetivo fundamental es acompañar los avances de la ciencia con una reflexión ética acerca de sus finalidades y efectos en la vida, sin truncar la libertad de investigación (Ovalle & Escobar, 2018).

2.2. PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA

La bioética se enmarca en cuatro principios que funcionan como guía para las distintas aplicaciones estas son:

Autonomía

La palabra tienes sus raíces en el lenguaje griego significando autogobierno y describe para fines bioéticos; como la capacidad de los individuos de deliberar sobre sus objetivos y fines de manera autónoma, es decir, este principio trata del derecho que tiene cada individuo para que se respete su voluntad.

En base a esa definición los profesionales de la enfermería tienen la obligación de informar a los pacientes y familiares en cuanto a las necesidades de información que

demanden, dicha información debe suministrarse de manera comprensible, clara, precisa, oportuna, considerando las emociones que esta pueda generar (Chancay & Escuntar, 2015).

Según (Beauchamp & Childress, 2013), algunas reglas o maneras de actuar para asegurar que se trata al paciente de manera autónoma son;

- El profesional de enfermería debe expresarse siempre con la verdad.
- Se debe respetar la privacidad tanto de los pacientes como de los familiares.
- Se debe proteger o resguardar el derecho a confidencialidad de la información del paciente.
- Se debe obtener el consentimiento informado para la realización de intervenciones.
- Siempre que se cuente con la información y el conocimiento ayuda a quienes soliciten apoyo para tomar decisiones.

Beneficencia

Referido a Hacer el Bien, todo profesional sanitario debe actuar moralmente para brindar beneficio a los pacientes. Dentro de sus conocimientos, ofrecer soluciones, cuidados que mejoren o restauren la salud o el bienestar, es decir, buscar el bien terapéutico del paciente.

En términos de enfermería, la práctica de este principio inicia desde la preocupación inicial y dedicación que se le brinda a cada paciente, consecuentemente en los esfuerzos aplicados para diagnosticar correctamente y brindando los cuidados respectivos de manera oportuna para el bienestar del mismo (Chancay & Escuntar, 2015).

No a la maleficencia

Proviene de la expresión en latín *Primum non nocere* que significa; lo primero no hacer daño. Es la cláusula máxima para los profesionales de la salud, pues implica el respeto por la integridad de los pacientes, aplicando reglas básicas, como; no matarás, no causarás dolor y harás sufrir, no incapacitaras a otros, no ofenderás, no privaras a los demás de los bienes

de la vida, evitar el daño del paciente desde cualquier dimensión evitando la negligencia e imprudencia (Mora, 2015).

En el campo de la enfermería este aplica principalmente a ejercer los cuidados y prácticas en base a su alcance como profesional, evitando la mala praxis o negligencia por desconocimiento u omisión.

Justicia

Enmarcada en los servicios de la salud, el término Justicia refiere a brindar un servicio equitativo, brindando a cada paciente un trato igualitario, partiendo de las necesidades individuales, este trato debe ser oportuno e independiente de su condición económica, raza, etnia, edad o nivel educativo (Mora, 2015).

En cuanto a la aplicación de este principio por los profesionales de la salud, aplica cuando los profesionales reciben a los pacientes y priorizan sus cuidados por sobre cualquier otra actividad, administrando los tratamientos correcta y oportunamente, o ante una emergencia atenderá al paciente con mayor necesidad y con mayor probabilidad de recuperación (Chancay & Escuntar, 2015).

2.3. BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA

Un precepto universal de los profesionales de enfermería, es preservar y mejorar el estado de salud a través de la aplicación de valores éticos en la ejecución de cuidados que promociónen la prevención y mantenimiento del estado saludable de las personas.

Según lo describe Alligood;

La bioética trata de las cuestiones éticas que se suscitan en la relación entre el paciente y el profesional sanitario, e intenta determinar qué debe hacerse para preservar y mejorar la vida humana en el campo de la asistencia sanitaria (Alligood & Tomey, 2018).

En el año 2008, Husted y Husted, postularon la teoría bioética sinfonológica, la cual aplica a la asistencia sanitaria estableciendo compromisos y obligaciones armoniosas entre los profesionales de enfermería y los pacientes. Exponen supuestos de origen práctico,

proporcionando a las enfermeras un método lógico para determinar qué acciones son más apropiadas desde la perspectiva ética. A continuación, se enuncian las dimensiones de los supuestos de la teoría bioética sinfonológica

Cuadro 1 Teoría Sinfonológica

Supuesto	Dimensión
Enfermería	<p><i>“Cualquier acción que realiza la enfermera es una interacción”</i></p> <p>Actuación e iniciativa de los profesionales de enfermería como un agente cuya responsabilidad ética está en la promoción y refuerzo a través de la interacción enfermera-paciente de las cualidades y habilidades del paciente para su aplicación en la salud y el bienestar</p>
Persona o paciente	<p>Individuo con características únicas que actúa en pro de conseguir objetivos vitales, el cual, se define como paciente por cierta incapacidad bien sea de origen físico, mental, por desconocimiento o experiencia.</p>
Entorno-acuerdo	<p><i>“El acuerdo es un estado de consciencia que permite la interacción”</i></p> <p>El acuerdo surge por la necesidad de asistencia de un paciente por el personal de enfermería, este acuerdo se honra con el compromiso del profesional por satisfacer las necesidades del paciente.</p>

Elaborado por Espinoza I., Salazar J.

Fuente: Información extraída de (Alligood & Tomey, 2018)

En base a estos supuestos que definen la situación se establecieron las normas bioéticas de la teoría en cuestión:

- Autonomía: refiriendo al trato individual a cada paciente como ser único y su derecho de ser tratado de la manera que el elija.
- Hacer el bien y evitar el mal: la capacidad de los profesionales de enfermería por alcanzar los objetivos de salud, y generar el bienestar de los pacientes.
- Fidelidad: el derecho a mantener, mejorar y gestionar la vida como el paciente así lo decida. Así mismo para el profesional de la salud, se refiere al compromiso implícito de su elección profesional.

- Libertad: la libre elección de ejecución de acciones oportunas en función de los resultados esperados y el diagnóstico previo.
- Objetividad: capacidad de estar consciente del entorno, de evaluar de manera objetiva la situación y de actuar consecuentemente.
- Auto asertividad: capacidad de autogestionar libremente su tiempo y esfuerzo (Alligood & Tomey, 2018).

Modelo de toma de decisiones bioéticas de Husted y Husted

Las capacidades del paciente (autonomía) al que ahora estoy atendiendo son tales que se está dirigiendo (autoafirmación) hacia su meta (libertad) en el contexto de estas circunstancias (objetividad) debido a una razón (hacer el bien y evitar el mal). Mis capacidades como profesional (autonomía) son tales que debo actuar con el paciente (autoasertividad interactiva) para ayudarlo (a su libertad) dentro de las posibilidades (de hacer el bien y evitar el mal) en sus circunstancias, con el fin de que obtenga todo el beneficio que sea posible (mediante la conciencia objetiva) (Husted y Husted, 2001).

Los pacientes tienen derechos y necesidades que deben ser suplidas por el personal de la salud que está a su cargo, los enfermos deben recibir un trato personalizado y estar informados de su situación. Los profesionales de enfermería deben estar capacitados para proporcionar confort y salud a los pacientes a su cargo, deben asumir el compromiso adquirido con su profesión siendo objetivos y certeros en el momento de tomar decisiones, para dar una atención de calidad al paciente.

A continuación, se presenta de manera esquemática la teoría para la toma de decisiones de los profesionales de enfermería bajo un enfoque bioético, basado en la teoría sinfonológica de Husted y Husted

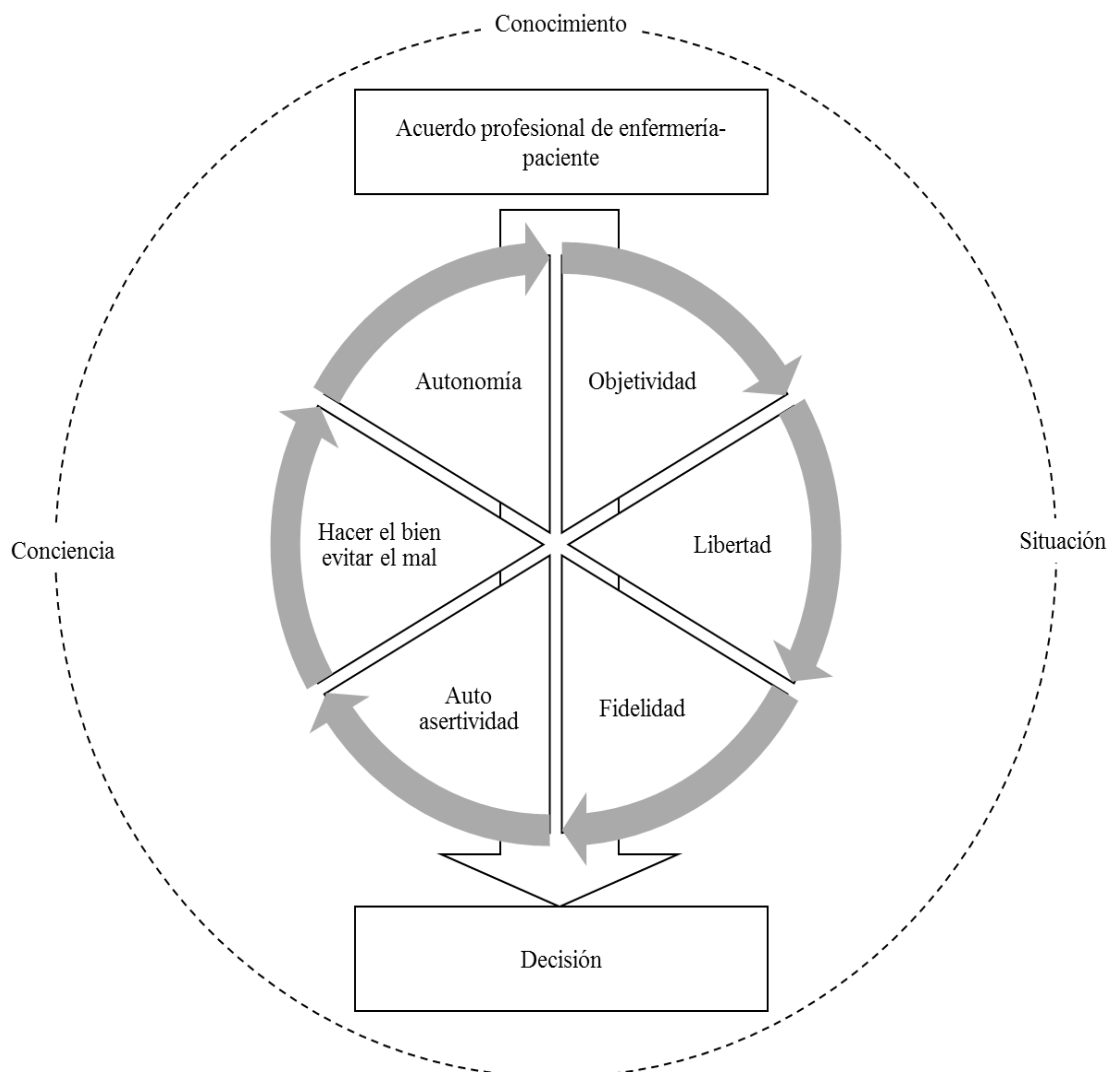


Ilustración 1 Modelo de toma de decisiones bioéticas
Fuente (Alligood & Tomey, 2018)

Esta teoría permite considerar los aspectos que intervienen al momento de tomar decisiones en la cotidianidad que enfrentan los profesionales de la enfermería, puesto a través de esta teoría los profesionales de la salud parten de su conocimiento, valores y pericia para hacer un análisis global de la situación que atraviesa el paciente, respetando el acuerdo existente entre él y cada persona tratada. Para ello cada profesional debe considerar ser objetivo en la evaluación, fiel a sus principios, confiar en su auto asertividad, partir del principio de hacer el bien y evitar el mal y considerar que es autónomo en sus decisiones.

A continuación, se presentan de manera esquemática algunos enfoques teóricos sobre la enfermería

Florence Nigthingale

Los profesionales de enfermería deberán poner en práctica valores, principios y virtudes que la caractericen brindando un trato responsable, respetuoso, honesto, oportuno y de buenos sentimientos. Nigthingale es considerada la fundadora de la medicina moderna por lo que el Juramento para Enfermeras citado a continuación lleva su homónimo

“Juro solemnemente ante Dios y en presencia de esta asamblea llevar una vida digna y ejercer mi profesión honradamente.

Me abstendré de todo cuanto sea nocivo o dañino, y no tomaré ni suministraré cualquier sustancia o producto que sea perjudicial para la salud.

Haré todo lo que esté a mi alcance para elevar el nivel de la enfermería y consideraré como confidencial toda información que me sea revelada en el ejercicio de mi profesión, así como todos los asuntos familiares en mis pacientes.

Seré una fiel asistente de los médicos y dedicaré mi vida al bienestar de las personas confiadas a mi cuidado”. (Colegio Farrand del Hospital Harper, 2003)

Ernestine Wiedenbach

Los profesionales de la enfermería son personas emocionales, pensantes que actúan dirigidos al bien del paciente con una actitud positiva, enfocado en tres componentes; veneración por la vida, respeto a la dignidad, valor, autonomía e individualidad, la decisión según las ideas y conocimientos propios.

Virginia Henderson

Postuló 14 necesidades que satisface el profesional de enfermería, siendo el aspecto fundamental, la responsabilidad por ayudar a otros a recobrar la salud, mejorar la calidad de vida al paciente, ayudar emocionalmente y técnicamente brindando información a la familia para sobrellevar las situaciones indeseadas. Las necesidades básicas del paciente son el foco central del ejercicio de la enfermería

Imogene King

Sostiene que los profesionales de la enfermería desempeñan un rol de ayuda a otros para que sean capaces de llevar la vida con normalidad, partiendo de que cada paciente es único y holístico.

Jean Watson

Entre sus postulados bioéticos sostiene que los pacientes requieren de una atención humana y sanitaria que fomente la calidad de vida y la salud. Sus teorías de autocuidado, déficit de autocuidado y sistemas de enfermería refuerzan el principio de autonomía al afirmar que los profesionales de enfermería ofrecerán asistencia en el momento correcto y bajo la elección libre del usuario.

Madeleine Leininger

Su propuesta se basa en la transculturización del personal de enfermería, para ella las enfermeras deben conocer las diferentes culturas, sus principios morales, creencias religiosas, entre otros, con estos conocimientos estar capacitadas para conceptualizar y entender a los pacientes con otra cultura para poder suministrar la atención sanitaria con una ética adecuada acorde a los valores, creencias y principios. Para ella, las enfermeras deben ser transculturales.

Callista Roy

En su teoría de adaptación, plantea que no solo hay que considerar al paciente como un ser individual, sino como se relaciona con su entorno, sus condiciones de vida, como influyen y como le afecta, su autoestima, sus sentimientos. Para ello las enfermeras deben promover la adaptación en forma positiva y en armonía con el nuevo entorno del paciente, a su condición de enfermo, para lograrlo debe valorar, diagnosticar y establecer metas. El proceso de adaptación tiene que ser integral para lograr reestablecer la salud del paciente.

Dorothea Orem

Plantea la teoría del déficit de autocuidado, la cual propone que el personal de enfermería además de las actividades que realizan para ayudar y apoyar al enfermo a recuperar su salud, debe fomentar en el paciente estrategias para que por sí mismo puedan desarrollar y

controlar agentes externos e internos, como efectuar sus cuidados y como mantenerse, para de esta forma, afrontar la enfermedad, recuperarse y conservar la salud.

Como se observa la mayoría de los teorizantes de la enfermería como los enunciados parten de dimensiones que están establecidas en la bioética de los profesionales de la salud, es por ello que se puede inferir que la bioética es pilar fundamental en el desarrollo de una asistencia, servicio o cuidado de enfermería de calidad.

2.4. EL CÓDIGO DE BIOÉTICA DE LA ENFERMERÍA

Este código fue aprobado en 1973, en donde señala algunas cuestiones de mucho interés entre ellas, las siguientes:

- La enfermería mantendrá reserva sobre la información personal que reciba y utilizará la mayor discreción para compartirla con alguien cuando sea necesario.
- El equipo de enfermería es responsable de su actuación profesional y mantener valida su competencia por medio de la educación permanente.
- Cuando los cuidados que recibe un paciente son puestos en peligro por un compañero u otra persona, el equipo de enfermería debe tomar la decisión más adecuada y actuar de manera consecuente.
- Cabe al equipo de enfermería la definición y aplicación de las normas deseables relativas al ejercicio y la enseñanza de la enfermería.
- Para que las reflexiones que se realizan con el objetivo de construir una ética profesional en enfermería, es necesario en primer lugar conocer los orígenes de la profesión y comportamiento a través de la historia, entre ellas las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se han desarrollado, así como los avances científicos y técnicos que forman parte de la profesión y la influencia del mundo contemporáneo, esto ayudará de manera decisiva al reforzamiento de la identidad profesional.

- Los códigos éticos de las organizaciones de la enfermería profesional aparecen algunas cuestiones profesionales, tales como; la práctica, competencia y la relación con los colaboradores, empleados y la conducta personal, la incompetencia de otros trabajadores de la salud, la responsabilidad en la delegación de los profesionales (Amaro, 2016).

2.5. POLÍTICA NACIONAL DE BIOÉTICA

Antecedentes

Declaración de los Derechos Humanos

En esta declaración se consagran los derechos humanos sin distinción de raza, color, condición económica, idioma ideología política o religión, en esta declaración se establecen los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad personal y social. Esta declaración resulta del documento de mayor universalidad en cuanto al respeto a la dignidad y a los valores humanos, a la vida y a la supervivencia humana.

La Constitución de la República del Ecuador

En ella se refieren explícitamente a los DDHH relacionados con la salud, considerando a todos los habitantes de la Nación, sin importar su cultura, étnica y condición sociodemográfica o económica, bajo una concepción de ética universalista.

Política Nacional de Salud

La política Nacional de Salud del Ecuador se encuentra estructurada bajo los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad, pluralidad, eficiencia, ética e integralidad

Objetivos de la política

- Establecer los criterios y normativas bioéticas para la ejecución de las investigaciones en salud, en sus diferentes modalidades. (Sistema Nacional de Salud, 2007)

- Incorporar a la bioética en el ejercicio de la medicina y en las organizaciones, dependencias, centros y unidades que constituyen el Sistema Nacional de Salud. (Sistema Nacional de Salud, 2007).
- Garantizar que la investigación en seres humanos mantenga el respeto máximo a sus derechos y valores, a su autonomía, bienestar y a la calidad del ambiente. (Sistema Nacional de Salud, 2007).

2.5.1. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL CIE PARA LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

Se entiende por **Deontología** al área de la ética que se encarga de estudiar y comprender los deberes y principios de una profesión. Aplicado a la enfermería en específico, se puede decir que son los deberes y principios éticos comprendidos en las prácticas de los profesionales de enfermería.

El Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería tiene cuatro elementos principales que ponen de relieve las normas de conducta ética.

a) La enfermera y las personas

La responsabilidad profesional primordial de la enfermera será para con las personas que necesiten cuidados de enfermería. Al dispensar los cuidados, la enfermera promoverá un entorno en el que se respeten los derechos humanos, valores, costumbres y creencias espirituales de la persona, la familia y la comunidad. La enfermera se cerciorará de que la persona reciba información precisa, suficiente y oportuna, de manera culturalmente adecuada, en la cual fundamentará el consentimiento de los cuidados y el tratamiento correspondiente. La enfermera mantendrá confidencial toda información personal y utilizará la discreción al compartirla. La enfermera compartirá con la sociedad la responsabilidad de iniciar y mantener toda acción encaminada a satisfacer las necesidades de salud y sociales del público, en particular las de las

poblaciones vulnerables. La enfermera defenderá la equidad y la justicia social en la distribución de los recursos, en el acceso a los cuidados de salud en los demás servicios sociales y económicos. La enfermera demostrará valores profesionales tales como el respeto, la disponibilidad, la compasión, la confianza y la integridad.

b) La enfermera y la práctica

La enfermera será personalmente responsable y deberá rendir cuentas de la práctica de enfermería y del mantenimiento de su competencia mediante la formación continua. La enfermera mantendrá un nivel de salud personal que no comprometa su capacidad para dispensar cuidados. La enfermera juzgará la competencia de las personas al aceptar y delegar responsabilidad. La enfermera observará en todo momento normas de conducta personal que honren a la profesión, fomenten su imagen y la confianza del público. Al dispensar los cuidados, la enfermera se cerciorará de que el empleo de la tecnología y los avances científicos son compatibles con la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas. La enfermera tratará de fomentar y mantener una cultura de la práctica profesional que favorezca el comportamiento ético y el diálogo abierto.

c) La enfermera y la profesión

A la enfermera le incumbirá la función principal al establecer y aplicar normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de enfermería. La enfermera contribuirá activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación, que favorezca la práctica basada en pruebas. La enfermera participará en el desarrollo y en el sostenimiento de un conjunto de valores profesionales. La enfermera, actuando a través de la organización profesional, participará en la creación de un entorno favorable de la práctica y en el mantenimiento de condiciones de trabajo en la enfermería que sean seguras, equitativas social y económicamente. La enfermera ejercerá su profesión para sostener y proteger el entorno

natural y será consciente de las consecuencias que ello tiene para la salud. La enfermera contribuirá a crear un entorno ético de la organización y se opondrá a las prácticas y a los contextos no éticos.

d) La enfermera y sus compañeros de trabajo

La enfermera mantendrá una relación respetuosa de cooperación con las personas con las que trabaje en la enfermería y en otros sectores. La enfermera adoptará las medidas adecuadas para preservar a las personas, familias y comunidades cuando un compañero u otra persona pongan en peligro su salud. La enfermera actuará adecuadamente para prestar apoyo y orientar a las personas con las que trabaja, para fortalecer el comportamiento ético. SUGERENCIAS PARA EL USO del Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería, es una guía para actuar sobre la base de los valores y necesidades sociales. Sólo tendrá significado como documento vivo si se aplica a las realidades de la enfermería y de la atención de salud en una sociedad cambiante. Para lograr su finalidad, el Código ha de ser comprendido, asimilado y utilizado por las enfermeras en todos los aspectos de su trabajo. Debe permanecer al alcance de los estudiantes y las enfermeras a lo largo de sus estudios y de su vida de trabajo.

e) Aplicación de los elementos del código deontológico del cie para la profesión de enfermería

El Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería tiene cuatro elementos que constituyen el marco de las normas de conducta; la enfermera y las personas, la enfermera y la práctica, la enfermera y la profesión y la enfermera y sus compañeros de trabajo. En tal sentido las enfermeras y estudiantes de enfermería pueden:

- Estudiar las normas de cada elemento del Código Reflexionar sobre lo que cada norma significa para cada uno. Pensar cómo puede aplicarse la ética en el ámbito de

la enfermería propio: en la práctica, en la formación, en la investigación o en la gestión.

- Dialogar sobre el Código con los compañeros de trabajo y otras personas
- Utilizar un ejemplo concreto de la experiencia para identificarlos dilemas éticos y las normas de conducta estipuladas en el Código. Identificar la manera en que pueden resolverse esos dilemas.
- Trabajar en grupos para que las tomas de decisiones éticas sean claras, y llegar a consenso sobre las normas de conducta ética.
- Colaborar con la asociación nacional de enfermeras del país, compañeros de trabajo y otras personas para aplicar de manera continua las normas éticas en la práctica, la formación, la gestión y la investigación de enfermería (Marteau, 2012).

2.5.2. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR.

“Art 1.- **El Código de Ética de la Federación Ecuatoriana de Enfermeras y Enfermeros** está constituido por un conjunto sistematizado de principios, normas directivas y deberes que orientan el ejercicio profesional de las enfermeras y enfermeros.

- La educación permanente, el poseer un sistema de valores humanos y el manejo adecuado de la comunicación, permiten a la o el profesional de Enfermería, reflejar un comportamiento ético en su relación con las personas a su cuidado, con sus colegas, los miembros del equipo de salud y la sociedad en general, lo que a su vez les asegurará respetabilidad y reconocimiento laboral y social.
- El desarrollo a escala humana exige de las personas el respeto y la práctica de los siguientes valores humanos: la justicia, la libertad, la solidaridad, la equidad, la verdad, la honestidad, la responsabilidad, la ecuanimidad, la honradez y el respeto, por lo tanto, la enfermera y el enfermero, tanto en su vida personal como profesional deben respetarlos y practicarlos cotidianamente.

Art. 4.- **Las faltas y violaciones a la Ética de acuerdo al presente Código**, se refieren al comportamiento ético y serán sancionadas por el respectivo Tribunal de Honor. Constituye falta grave contra la Ética, el no denunciar las infracciones en contra de este Código, cometidas por una enfermera o enfermero. Constituye obligación de toda enfermera o enfermero conocer y acatar las disposiciones legales vigentes en Salud.

Art. 13.- La enfermera o enfermero deben respetar la escala de valores, la ideología y religión de la persona, familia y comunidad.

Art. 14.- La enfermera o enfermero deben respetar y no hacer discrimen por nacionalidad, raza, color, religión, edad, sexo, opinión política o condición social.

Art. 20.- La enfermera o enfermero podrán participar en investigaciones clínicas que no atenten contra la ética y la moral y además deberán obtener el consentimiento libre de la o las personas que autoricen realizarlas, luego de una explicación detallada de la naturaleza y riesgo de las mismas.

Art. 21.- La enfermera o enfermero están obligados a denunciar ante organismos locales, nacionales o internacionales la práctica de tortura física o mental a pacientes refugiados, presos políticos o comunes, así como aquellos que, sean víctimas de violencia intrafamiliar.

Art. 22.- La enfermera o enfermero deben respetar los derechos de todo paciente, particularmente de los enfermos terminales y los de sus familias.

Art. 29.- La enfermera o enfermero deben tener fortaleza para rechazar imposiciones, adulaciones y cualquier otra acción que pudiera inducirlos a cometer irregularidades que falten a la ética.

Art. 31.- La enfermera o enfermero que se apropien de trabajos científicos ajenos, cometen una grave falta a la ética.

Art. 40.- **Faltarán gravemente a la ética profesional:**

- a) La enfermera o enfermero que provoquen, difamen, calumnien o injurien a un colega en su ejercicio profesional o en su vida personal;
- b) La enfermera o enfermero que no respete las líneas de autoridad y traten de desplazar a un colega mediante procedimientos ilícitos o desleales;
- d) La enfermera o enfermero que distorsionen o se nieguen a proporcionar información relacionada con la atención de pacientes o familias bajo su cuidado y que altere la convivencia normal”

2.5.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE SALUD DEL ECUADOR

Art 36 Bioética en Salud La autoridad sanitaria nacional para el ejercicio de su competencia en los ámbitos de salud pública, cuidado integral y la investigación en salud deberá conformar al menos una comisión de bioética en salud con competencia nacional...para la incorporación de principios de bioética en la organización, normativa y gestión del Sistema Nacional de Salud.

Art 55 Ejercicio Profesional En el caso de emergencias médicas, los profesionales de la salud estarán facultados a realizar procedimientos que superen su nivel de formación académica, formación continua, capacitación y experiencia en la práctica profesional, siempre que no existan otros profesionales con la capacidad resolutoria de atender la emergencia disponible... garantizando el cumplimiento de los principios bioéticos... El incumplimiento a lo dispuesto en este artículo será considerado infracción grave.

Art 64 Obligaciones del personal que presta servicios en el Sistema Nacional de Salud

- 9) Conocer y cumplir los códigos de ética profesional, en los que fuese aplicable (Asamblea Nacional, 2016).

2.6. FORMACIÓN BIOÉTICA DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

La bioética surgió como una respuesta social ante los constantes dilemas ante el trato, experimentación y tratamientos aplicados sobre los seres vivos. En la actualidad esta rama deontológica ha tomado suma importancia para los profesionales de la salud, puesto que su aplicación permite a dichos profesionales respaldar sus acciones manteniendo las mejores condiciones a sus pacientes.

La inserción de esta filosofía de trabajo en los programas académicos ha sido paulatina y progresiva, hasta convertirse en un requisito indispensable durante los estudios cursados por los profesionales de la salud. En el caso específico de la malla curricular de los profesionales de enfermería, los tópicos y programas abordados son muy variados, sin existir un patrón curricular estandarizado, incluso en ocasiones no existe una contraposición práctica de los conocimientos recibidos por omisión de las consideraciones bioéticas durante las practicas preprofesionales.

En un artículo donde se evaluó la inserción del componente bioético en universidades Iberoamericanas, encontraron que el contenido era abordado como un tema complementario de otras áreas de estudio y que era insertado cerca del tercer y cuarto semestre. En tanto a lo que se refiere al contenido ofrecido existe un cierto nivel estándar a nivel suramericano, brindando al estudiantado los criterios bioéticos básicos con énfasis en la forma para maximizar el beneficio y respeto a la dignidad humana de los pacientes (Valdez, 2017).

En ese mismo orden de ideas, el autor expone que las tendencias curriculares sobre la manera de enseñanza de la bioética, se enfocan en el modelo humanístico centrado en las disciplinas, los valores fundamentales basados en los principios bioéticos, además de la consideración de los derechos humanos como eje de la práctica

En un estudio realizado por el Ministerio de Salud del Ecuador se determinó que; de 32 Universidades que brindan carreras de grado o posgrado relacionadas con el área de salud, solo 17 dictan la cátedra de Bioética, y de estas solo en 77 carreras de 183 evaluadas, se ofrece como materia parte del pensum académico, en 40 es un taller y en 29 es un módulo abordado en alguna materia. Refiere el MSP que la Bioética es una disciplina cosmopolita y que su estudio, investigación y en enseñanza en distintos ámbitos académicos es de carácter prácticamente obligatorio (Ministerio de Salud Pública, 2009).

En base a el estudio del Ministerio de Salud de Ecuador solo el 53% de las Universidades del país, le han dado la importancia necesaria a la Bioética como parte fundamental de la formación académica de los futuros profesionales de la salud. En el caso particular de la Carrera de Enfermería impartida en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, se dicta la asignatura de Bioética como parte obligatoria del pensum académico donde los objetivos de la asignatura son;

- Proporcionar conocimientos generales sobre el comportamiento bioético en enfermería relacionado con el cuidado de la persona sana y/o enferma en sus diferentes etapas que le permita el desarrollo de sus actitudes, comportamiento, valores y conductas frente a problemas éticos de acuerdo a las competencias del desempeño de los recursos en formación.
- Explicar los conceptos básicos de los fundamentos deontológicos y bioéticos válidos para tomar decisiones.
- Explicar el código deontológico de la enfermera para la aplicación práctica en su desempeño profesional.

Según información suministrada por la administración de la Carrera de Enfermería la asignatura presenta la siguiente Descripción Micro curricular;

Cuadro 2 Microcurrículo de la asignatura de Bioética de la UEB, Carrera de Enfermería

Asignatura	Resultados de aprendizaje	Descripción mínima de contenidos	Número de períodos lectivo	Cantidad de horas en el período lectivo	Unidad de organización curricular	Campos de formación	Organización del aprendizaje	
							1,5	2
Bioética	Identifica los principios bioéticos como bases fundamentales para la preservación de un cuidado cálido humano, cultural individual, humano, colectivo y de la naturaleza	UNIDAD I Introducción a la bioética. Derechos Humanos, derechos de los pacientes y de la naturaleza	1	80	Básica	Fundamentos teóricos		X
	Interpreta los fundamentos éticos y los articulados del código deontológico para un cuidado deontológico para un cuidado enfermero seguro	UNIDAD II Ética y profesión de enfermería (códigos deontológicos)						
	Resuelve situaciones y/o casos que enfrenta la enfermera en la presentación del cuidado individual, familiar y comunitario	UNIDAD III Los dilemas éticos en el cuidado enfermero						

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

Fuente: Administración de la Carrera de Enfermería de la UEB, 2019

2.7. PROTOCOLOS BIOÉTICOS RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

El personal de enfermería se rige por principios básicos morales que deben estar presentes durante el ejercicio de la profesión, siendo los protocolos éticos fundamentales para garantizar la calidad de vida del paciente. La práctica profesional de la enfermería se rige en los principios y valores morales que se brindan en los cuidados a los pacientes. Algunos de los protocolos éticos principales para esta profesión, están dirigidos a conservar la dignidad humana y preservar la salud y la vida de los pacientes., tales como; ayudar al paciente a mantener la salud, a conservar su personalidad, a incorporarse en la sociedad y brindar protección de los agentes externos que incurran en la enfermedad de los pacientes (González & Zambrano, 2016).

Las principales funciones de los profesionales de enfermería, se basan en dos consideraciones éticas; beneficencia y la no maleficencia. El código deontológico insta a los profesionales de la salud a regirse por la responsabilidad de proteger la vida y la salud, para ello es necesaria la interrelación humana médico-enfermero, enfermero-paciente, enfermero-médico-paciente, enfermero-familia y enfermero-enfermero, esta interacción continua debe ser propiciada en un ambiente saludable basado en el respeto profesional y la confianza.

Uno de los dilemas que se enfrentan los profesionales de enfermería ante la responsabilidad de lidiar en distintos entornos tanto profesionales como personales es el continuo conflicto de la trasposición de las responsabilidades profesionales y los valores emocionales bien sea por las situaciones de conflicto entre los pacientes y familiares con las figuras de autoridad de las instituciones, o por compenetración emocional que sobrepasa la capacidad técnica afectando el nivel personal de los enfermeros (González & Zambrano, 2016).

A lo largo de los años muchos autores han planteado y esquematizado que los dilemas vividos por los enfermeros, se genera por las interacciones entre sus pares, médicos tratantes y los pacientes, no obstante, se observa que la postura institucionalista prevalece sobre la humanística, llevando a estos profesionales a incurrir en acciones lejanas a las predisuestas en los códigos deontológicos éticos.

La eficiencia de los cuidados de enfermería dependerá de muchos factores; humanos, técnicas, institucionales entre otros. En la mayoría de los casos el error más frecuente es causado por la sobrecarga laboral, que ocasiona la omisión de procedimientos u ofrecer un servicio despersonalizado a los pacientes, atentando con la dignidad humana de una manera inconsciente. Las acciones de los profesionales de la enfermería son valuadas por su competencia técnica, actitud moral, valores éticos y trato ofrecido a las personas (Beltrán, 2011).

El personal de enfermería en algunas ocasiones ve afectado su desempeño, con la falta de atención personalizada al paciente, con errores técnicos al presentar un estado de agotamiento físico y mental, originado por el exceso de horas de trabajo, faltando a los protocolos bioéticos establecidos para un ejercicio eficiente de la profesión.

Los conceptos bioéticos aplicados a la enfermería estipulan una serie de pautas que deben responder dichos profesionales, entre ellos:

- Los profesionales de enfermería deben mantener y restaurar la salud, evitar las enfermedades, aliviar el sufrimiento y contribuir a la rehabilitación de la salud del enfermo (González, Zambrano, & Fleitas, 2016).
- Las necesidades de los cuidados de enfermería son universales, por lo que el respeto por la vida, la dignidad y los DDHH son condiciones esenciales (González, Zambrano, & Fleitas, 2016).

- Los profesionales de la enfermería no harán consideraciones basados en la nacionalidad, raza, religión, color, edad, sexo, opinión política o condición social (González, Zambrano, & Fleitas, 2016).
- Los profesionales de enfermería deben brindar un servicio de salud a la persona, la familia y la comunidad (González, Zambrano, & Fleitas, 2016).
- En la realización de su ejercicio los profesionales de la enfermería no deben perder de vista el contenido ético de su ejercicio (González, Zambrano, & Fleitas, 2016).

En cuanto a los protocolos y responsabilidades que deben regir la actuación de los profesionales de enfermería quedan esquematizadas de la siguiente manera;

Responsabilidad civil

Es aquella responsabilidad contractual o no contractual que adquieren los profesionales de la salud, al establecer una relación paciente, enfermero por la cual los enfermeros responden ante los daños o posibles daños que pueden ser ocasionados a los pacientes sin necesidad de tener una sentencia penal (Chancay & Escuntar, 2015).

Responsabilidad administrativa

Es aquella que deriva del carácter que puede tener como funcionario o al servicio de un ente público que inicia en el instante de establecer una relación de trabajo formal (Chancay & Escuntar, 2015).

Responsabilidad penal

Son aquellas sanciones que acarrear penalizaciones monetarias, privación de la licencia para ejercer o privación de la libertad. Se puede incurrir en delitos dolosos que se basan en actos de intencionalidad. Los delitos y faltas culposos son acto sin intencionalidad.

Modalidades de imprudencia:

- Imprudencia temeraria, constituye delito, y supone actuar sin guardar los cuidados más elementales (indiferencia al respeto a la vida o integridad corporal de los demás implicados) (Chancay & Escuntar, 2015).
- Imprudencia profesional, que constituye delito. Es una imprudencia temeraria que se caracteriza porque el sujeto realiza un acto negligente en el ejercicio de una profesión. El resultado debe ser muerte o lesión grave y la causa es negligencia inexcusable o imprudencia (Chancay & Escuntar, 2015)..
- Imprudencia simple, que constituye falta (Chancay & Escuntar, 2015).
- Imprudencia simple con infracción de reglamentos, que constituye falta (Chancay & Escuntar, 2015).

Responsabilidad laboral

Como trabajador por cuenta ajena, tiene derechos y obligaciones, las cuales a veces pueden entenderse por incumplidas (Chancay & Escuntar, 2015).

Responsabilidad corporativa o colegial

Aquella que está regida según las normas, leyes o decretos de cada país como las leyes de los Colegios de Enfermería y Códigos Deontológicos (Chancay & Escuntar, 2015).

Consentimiento informado

El consentimiento es un proceso de comunicación entre el profesional de la salud y el paciente o familiar que se realiza de manera verbal y escrita, a través de la cual se obtiene el permiso para aplicar al paciente alguna acción médica, tratamiento o terapia recomendada de manera oportuna para la preservación o recuperación de la salud.

Para la obtención de dicho consentimiento es responsabilidad del profesional de la salud explicarle de una manera clara al paciente o familiar las implicaciones de la intervención médica, consecuencias y las razones por la que se considera necesaria su aplicación en un tiempo determinado

Requisitos para que un consentimiento informado sea válido:

- 1.- Descripción del procedimiento propuesto tanto de sus objetivos como de la manera en que se llevará a cabo.
- 2.- Riesgos, molestias y efectos secundarios posibles.
- 3.- Beneficios del procedimiento a corto, mediano y largo plazo.
- 4.- Posibles procedimientos alternativos y sus riesgos y ventajas.
- 5.- Efectos previsibles de la no realización de ninguno de los procedimientos posibles
- 6.- Comunicación a la enfermera de la disposición del médico a ampliar toda la información si lo desea y a resolver todas las dudas que tenga.
- 7.- Comunicación al enfermo de su libertad para reconsiderar en cualquier momento la decisión tomada.
- 8.- Los costos del tratamiento (Chancay & Escutar, 2015).

Riesgos:

- 1.- Riesgos insignificantes, pero de común ocurrencia: deben ser informados.
- 2.- Riesgos insignificantes y de escasa ocurrencia: no es necesario que sean informados.
- 3.- Riesgos de gravedad y común ocurrencia: deben ser detalladamente informados.
- 4.- Riesgos grave de escasa ocurrencia: deben ser informados (Chancay & Escutar, 2015).

2.8. ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y EL CUIDADO DE ENFERMERÍA

En cuanto a los dilemas que atraviesa en los conflictos suscitados ante los profesionales de la salud y los pacientes o familiares, la manera ética de accionar sería la siguiente:

- Conocer a detalle la problemática y las causas que lo originaron de fuentes confiables.
- Establecer las alternativas para dar solución a la problemática.

- Identificar a los responsables.
- Desempeñar la labor de intermediario a fin de propiciar un ambiente pacífico para solucionar la problemática.
- Afirmar las limitaciones profesionales y personales de los involucrados a fin de preservar el respeto mutuo y accionar en beneficio del paciente (González & Zambrano, 2016).

2.9. DERECHOS ÉTICOS DE LOS PACIENTES

Los pacientes tienen el derecho a un trato digno y humanizado, que comprenda ciertas consideraciones éticas, pues abarcan desde los cuidados recibidos, hasta las consideraciones legales y procedimientos técnicos aplicados sobre su persona, a continuación, se presentan los principales derechos en materia ética de los pacientes:

- Derecho a una atención oportuna.
- Derecho al respeto y a un cuidado basado en los derechos humanos, valores, creencias de cada individuo y de sus familiares.
- Derecho a la información clara, precisa y detallada facilitada de manera oportuna de la situación que ocasiona la interrupción de su estado de salud.
- Consentimiento de los cuidados y el tratamiento correspondiente a su situación de enfermedad.

2.10. NECESIDADES DE CUIDADO DE LOS PACIENTES EN EL ÁREA DE EMERGENCIA

En el área de emergencia la atención de casos es muy variada, debido a la cantidad de temas manejados y a la diversidad de patologías, eventos o situaciones que interfieren en la salud de los individuos, sin embargo, existen una serie de cuidados dignos requeridos por los pacientes que se pueden manejar de manera general, a continuación, se presenta un resumen de ellos:

Necesidades humanas

- Atención para la comprensión en la totalidad de la patología o evento detonante que le oblige a ir al área de emergencias.
- Interrelación efectiva con los profesionales de la salud.
- Comprensión emocional y psicológica frente a su condición.
- Manejo de sus familiares y allegados de una manera responsable y humanizada.

Derechos bioéticos de los pacientes

- Conocer el diagnóstico.
- Comprender el tratamiento y procedimiento recibido.
- Autonomía propia o por los familiares en caso de su incapacidad, para tomar decisiones sobre los procedimientos y tratamientos aplicados.
- Reserva de diagnóstico si así lo requiere.

2.11. DILEMAS BIOÉTCOS

Un dilema bioético es aquella situación donde los profesionales de enfermería se encuentran en un escenario donde se contraponen a algunos de los aspectos que intervienen al momento de prestar un servicio. Los factores que intervienen en el momento de prestar un servicio de cuidado de enfermería son, el factor médico, institución, equipo de compañeros, consentimiento informado, familia y paciente. En las situaciones de urgencias donde el tiempo juega un aspecto importante en la toma de decisiones influye la capacidad de evaluar todos los síntomas, signos y posibilidades de los pacientes, toma decisiones por el paciente y por la familia por ausencia de la misma.

En el caso de persistir situaciones de dilemas bioéticos, es necesario la intervención de los comités bioéticos del hospital o los códigos establecidos que rigen el área de emergencia. Es por este motivo que el cuerpo de profesionales de enfermería necesita

mantenerse informado y al día con lo que rige la institución, los colegios de enfermeros y los códigos deontológicos y leyes del país (Chancay & Escuntar, 2015).

2.12. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes Históricos.

El hospital de Quevedo “Sagrado Corazón de Jesús”, tiene sus inicios en los años de 1960, cuando la religiosa de nacionalidad española Madre María Felisa Barandearan directora de la Escuela Nuestra Señora de Fátima, reúne a un grupo de distinguidas damas y conforman la Junta Parroquial de Cridad.

La principal finalidad de esta junta, fue ayudar a los enfermos de tuberculosis, que en esa época prevalecía en la población, en 1962 un grupo de distinguidas personas se constituyeron en la Junta de Beneficencia, cuya finalidad fue la consecuencia de un Hospital para Quevedo, y fue el señor Vicente Chang Luey quien donó el terreno para la construcción del centro de salud, y es el 28 de abril de 1971 que abre sus puertas con los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Laboratorio y rayos X, con una planilla del personal en número 24 entre médicos, enfermeras y empleados.

En el 1993 en Hospital de Quevedo entra a formar parte como área de salud en el proyecto piloto de atención primaria de salud, firmados por los gobiernos de Ecuador y Bélgica, en el transcurso que duró el convenio ecuatoriano belga remodeló la planta baja y construyó la segunda planta correspondiendo el bloque administrativo, donde funciona la UCA, sala de reunión, auditorio y biblioteca.

En el año 1977 ya inauguramos como hospital, entonces hay un poco de vivencias, desde su transformación, la organización de trabajadores, la transformación de los sindicatos, la innovación de nuevas técnicas en las atenciones médicas, y he visto los progresos sobre todo el área de cirugía. Por la dirección del hospital han pasado 24 directores, de todos ellos, la mejor administración fue la del Dr. Raúl Duque Jiménez, quien inició sus labores

en el año 1975, por el lapso de aproximadamente tres años, con él se logró realizar un buen trabajo.

En la actualidad el director del hospital es el Dr. Boris Daza quien realiza un excelente trabajo administrativo ya que se está dando nuevas reformas en la infraestructura, implementando una nueva área de radiografía, tomografía, ascensor con el cual facilitara el traslado de pacientes a las diversas áreas de hospitalización.

Ubicación Geográfica



Ilustración 2 Vista satelital del Hospital Sagrado Corazón de Jesús
Fuente: Googlemaps

Limites:

- **AL NORTE:** San Jacinto de Buena Fe
- **AL SUR:** Mocache
- **AL ESTE:** Valencia
- **AL OESTE:** El Empalme

Estructura Física

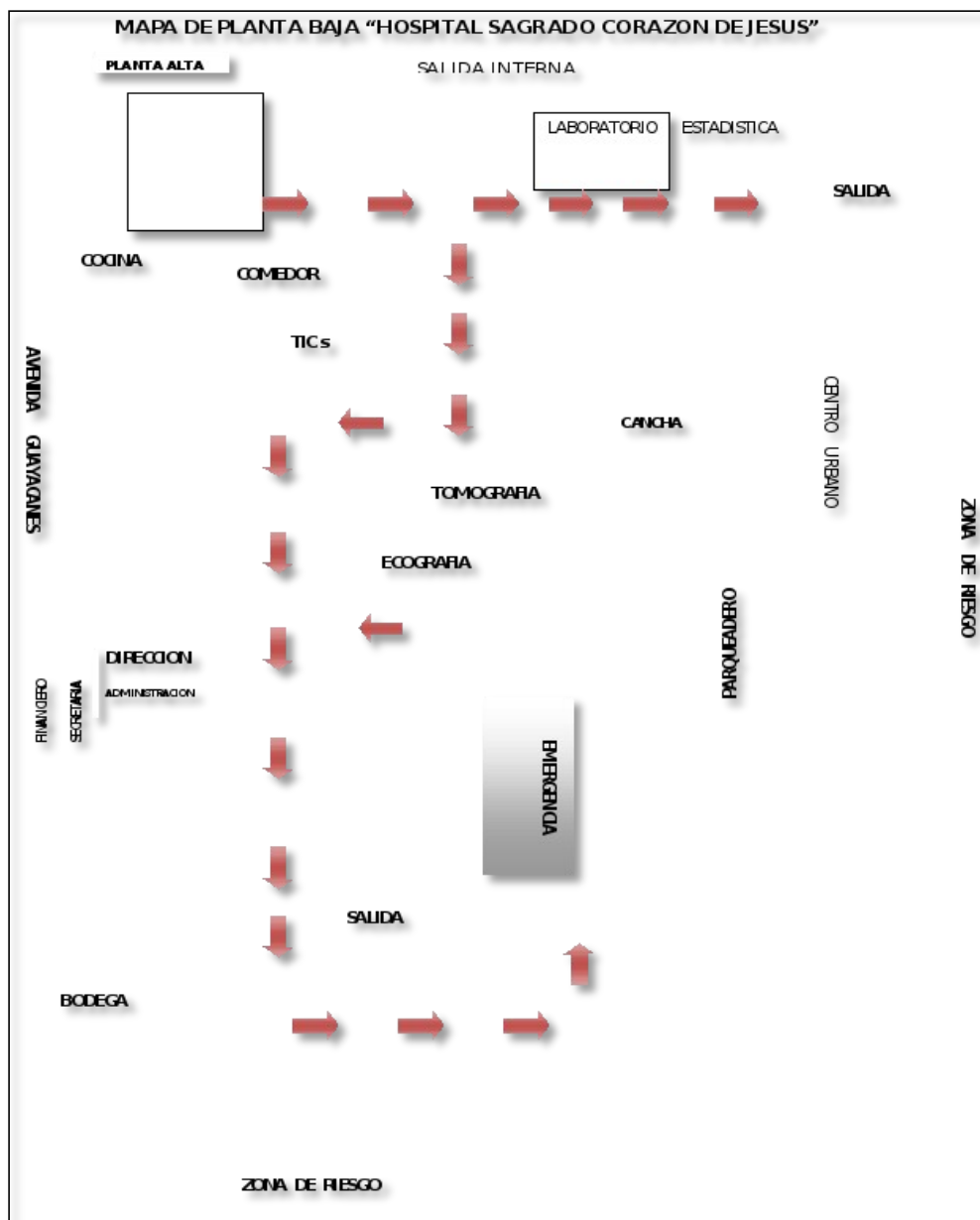


Ilustración 3 Distribución física del Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Fuente: Administración del Hospital Sagrado Corazón de Jesús

El Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo surgió de la voluntad y perseverancia de una mujer con vocación a cuidar a los enfermos en un pequeño centro de salud, en la actualidad con más de 40 años de trayectoria, es una Institución Pública reconocida en la región y está encargada de la zona distrital 12D03 comprendiendo a Quevedo y Mocache. Los objetivos y valores de esta institución son;

Objetivos

Según consta en el Plan Estratégico 2010 – 2018, los objetivos institucionales son:

- Contribuir al mejoramiento del nivel de salud y vida de la población.
- Brindar atención médica eficiente a la población que demanda servicios de salud.
- Coadyuvar al desarrollo técnico administrativo y científico en la prestación de salud y de las ciencias de la salud (Administración HSCJ, 2014).

Valores y principios éticos del servicio

- Atención integral de madre-recién nacido con abnegación y responsabilidad para satisfacer sus necesidades físicas, terapéuticas y emocionales, sin distinción de raza, credo o condición social.
- Ética profesional en el cumplimiento de las normas profesionales y procedimientos preestablecidos.
- Motivación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Empoderamiento de las metas sociales del Hospital.
- Protección y respeto a la vida para dar cumplimiento al derecho de los/as recién nacidos/as a un justo comienzo de su vida espiritual y física.
- Cumplimiento del consentimiento informado, para respetar el derecho a conocer, decidir sobre procedimientos, acciones inherentes a la salud y autocuidado (Administración HSCJ, 2014).

Área de Emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús

El servicio de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo brinda servicios las 24 horas a pacientes en condiciones críticas, con sintomatologías agudas o graves o traumatismos severos, los cuales se resuelven en función de la gravedad del paciente, se los ingresa para su atención inmediata o se los transfieren a hospitales de tercer nivel. El proceso de ingreso y atención inicia en el área de triaje, en esta los pacientes reciben una valoración inicial de los síntomas presentados y de los signos vitales, posteriormente se deriva al área dentro del servicio donde recibe las atenciones necesarias, como evaluación médica, exámenes requeridos o tratamiento. Entre los servicios ofrecidos en el área de emergencia están;

- Triage - Consultorio de emergencia donde se resuelven casos clínicos cuyo tratamiento no implica cirugía.
- Cirugía menor donde se realizan procedimientos y técnicas.
- Cirugía mayor donde se realizan procedimientos invasivos de mayor complejidad.
- Observación de niños, varones y mujeres
- Aislamiento para casos de enfermedades infecto- contagiosas

Objetivos del área de emergencia

- Conocer las principales morbilidades de nuestra población.
- Mejorar la calidad de atención que brinda el servicio de emergencia del Hospital Sagrado Corazón De Jesús.
- Disminuir la incidencia de pacientes en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón De Jesús (Administración HSCJ, 2014).

Misión del área de emergencia

El área de emergencia tiene como misión; brindar atención óptima con calidad y calidez a toda la población general sin importar su raza, credo, política, religión, ni condición socioeconómica en todas las especialidades existentes.

Atender a todas las emergencias contando con un personal médico, enfermeras especializadas, personal auxiliar de enfermería y limpieza debidamente preparado para que el usuario satisfaga sus necesidades básicas y que tenga credibilidad la institución (Administración HSCJ, 2014).

Visión del área de emergencia

El área de emergencia es el pilar fundamental del Hospital Sagrado Corazón de Jesús ya que aquí es donde llega el usuario a solicitar atención a sus dolencias, a recibir tratamiento, recuperación y rehabilitación de su salud, esta área queremos dotarla de una organización técnica, administrativa que garanticen calidad, eficiencia en un ambiente humano y amigable para el usuario y familia incorporado a una cultura de desarrollo de talento humano, de investigación científica, la dotación, aprovechamiento de tecnologías y de una infraestructura física moderna.

Con una distribución adecuada del área física, contando con tomas de oxígeno en todas las áreas, un espacio físico para los procedimientos especiales de los clientes, servicios higiénicos adecuados, ambiente con buena iluminación y ventilación, con equipos de alta tecnología, materiales e insumos suficientes y buena calidad acorde a las necesidades de la comunidad, con un equipo de salud altamente capacitado, puntual, honesto, responsable trabajando en equipo con un adecuado sistema de comunicación y brindando atención con calidad y calidez (Administración HSCJ, 2014).

Políticas del Servicio de Emergencia

- Atender con empatía y respeto a todo paciente que acude al servicio.

- Atención por parte de los médicos sea de alto nivel técnico – medico.
- Atención con empatía.
- Participar en la formación de recursos humanos.
- Contribuir en los programas de investigación básica, clínica y socio medica de salud. (Administración HSCJ, 2014).

Talentos Humanos

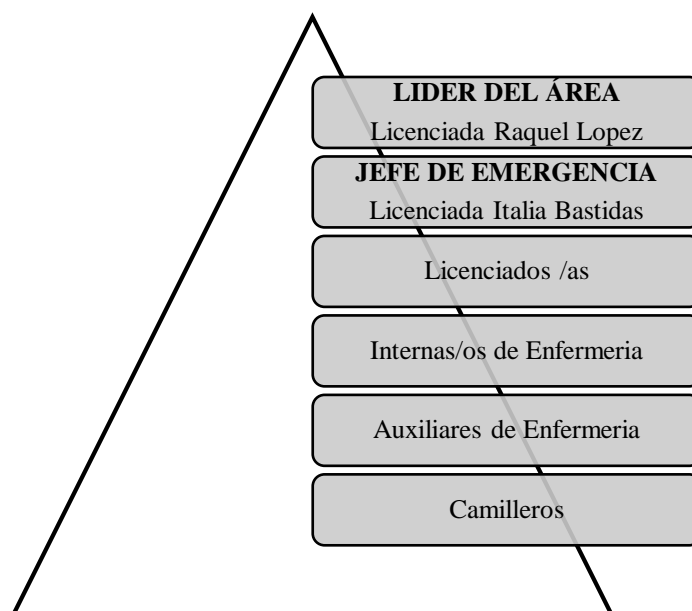


Ilustración 4 Estructura jerárquica del Talento Humano en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús
Fuente: Administración del Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Cuadro 3 Personal del Área de Emergencia

Cargo	Cantidad
Líder del área de Emergencia	1
Jefa de Área de Emergencia	1
Enfermeras/Os	15
Internos/As de Enfermería	7
Auxiliares de Enfermería	6

Elaborado por Espinoza I., Salazar J.

Fuente: Administración del Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Funciones Básicas de emergencia

- Dar servicio de atención de emergencia y de demanda hospitalaria 24hs al día todos los días del año.

- Atender por prioridad patológica de acuerdo a la valoración realizada por el Triage de Manchester.
- Dar un tratamiento inicial de pacientes con un amplio aspecto de enfermedades y lesiones, algunas pueden ser potencialmente graves y mortales que requieren atención inmediata.
- Definir situación urgencia o emergencia médica.
- Asegurar elementos para el correcto funcionamiento del área de emergencia.
- Registrar las actividades que lleva a cabo el personal en el área.

Demanda poblacional del Hospital

El Hospital Sagrado Corazón de Jesús sirve a la población de Quevedo, que según los resultados del último Censo en el año 2010 es de 173.575 personas de los cuales 150.827 pertenecen al área rural y 22.748 al área urbana con una edad promedio de 27 años (INEC, 2010).

Según los registros suministrados por la administración del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo el área de emergencia cuenta con 27 camas operativas las 24 horas brindando los servicios de Triage, Cirugía Menor, Cirugía Mayor, Área de Observación de Adultos y de Niños, además de Zona de Aislamiento.

A continuación, se presenta un resumen del movimiento de pacientes registrados en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Cuadro 4 Movimiento de pacientes en el área de emergencia

Actividad mensual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Promedio I Semestre 2019
Atenciones	2.246	2.021	2.435	2.244	2.071	2.071	2.181
Ingresos	688	677	615	620	689	586	646
Total, de Emergencias	2.934	2.698	3.050	2.864	2.760	2.657	2.827
Promedio diario	95	96	98	95	89	89	94
Ocupación de camas	95%	96%	98%	95%	89%	89%	94%
Promedio estadía	3	3	3	3	3	3	3

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

Fuente: Administración del Hospital Sagrado Corazón de Jesús, 2019

Cuadro 5 Patologías típicas de pacientes en el área de emergencia

Patología	Cantidad promedio mensual	% Promedio mensual
Obstetricia	970	40%
Abdomen agudo	360	15%
Traumatismo cráneo encefálico	100	4%
Evento vascular cerebral	20	1%
Apendicitis	20	1%
Desequilibrio hidroelectrolítico	90	4%
Fracturas	60	2%
Politraumatismo	180	7%
Diabetes mellitus descompensada	45	2%
Heridas por arma de fuego o arma blanca	25	1%
Insuficiencia renal crónica	25	1%
Cardiopatías isquémicas	30	1%
Virus de insuficiencia humana	30	1%
Cáncer	30	1%
Hiperglicemia	90	4%
Hipoglicemia	210	9%
Hipertensión	150	6%
Total	2435	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

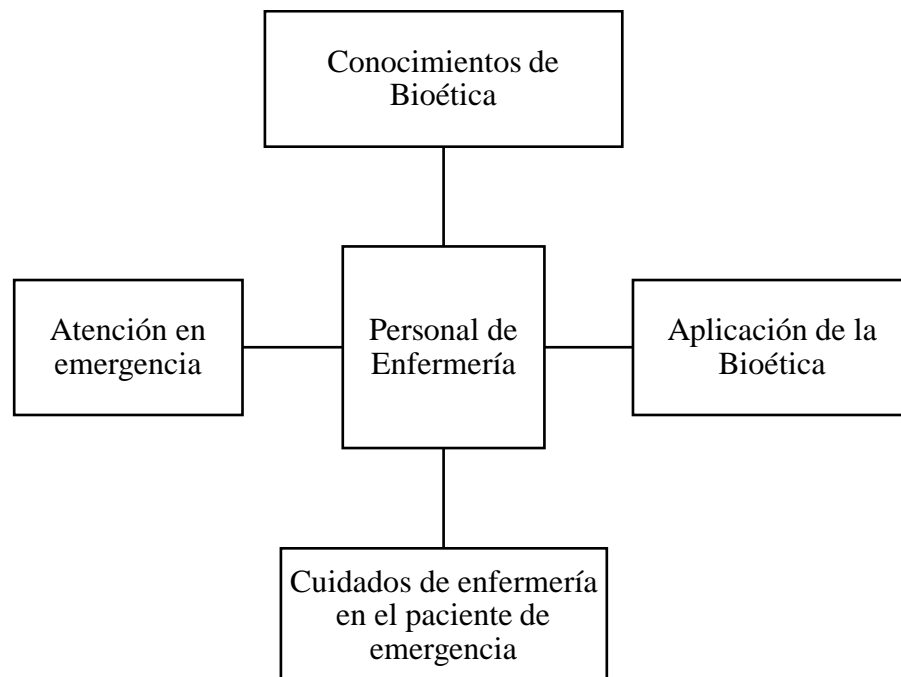
Fuente: Administración del Hospital Sagrado Corazón de Jesús, 2019

La presente investigación tiene como objetivo identificar el cumplimiento de la integración de los principios y protocolos bioéticos en el área de emergencia por parte de los profesionales de la enfermería que laboran en dicha área.

VARIABLES

Las variables del presente estudio presentan una relación estrecha basándose que para los profesionales de enfermería puedan ofrecer cuidados de acuerdo a los requerimientos establecidos en la leyes que rigen las prácticas de salud y los cánones de su profesión debe cumplirse con los principios y protocolos bioéticos en todas sus dimensiones por tanto, para el presente estudio se define que los cuidados de enfermería ofrecidos a los pacientes en el área de emergencia dependerán directamente de la integración de la bioética de manera integral en ellos. A continuación, se presenta el sistema de variables de manera sistemática.

Asociación empírica de variables



Variable independiente. - Bioética

Variable dependiente. - Cuidados de enfermería en el paciente de emergencia

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Bioética	Todos aquellos cuidados físicos, mentales y emocionales requeridos por los pacientes que ingresan al área de emergencia que deben ofrecerse basados en los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, respetando la calidad humana de cada paciente y familiar	Profesionales de enfermería Paciente	Autonomía	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Actitud empática en los cuidados ofrecidos	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Escuchar detenidamente a los pacientes y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Información clara	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
		Profesionales de enfermería Paciente Familiares	Beneficencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Realizar los cuidados sin propiciar daño o dolor intencional	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Actuación considerando el bienestar de pacientes y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
		Profesionales de enfermería Paciente Familiares	Muestra Interés en los cuidados	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
		Profesionales de enfermería Paciente	Diagnóstico basado en una evaluación técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Prioriza el bienestar de los pacientes y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			No maleficencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
			Respeto por la integración física y psicológica de los pacientes	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple
Profesionales de enfermería Paciente	Cumplimiento de procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple 		
	Promoción del autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • No cumple 		

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Cuidados de enfermería en el paciente de emergencia	Cuidados ofrecidos por un profesional de enfermería capacitado, licenciado, registrado y certificado para asumir la responsabilidad de los cuidados de enfermería exigidos para el servicio de salud en el área de emergencia, para fomentar la salud, prevención de la enfermedad y asistencia a pacientes y familiares	Profesionales de enfermería	Perfil sociodemográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Menos de 25 años • Entre 25 y 45 años • Mayor a 45 años • Femenino • Masculino • Tercer Nivel • Cuarto Nivel • Nombramiento • Contratado • 1 a 5 años • 5 a 10 años • Más de 10 años
			Edad	
			Sexo	
			Grado de instrucción	
			Condición laboral	
			Experiencia laboral	
		Profesionales de enfermería Paciente	Formación de bioética	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • Si • No • Si • No • Si • No
			Formación de bioética durante la formación académica	
			Inclusión de la bioética en el currículo académico como una materia	
			Actualización constante en materia de bioética	
		Pacientes	Atención a familiares y pacientes	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
			Presentación del conocimiento informado	

		Familiares	Brinda información clara a pacientes y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	
			Trata de manera respetuosa a los familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	
		Institución	De la institución		<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
			Existencia del comité de bioética		
			Ejecución del plan de formación en bioética		<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • Responsable
			Conocimiento de dilemas bioéticos		<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
			Presentación de dilemas bioéticos en el área de emergencia		<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo **cuantitativa** puesto que se pretende establecer la correlación existente entre la aplicación incorrecta de los principios bioéticos y los factores determinantes que podrían influir en la práctica de los profesionales de enfermería del área de emergencia en el Hospital objeto de este estudio.

De igual modo es **descriptiva** puesto que permite redactar las situaciones, eventos de grupos de personas y consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta al tratarse especialmente de la salud en pacientes. De igual manera ayuda a describir desde su naturaleza de forma minuciosa cada uno de los aspectos que se derivan desde el punto bioético en el área de emergencia del hospital sagrado Corazón de Jesús.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la selección de la población de estudio se tomaron las siguientes consideraciones:

- Desempeñar el rol de enfermería.
- Desarrollar su labor en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo.

En base a estas premisas se solicitó el número de profesionales que cumple el cuerpo administrativo del Hospital, determinando que la población total es de 30 profesionales.

Debido a que el tamaño de la población es reducido, se decidió no aplicar un muestreo probabilístico y trabajar con el universo total de la población.

Para la aplicación de la encuesta a los pacientes se decidió tomar como universo muestral el total de pacientes atendidos en el área de emergencia en promedio mensual para un total de 2.827 pacientes. Para la selección de la muestra se aplicó la ecuación de Sierra Bravo para muestras finitas.

$$n = \frac{p(1-p)k^2N}{p(1-p)k^2 + e^2(N-1)}$$

Donde;

p : proporción de individuos con un comportamiento diferente al esperado=0,5

k : nivel de confianza que indica que los resultados del estudio sean ciertos

Para efectos del presente estudio se aplicará un nivel de confianza estándar de 95% para un valor de $k=1.96$

N : Población total= 2.827

e : el error muestral deseado= 5% o 0.05

Sustituyendo

$$n = \frac{0.5(1-0.5)1.96^2 2.827}{0.5(1-0.5)1.96^2 + 0.05^2(2.827-1)} = \frac{2.715,0508}{8,0254} = 338,38 \approx 339$$

En base a este resultado la población de estudio quedará distribuida de la siguiente manera

Cuadro 6 Población y muestra

Población	Cantidad de la muestra
Profesionales de enfermería del área de emergencia	30
Pacientes atendidos en el área de emergencia	339

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recolectar la información requerida para determinar el comportamiento de las variables se aplicaron dos instrumentos cada uno con su técnica respectiva, descrito a continuación.

Instrumento 1: Ficha de observación

Este instrumento tiene como finalidad observar la aplicación de los principios bioéticos sin interferir en los acontecimientos y sin emitir comentarios subjetivos. Dicha ficha está

diseñada para evaluar cada principio en una escala de medición dicotómica (Cumple o No Cumple) que permitirá definir si existe algún incumplimiento de alguno de los principios bioéticos aplicados al rol de enfermería.

Para la aplicación de la ficha, se aplicó la técnica de observación, realizando inspecciones a turnos completos de cada profesional de enfermería para presenciar la aplicación o no aplicación de conductas bioéticas.

Instrumento 2: Cuestionario

Mediante la aplicación de este cuestionario se pretende obtener datos sociodemográficos de la población estudiada, conocer el número de pacientes tratados por turno a fin de establecer si existe sobrecarga laboral y finalmente preguntas de selección simple para establecer el nivel de formación de los profesionales de enfermería en cuanto a la bioética durante su academia y posterior a ella.

El cuestionario se realizó aplicando una entrevista donde se le explicó a cada participante la modalidad de trabajo, el fin y las instrucciones del instrumento.

Instrumento 3: Cuestionario

Se aplicó un cuestionario a una muestra de pacientes atendidos en el área de emergencia con el fin de conocer desde su punto de vista como es la aplicación de los principios bioéticos por parte de los profesionales de enfermería que laboran en dicha área.

El cuestionario se aplicó mediante la técnica de encuesta, donde se explicó a cada paciente la finalidad del instrumento y las instrucciones para responderlo.

Instrumento 4: Cuestionario

Se aplicó un cuestionario a una muestra de familiares de los pacientes atendidos en el área de emergencia con el fin de conocer desde su punto de vista como es la aplicación de los principios bioéticos por parte de los profesionales de enfermería que laboran en dicha área.

El cuestionario se aplicó mediante la técnica de encuesta, donde se explicó a cada familiar la finalidad del instrumento y las instrucciones para responderlo.

3.4. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el procesamiento de la información se aplicarán dos técnicas, la primera, una evaluación de frecuencia de ocurrencia de cada indicador evaluado para conocer el comportamiento de la población, para ello se empleará el software Excel para la generación de tablas y gráficos que permitan una mejor comprensión y análisis.

Para conocer las posibles relaciones o influencias de los factores evaluados sobre la aplicación de los principios de Bioética se procederá a tabular y evaluar los resultados para ser analizados por el Software IBM SPSS 2.0 a través de una prueba probabilística de correlación de Pearson.

3.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados a la población de estudio.

Ficha de observación

Tabla 1 Presenta una actitud empática y emocional con los pacientes y familiares

	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

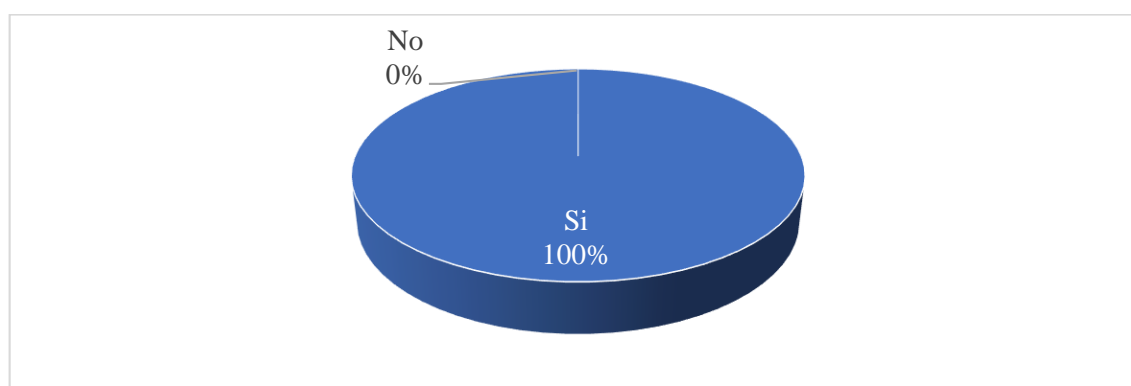


Gráfico 1 Presenta una actitud empática y emocional con los pacientes y familiares

Análisis e interpretación

Un aspecto importante durante la etapa de cuidado ofrecido por los profesionales de enfermería es mostrar una actitud empática que permita establecer nexos emocionales con los pacientes y familiares con el fin de poder comprender su situación de enfermedad y brindar un mejor cuidado. Mediante la aplicación de la ficha de observación a los profesionales de enfermería se evidenció que; muestran una actitud empática y emocional con los pacientes, considerando sus emociones durante la prestación del cuidado y competencias del saber. Cabe destacar en referencia al trato con los pacientes y familiares que el total de los enfermeros (100%) se acreditan tratar de manera respetuosa y clara tal como se indica en la tabla 18 pero, bajo los criterios de observación se denota cómo solo una parte de los pacientes (73%) estaría de acuerdo con esta respuesta dado que otros pacientes (27%) discrepan tal cual se demuestra en la tabla 28.

Tabla 2 Escucha detenidamente las inquietudes y dudas de los pacientes

	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	43%
No	17	57%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

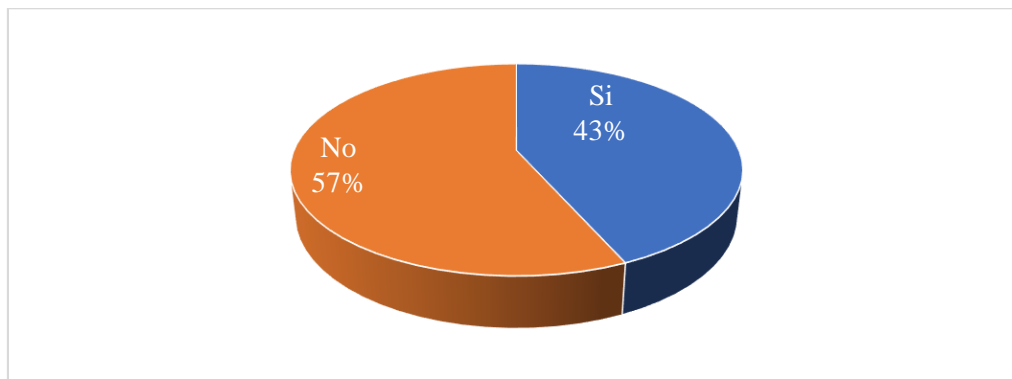


Gráfico 2 Escucha detenidamente las inquietudes y dudas de los pacientes

Análisis e interpretación

En relación al aspecto de escuchar las inquietudes y dudas de cada paciente atendido durante su turno en el área de emergencia, se observó que el (57%) no presta atención a cada paciente. Esta situación evidencia que los profesionales de enfermería no dan cumplimiento a uno de los fundamentos de la profesión como es la comunicación clara con los pacientes, la que permite ofrecer un mejor cuidado y asegura que los pacientes atendidos comprenden a cabalidad su enfermedad, tratamiento o situación. Teniendo esto en cuenta se afianza la información recabada y expuesta en la tabla 17 donde los enfermeros en su gran parte (57%) no dan la información de una manera correcta siendo todo esto un tanto preocupante en cuanto a que basado en la información expuesta en la tabla 22 los pacientes (75%) si sienten que reciben información.

Tabla 3 Informa correctamente sobre los procedimientos brindados

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	97%
No	1	3%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

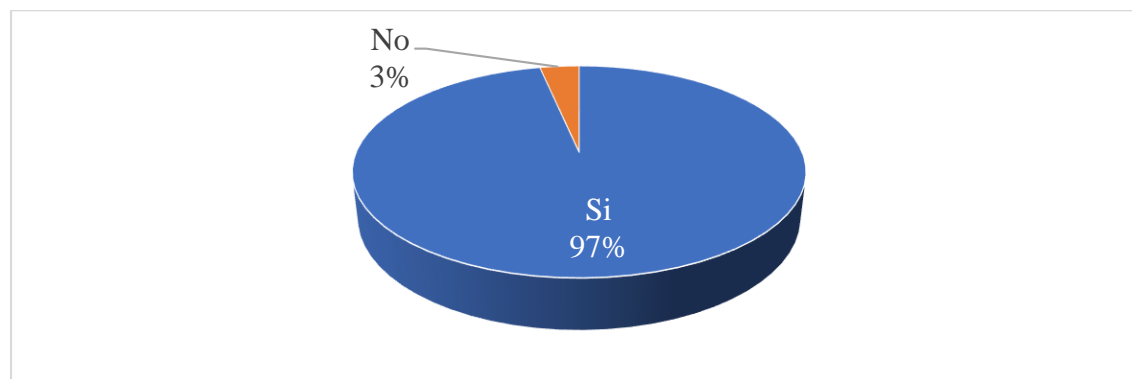


Gráfico 3 Informa adecuadamente

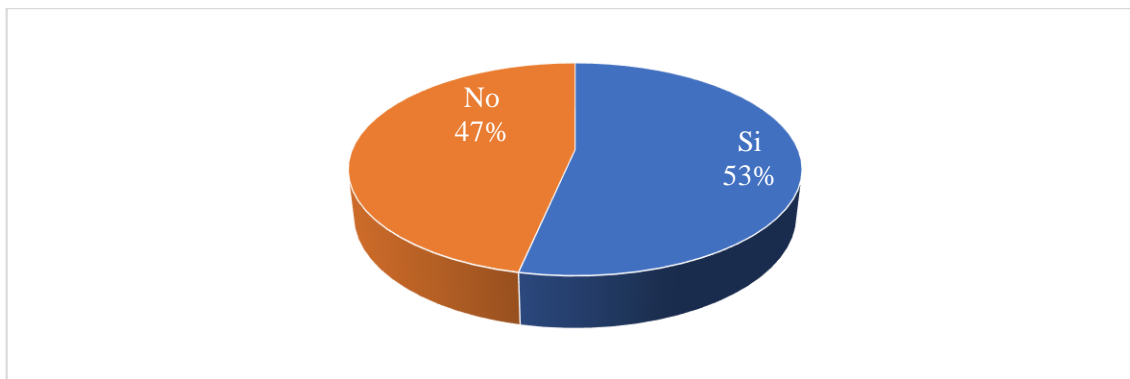
Análisis e interpretación

Es responsabilidad de cada profesional de enfermería informar a los pacientes adecuadamente de los procedimientos al revisar la medicación, esto con el fin de dar cumplimiento al consentimiento informado y como parte fundamental de los cuidados ofrecidos. En cuanto a informar a cada paciente de los cuidados ofrecidos, se observó que el (97%) los profesionales de enfermería les indicaban a sus pacientes el paso a paso de su ejercicio profesional de los procedimientos realizados a los pacientes, mientras que solo 1 de 30 no lo hacía (3%). Haciendo un cruce de información con referencia a la tabla 18 se denota que; los enfermeros (100 %) sienten que participan con respeto a los familiares respecto a la enfermedad del paciente, pero en una baja contraproducción los familiares (22%) no sintieron que sus necesidades respecto a sentirse informados de la enfermedad del paciente fueran satisfechas tal como se refleja en la tabla 29.

Tabla 4 Realiza labores sin propiciar daño o dolor intencional

	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	53%
No	14	47%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

*Gráfico 4 Realiza labores sin propiciar daño o dolor intencional*

Análisis e interpretación

En concordancia con el aspecto de no maleficencia asociado a no propiciar dolor a los pacientes de manera intencional se observó que gran parte de los profesionales de enfermería cumplen con su labor (53%) sin embargo, una porción considerable de la población de estudio no lo hacía (47%). En estos casos particulares se percibió de manera general que una de las principales causas fue la poca disponibilidad de tiempo entre un paciente y otra causa, es lo que le llevaba a ejecutar los cuidados de manera correcta y no al ritmo del dolor de cada paciente. Acorde esta información podemos inferir que a pesar de ser un bajo porcentaje (53%) se obtiene resultados muy gratificantes dado que, los pacientes (91%) perciben que sus tratamientos por parte de los enfermeros llegan a causar el menor dolor posible buscando siempre su bienestar tal cual es reflejado en la tabla 27.

Tabla 5 Actúa considerando el bienestar de los pacientes y familiares

	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

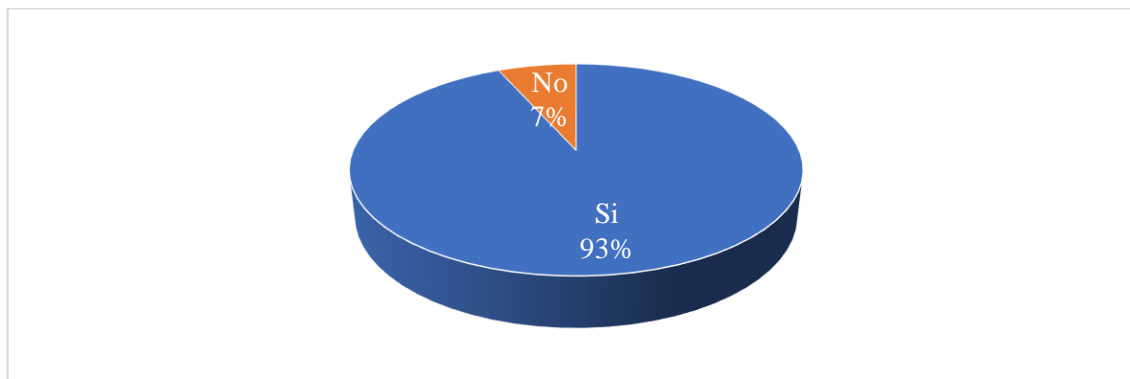


Gráfico 5 Actúa considerando el bienestar de los pacientes y familiares

Análisis e interpretación

Un aspecto importante de la Bioética en las prácticas de los profesionales de enfermería es actuar siempre propiciando el bienestar de pacientes y familiares en todas las dimensiones, físicas, mentales, emocionales y psicológicas. Mediante la ficha de observación se logró constatar que de los profesionales de enfermería (93%) actúan considerando el bienestar y el confort de cada paciente y de sus familiares, mientras que un (2%) no lo hace.

Tabla 6 Se interesa por ofrecer cuidados para mejora del paciente

	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

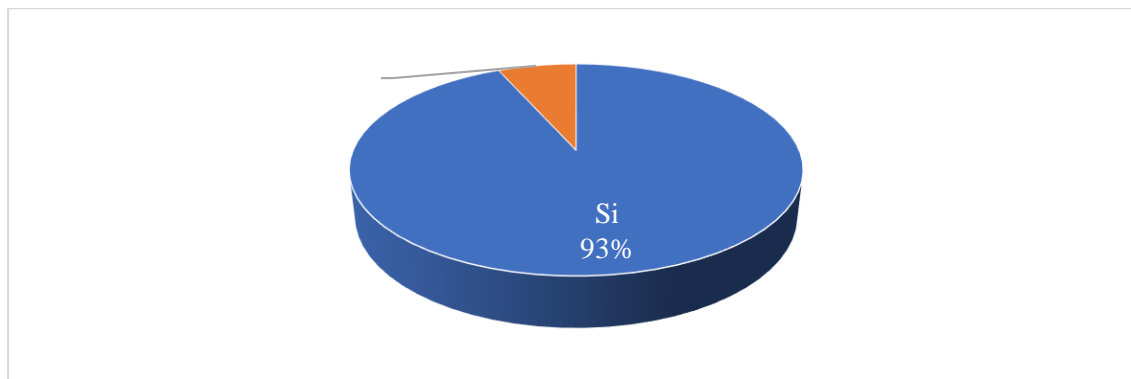


Gráfico 6 Se interesa por ofrecer cuidados para mejora del paciente

Análisis e interpretación

A pesar de que en otras observaciones se evidenció la omisión de consideraciones de los pacientes por la premura del ritmo de atención a pacientes en el área de emergencia, se observó de manera general que los profesionales de enfermería (93%) se interesaban por ofrecer cuidados de la forma más propicia en beneficio de la mejora del paciente, tan solo 2 de 30 enfermeros mostraron poco interés en su desempeño profesional.

Tabla 7 Aplica cuidados pensando en todas las dimensiones, evaluaciones, exámenes y consideraciones médicas que suponga sobre el caso

	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

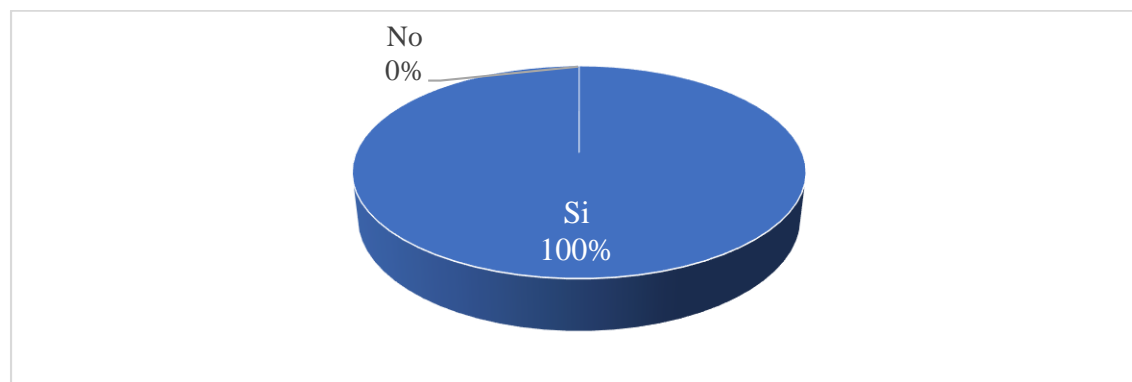


Gráfico 7 Aplica cuidados pensando en todas las dimensiones, evaluaciones, exámenes y consideraciones médicas que suponga sobre el caso.

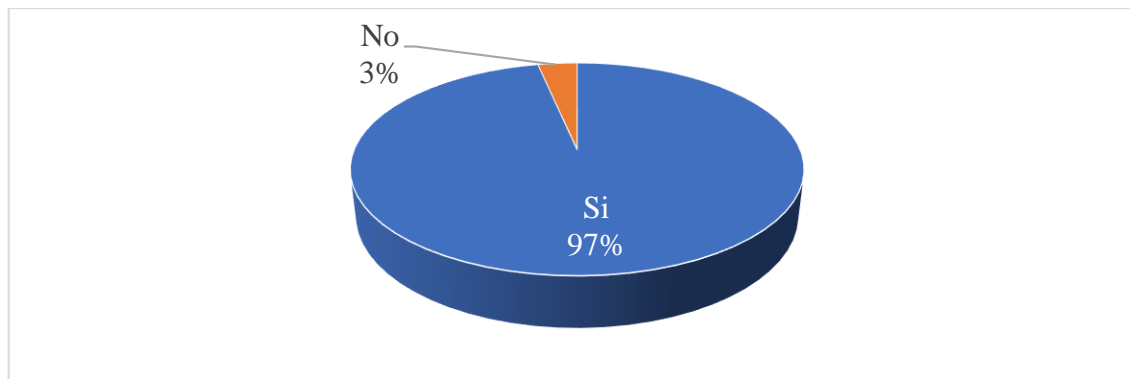
Análisis e interpretación

La consideración de todas las valoraciones, exámenes de laboratorio, diagnóstico del médico tratante y conocimientos técnicos al momento de aplicar cuidados a los pacientes resulta fundamental, puesto que por medio de esto se previene causar algún daño u ocasionar una mala praxis. En el caso de la presente investigación, la totalidad de la población de estudio, se observó que la aplicación de dimensiones, evaluaciones y exámenes, realizados desde el alcance de enfermería partieron de los resultados de los exámenes realizados, la habilidad y diagnóstico del médico pertinente. En concordancia con los resultados extraídos en esta tabla donde todos los enfermeros (100%) tienen aspectos médicos relevantes a cada caso se preserva que, los familiares (90%) sienten que los profesionales de enfermería están capacitados para ofrecer el mejor cuidado a su familiar.

Tabla 8 Cumple sus labores sin omitir procedimientos

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	97%
No	1	3%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

*Gráfico 8 Cumple sus labores sin omitir procedimientos*

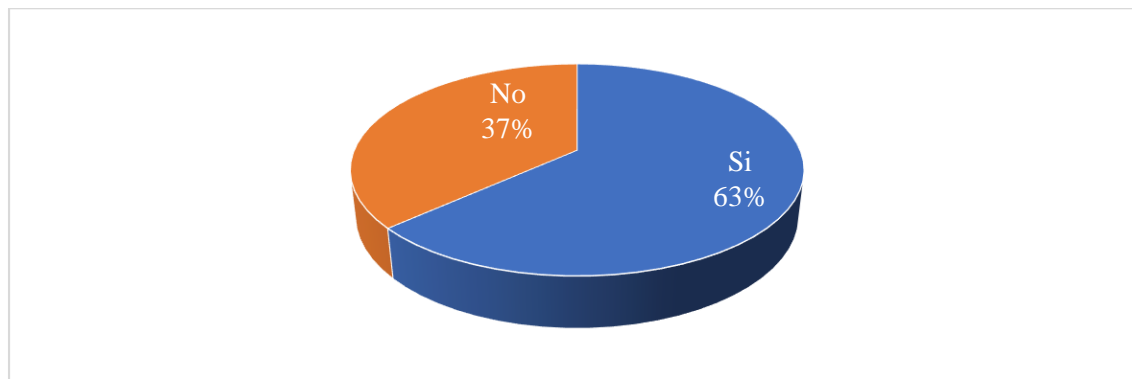
Análisis e interpretación

A nivel bioético la omisión de procedimientos en las prácticas profesionales de los enfermeros va en contra de sus cuatro principios básicos, en cuanto a ellos se observó que (97%) de los profesionales de enfermería alcanzaban a desempeñar su responsabilidad cumpliendo con los procedimientos necesarios, tan solo 1 de 30 enfermeros evidenciaban la omisión de procedimientos en los cuidados ofrecidos.

Tabla 9 Promueve el autocuidado correctamente

	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	63%
No	11	37%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

*Gráfico 9 Promueve el autocuidado correctamente*

Análisis e interpretación

Un aspecto básico en la beneficencia de la bioética es la promoción de la salud a través de los actos de cuidado, en tal sentido los profesionales de enfermería tienen como labor fomentar en los pacientes el autocuidado, educando a cada paciente acerca de su enfermedad y cómo enfrentarla a través de acciones preventivas o modos de vida saludable. En cuanto a la promoción del autocuidado de una manera correcta se observó que 19 enfermeros de 30 (63%) lo hacía aclarando las dudas y siendo precisos según las capacidades de los usuarios, mientras que 11 de 30 (37%) no lo hacía.

Encuestas a los profesionales de enfermería

Tabla 10 Perfil sociodemográfico de los profesionales de enfermería

		Frecuencia	Porcentaje
Edad	Menos de 25	1	3%
	25 a 45	28	93%
	Mayor a 45	1	3%
Género	Femenino	19	63%
	Masculino	11	37%
Grado de instrucción	Tercer nivel	30	100%
	Cuarto nivel	0	0%
Condición laboral	Nombramiento	1	3%
	Contratado	29	97%
Experiencia laboral (años)	Entre 1 y 5 años	24	80%
	Entre 5 y 10 años	5	17%
	Más de 10	1	3%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

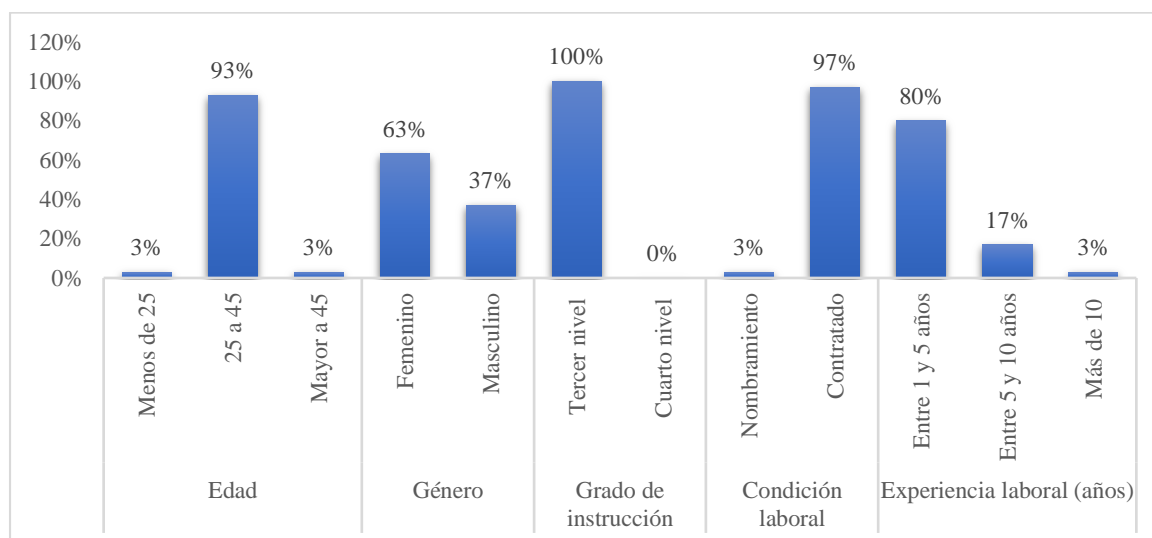


Gráfico 10 Perfil sociodemográfico de los profesionales de enfermería

Análisis e interpretación

Denotándose la distribución de los profesionales por grupos etarios se evidenció que, de los profesionales (93%) tenían una edad comprendida entre los 25 y 45 años, mientras que solo un (3%) enfermero tenía más de 45 años y de igual manera un enfermero (3%) tenía menos de 25 años. Por tal razón se puede inferir que la población cuenta con las capacidades físicas para el desempeño de sus labores en un área de tanta exigencia como lo es la emergencia de un hospital provincial.

En relación a la distribución del género, los resultados se comportaron de acuerdo a lo esperado con un 63% de la población de enfermeras y un 37% de la población de enfermeros, esto adjudicado a que la carrera es por lo general ejercida por el género femenino.

Se observó que en virtud del nivel educativo que, en su totalidad (100%) eran licenciados de enfermería, ninguno indicó un nivel de especialización o posgrado. Los datos indicaron que tan solo 1 (3%) de 30 (100%) profesionales de enfermería que laboran en el área de emergencia contaban con un nombramiento siendo en su contraparte (97%) contratados. Los datos obtenidos permiten establecer que los profesionales cuentan con poca experiencia en el área concentrándose en un 80% con experiencia de 1 a 5 años, 17% con experiencia de 5 a 10 años y solo un profesional (3%) con más de 10 años de experiencia en el área.

Tabla 11 Cuántos pacientes atiende por turnos

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 20	26	87%
Entre 20 y 100	0	0%
Más de 100	4	13%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

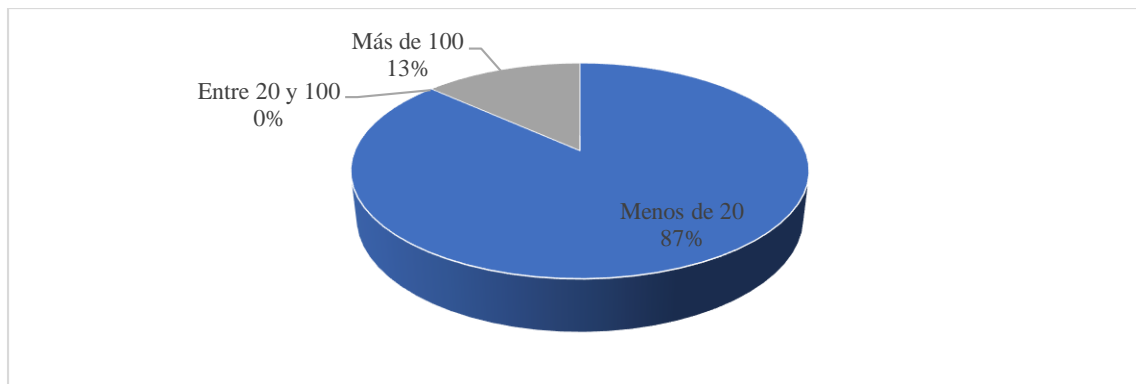


Gráfico 11 ¿Cuántos pacientes atiende por turnos?

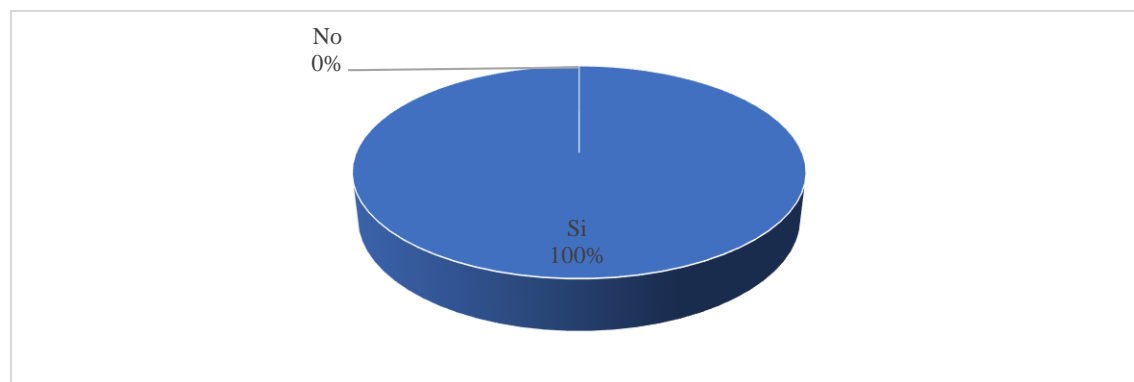
Análisis e interpretación

Un aspecto importante que influye directamente en los cuidados ofrecidos en el área de emergencia es la cantidad de pacientes por cada profesional de enfermería, ya que cuando existe mucha afluencia de pacientes el tiempo para cada paciente y familiar se reduce, ocasionando que aspectos como la comunicación efectiva y emocional pasen a segundo plano. En el área de emergencia se observó que la mayoría de los profesionales de enfermería atienden menos de 20 pacientes por turno (87%) sin embargo 4 de los 30 encuestados indicaron que atienden hasta más de 100 pacientes por turno en el área de triage, esto indica que existe variación en la afluencia de pacientes a la unidad de emergencia.

Tabla 12 Recibió formación referente a la bioética durante su educación académica

	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	1

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

*Gráfico 12 Recibió formación referente a la bioética durante su educación académica*

Análisis e interpretación

Los principios bioéticos son fundamentales para las prácticas de cualquier profesional sanitario puesto que a través de su aplicación se vela por el bienestar y seguridad tanto de los pacientes y familiares como de cada profesional. Los enfermeros encuestados indicaron que si han recibido información dentro de los pensum de las mallas curriculares que se encuentra la Bioética.

Tabla 13 La bioética formaba parte del currículo académico de su profesión

	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	1

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

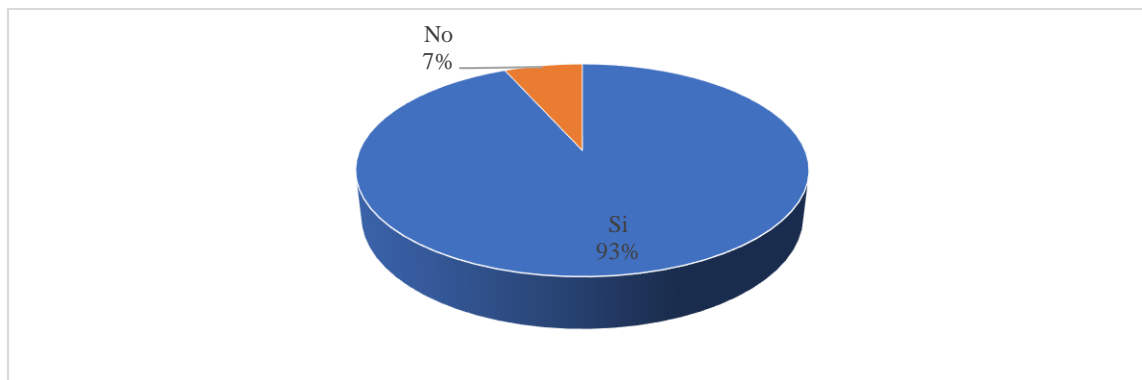


Gráfico 13 La bioética formaba parte del currículo académico de su profesión

Análisis e interpretación

Según el Ministerio de Salud del Ecuador resulta de carácter obligatorio para los profesionales de la salud recibir formación académica en materia Bioética, por tal motivo para conocer si la Bioética fue impartida como una materia en los programas académicos de los profesionales de enfermería objeto del presente estudio, se determinó bajo sus afirmaciones haber visto una materia de Bioética (93%) mientras que solo 2 de los 30 encuestados refirieron que no fue una materia si no parte del contenido en otros cursos.

Tabla 14 Recibe usted actualización constante entorno a los principios y protocolos bioéticos aplicados a su área laboral

	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

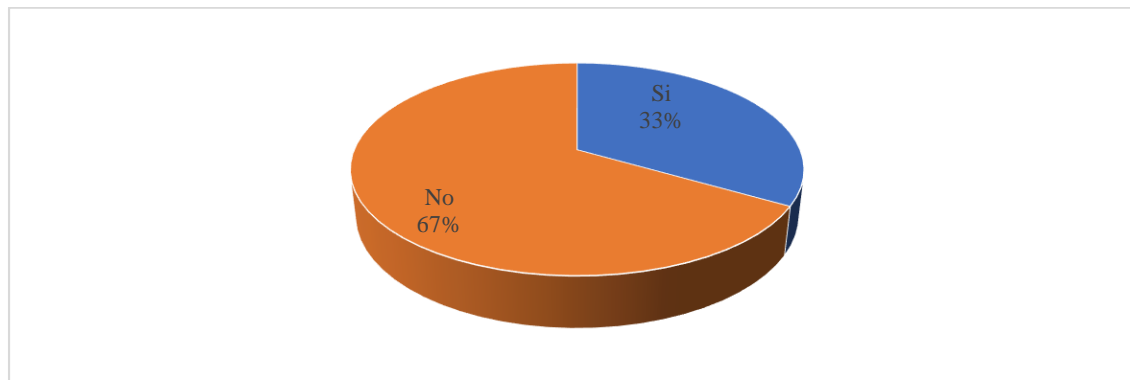


Gráfico 14 Recibe usted actualización constante entorno a los principios y protocolos bioéticos aplicados a su área laboral

Análisis e interpretación

La actualización y reforzamiento de los conocimientos bioéticos de manera constante y periódica es un aspecto que los empleadores y profesionales deben tomar en cuenta debido a que es un aspecto relevante en las prácticas de la enfermería reforzando las destrezas y habilidades ya adquiridas, por tal motivo se consultó a la población de profesionales de la enfermería si recibían actualización de contenidos relacionados con la bioética en los cuidados brindados en el área de emergencia, arrojando como resultado en un (67%) que no recibían actualización del contenido, el resto (33%) si indicó estar actualizado.

Tabla 15 Conoce usted cuales son los principios bioéticos

	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	53%
No	14	47%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

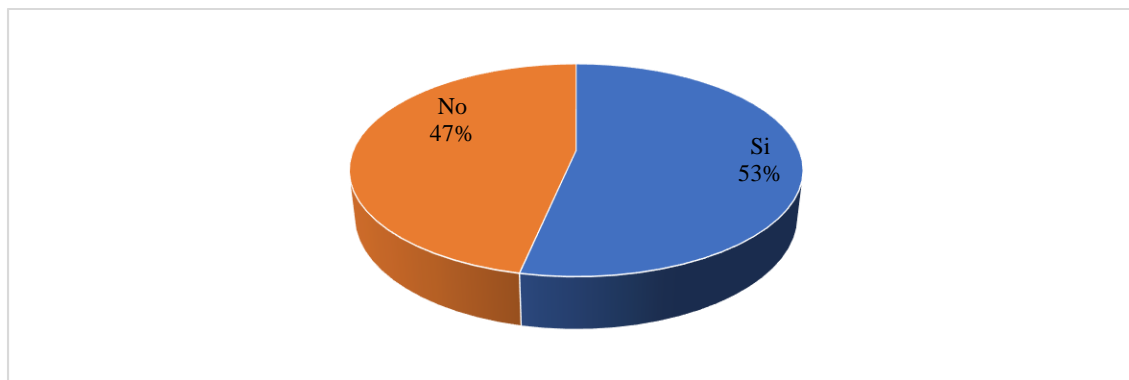


Gráfico 15 Conoce usted cuales son los principios bioéticos

Análisis e interpretación

Los principios bioéticos son fundamentales para las prácticas de los profesionales de enfermería como se ha mencionado anteriormente, por tal motivo se consultó a cada enfermero que participó en el estudio si conocían cuales son los principios indicando en su totalidad que si era de su conocimiento. Sin embargo, se les solicitó que justificara las respuestas arrojando que solo el 53% de los encuestados respondieron correctamente cuales eran los principios de la bioética y 47% no respondieron correctamente, evidenciando que un porcentaje importante de la población desconoce de aspectos básicos de la Bioética.

Tabla 16 Realiza usted la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes

	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

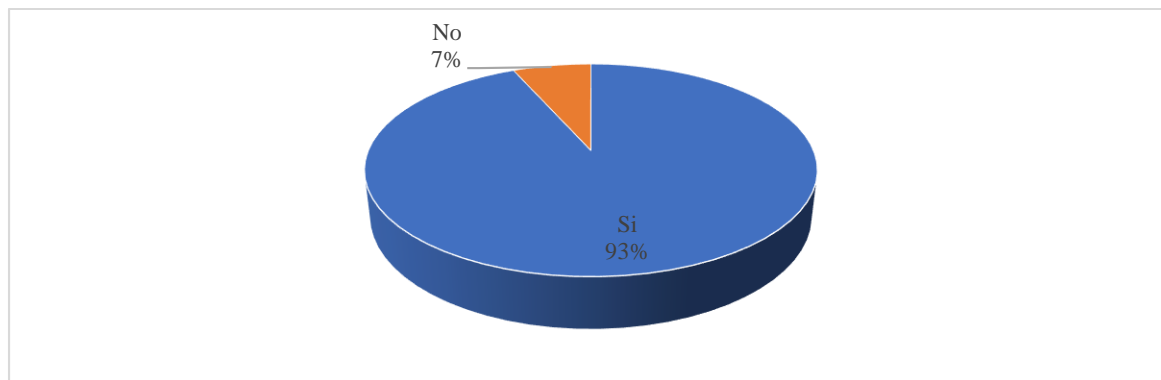


Gráfico 16 Realiza usted la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes

Análisis e interpretación

Una acción derivada directamente de los principios bioéticos es el consentimiento informado de los pacientes o familiares, pues este permite a los profesionales de la salud salvaguardar sus acciones y la toma de decisiones médicas en conjunto con el afectado o con sus familiares en caso de incapacidad del paciente, por tal motivo se consultó a la población de estudio si realizaban la solicitud de manera correcta arrojando como resultado que (93%) los profesionales de la enfermería realizan la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes, mientras que 2 (7%) de 30 enfermeros no cumplían con la solicitud del consentimiento informado.

Tabla 17 Informa a cada paciente sobre los cuidados brindados durante el servicio

	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	43%
No	17	57%
Total	30	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

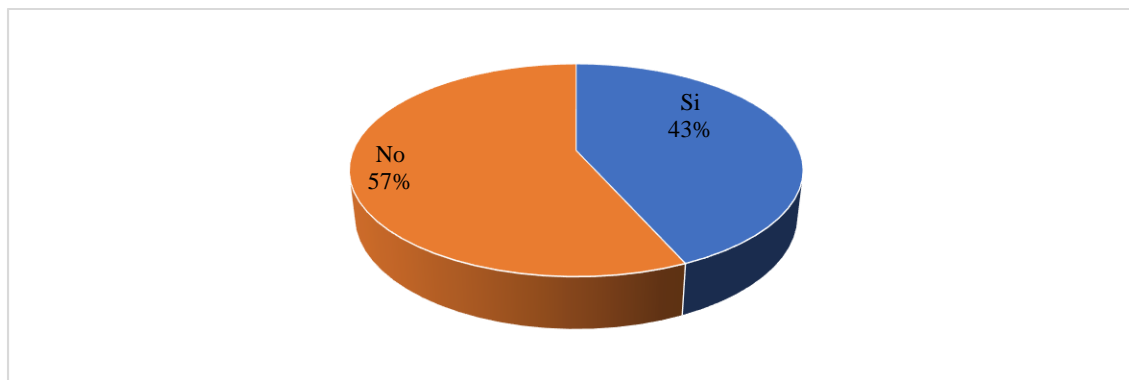


Gráfico 17 Informa a cada paciente sobre los cuidados brindados durante el servicio

Análisis e interpretación

De igual manera la información de cada tratamiento y cuidado brindado resulta indispensable en cuanto a la consideración de un trato respetuoso e informado de cada paciente, en base a esta premisa los profesionales de enfermería refirieron en un 43% que informan correctamente a cada paciente durante los cuidados ofrecidos en el servicio de emergencia, mientras que el 57% no lo hacían.

Tabla 18 Trata a los familiares con respeto informándoles en lo correspondiente al cuidado del paciente

	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	1

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

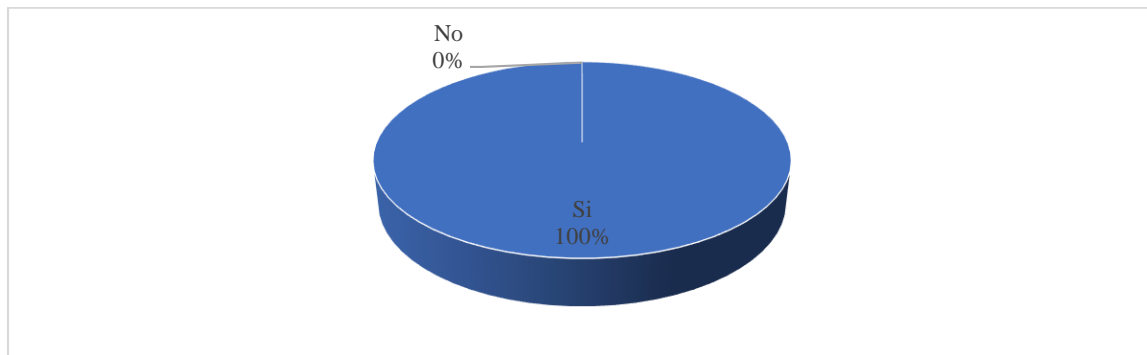


Gráfico 18 trata a los familiares con respeto informándoles en lo correspondiente al cuidado del paciente

Análisis e interpretación

La totalidad de los profesionales (100%) de enfermería indicaron que les informan a los familiares de los pacientes de manera respetuosa y clara los cuidados ofrecidos a los pacientes.

Tabla 19 Sabe usted que es un dilema bioético

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	97%
No	1	3%
Total	30	1

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

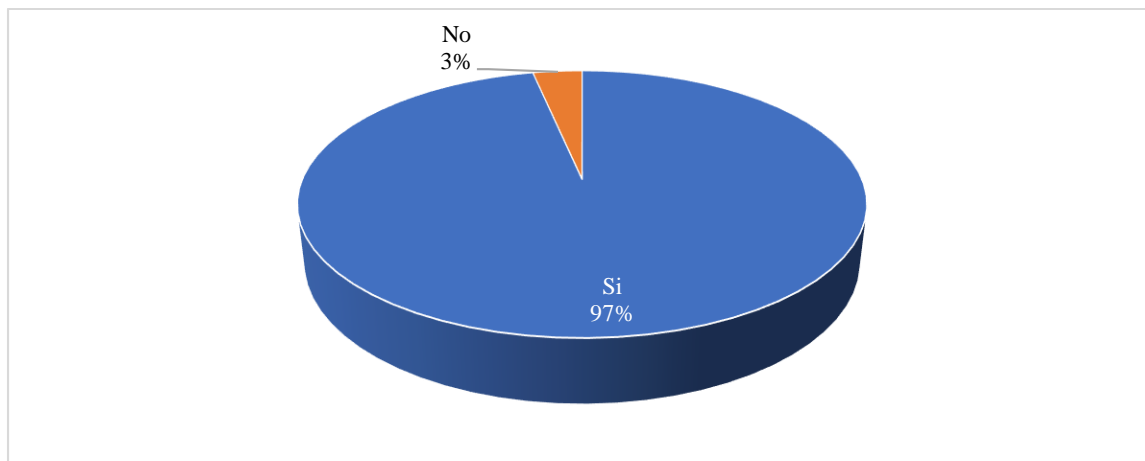


Gráfico 19 sabe usted que es un dilema bioético

Análisis e interpretación

Los dilemas bioéticos son aquellos donde los profesionales de la salud se encuentran en una disyuntiva ante una situación que puede ir en contra de los principios bioéticos, pero resulta necesaria su ejecución por el bienestar del paciente. En este sentido la mayoría de los profesionales de enfermería (97%) del área de emergencia indicó que conocen que es un dilema bioético, tan solo un enfermero (3%) indicó que no sabía que era el dilema bioético.

Tabla 20 Se le ha presentado un dilema bioético en el área de emergencia

	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	67%
No	10	33%
Total	30	1

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

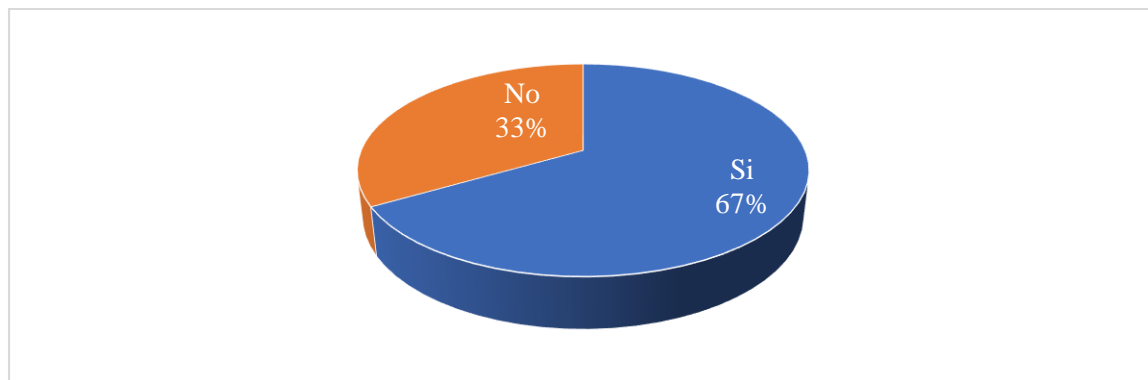


Gráfico 20 Se le ha presentado un dilema bioético en el área de emergencia

Análisis e interpretación

De manera acorde con el cuestionamiento anterior se consultó a los profesionales de enfermería si habían experimentado una situación donde tuvieran que tomar una decisión que estuviese en contra de uno o más de los principios bioéticos, arrojando como resultado que un 67% de los profesionales de enfermería respondió que, si se le ha presentado un dilema bioético durante los turnos rotativos, mientras que el 33% dice no haber tenido dicho problema.

Encuesta a pacientes

Tabla 21 Perfil sociodemográfico de los pacientes

		Frecuencia	Porcentaje
Edad	Menos de 25	128	38%
	25 a 45	100	29%
	Mayor a 45	111	33%
Género	Femenino	203	60%
	Masculino	136	40%
Lugar donde vive	Rural	209	62%
	Urbano	130	38%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

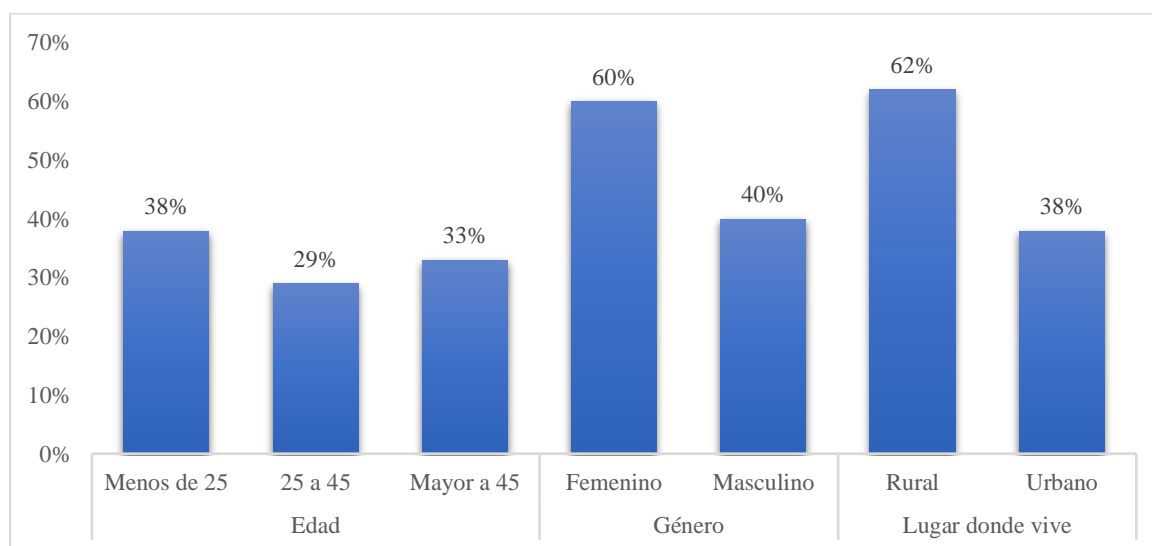


Gráfico 21 Perfil sociodemográfico de los pacientes

Análisis e interpretación

Los resultados de la encuesta aplicada a los pacientes atendidos en el área de emergencia arrojaron que estos tenían menos de 25 años de edad (38%), seguido de aquellos mayores de 45 años de edad (33%) y en menor proporción entre los 25 y 45 años de edad (29%).

En cuanto al género de los pacientes, se denotó que (60%) de los pacientes eran mujeres, mientras que en menor proporción los hombres un (40%). En observancia a la procedencia de la población atendida en el área de emergencia, se observó que, de los atendidos provenían de áreas rurales (62%) mientras que de zonas urbanas un (38%).

Tabla 22 Recibió información de los cuidados de su enfermedad

	Frecuencia	Porcentaje
Si	255	75%
No	84	25%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

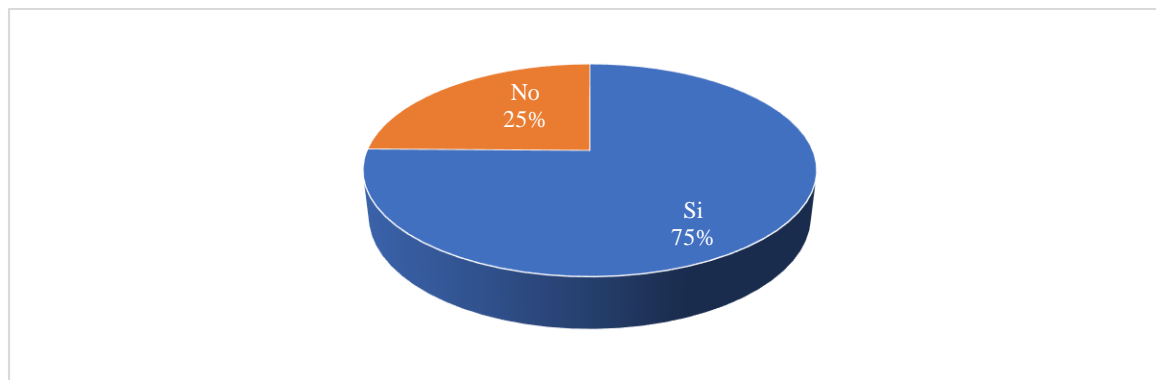


Gráfico 22 Recibió información de los cuidados de su enfermedad

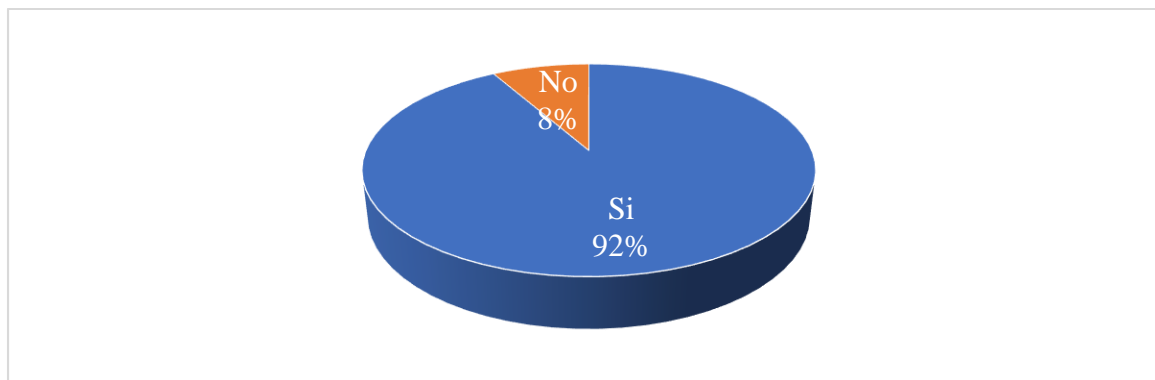
Análisis e interpretación

Como se ha explicado con anterioridad resulta de suma importancia que cada paciente reciba de manera clara y comprensible la información detallada de su enfermedad, en tal sentido los pacientes (75%) indicaron que; recibieron información de los cuidados ofrecidos por los profesionales de enfermería sobre su enfermedad, sin embargo, una proporción considerable 84 de 339 (25%) de los encuestados respondieron que no fueron informados correctamente.

Tabla 23 Usted recibió una atención de manera oportuna

	Frecuencia	Porcentaje
Si	311	92%
No	28	8%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

*Gráfico 23 Usted recibió una atención de manera oportuna*

Análisis e interpretación

Un factor importante a cumplir en el principio de Justicia es brindar a cada paciente una atención oportuna sin discriminación alguna, por esta razón se les consultó a los pacientes si consideraron haber recibido una atención a tiempo, obteniendo como resultado que; (92%) de los pacientes indicó en su respuesta que recibió una atención oportuna, una minoría de los pacientes (8%) indicaron que no fue así.

Tabla 24 Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones socioeconómicas o culturales de los pacientes

	Frecuencia	Porcentaje
Si	104	31%
No	235	69%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

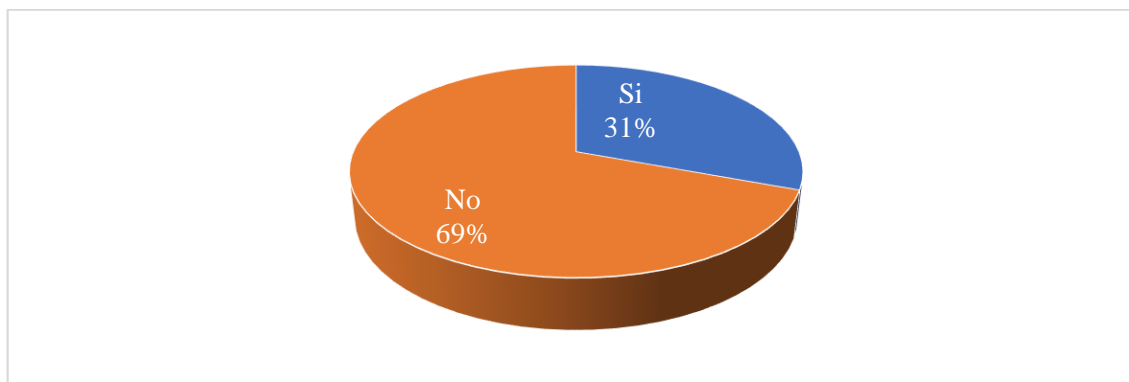


Gráfico 24 Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones socioeconómicas o culturales de los pacientes.

Análisis e interpretación

En disposición a. la discriminación percibida en los cuidados ofrecidos por los profesionales de enfermería en el área de emergencia, de los pacientes (69%) no vivenció discriminación alguna, sin embargo, una porción importante de la población (31%) experimentó que, su cuidado se vio influenciado por su condición económica o cultural, esta situación permitió constatar que desde la perspectiva de 104 (31%) de los pacientes encuestados han experimentado un incumplimiento del principio de la Justicia de la Bioética.

Tabla 25 Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación

	Frecuencia	Porcentaje
Si	70	21%
No	269	79%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

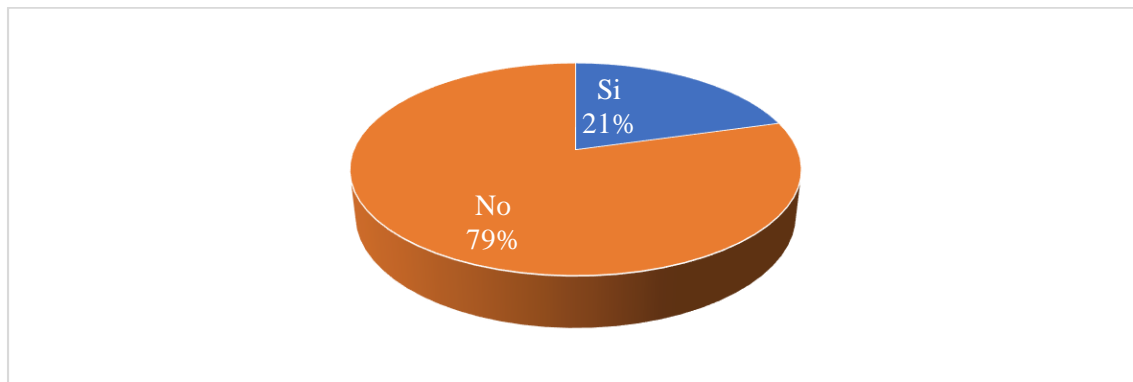


Gráfico 25 Experimento durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación

Análisis e interpretación

El principio de la Justicia tiene como objeto que; a cada paciente se le brinde un trato en correspondencia a sus necesidades, de una manera igual sin propiciar discriminación por condiciones desiguales a nivel ideológico, social, cultural, económico o de raza. En específico para la presente investigación (79%) de los pacientes no sufrió discriminación durante la atención recibida en el área de emergencia, sin embargo 70 (21%) de los 339 si lo sintieron así. Teniendo esto en cuenta si asociamos el resultado de la tabla anterior la numero 24, vemos que a pesar de tener un resultado bajo (31%) en sensaciones de discriminación se tiene que buscar la manera de mejorar esto y tratar de optimizar los tratos hacia los pacientes y sus familiares por parte de los profesionales de enfermería.

Tabla 26 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado

	Frecuencia	Porcentaje
Si	327	96%
No	12	4%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

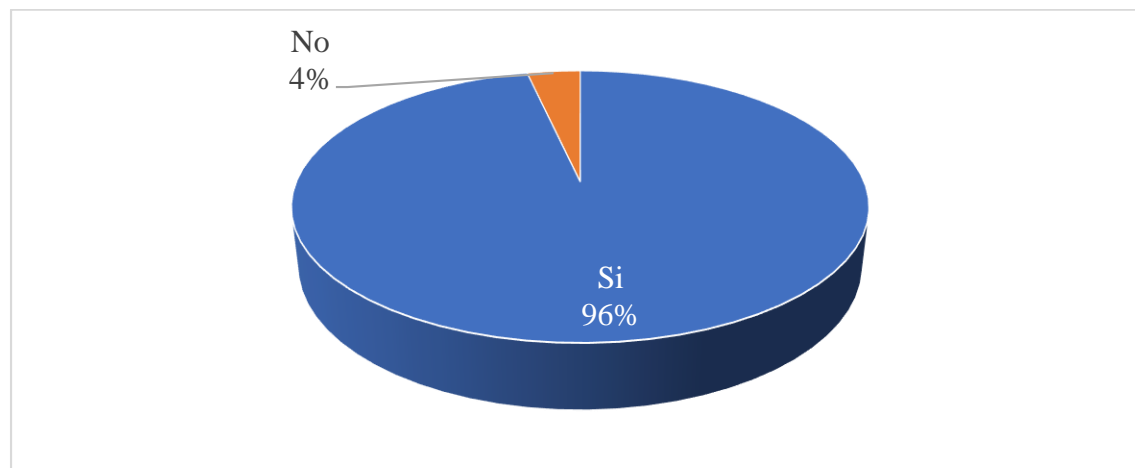


Gráfico 26 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado

Análisis e interpretación

El principio de la no maleficencia pide a los profesionales de la salud a estar capacitados de manera teórica y práctica para dar una atención acorde a las necesidades de cada paciente. En el caso particular de la presente investigación se consultó a los pacientes si consideraban que, cada enfermero que les atiende están capacitados, obteniendo como resultado que los profesionales de enfermería, contaban con la capacitación suficiente para brindar el mejor cuidado.

Tabla 27 Los cuidados brindados consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar

	Frecuencia	Porcentaje
Si	308	91%
No	31	9%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

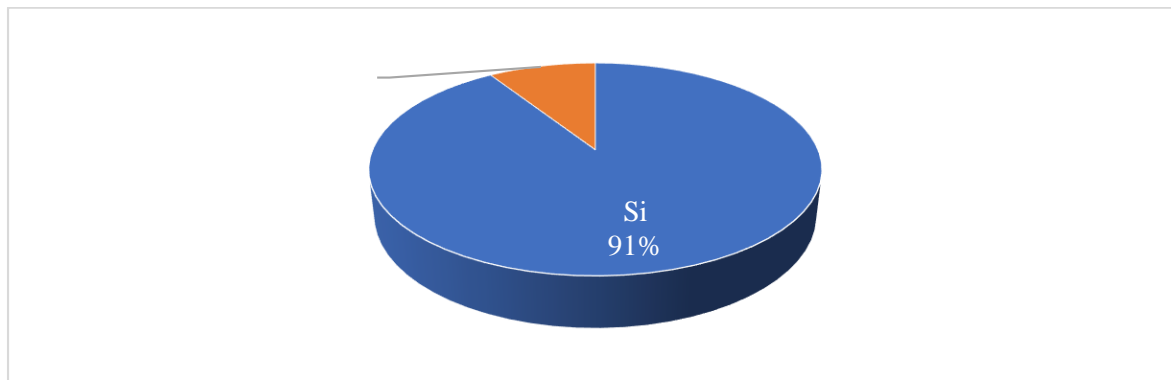


Gráfico 27 Los cuidados ofrecidos consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar

Análisis e interpretación

Continuando con el principio de la no maleficencia, donde se solicita a los profesionales de la salud a no perjudicar ni causar daños a través de sus actos, se percibió que la percepción de los pacientes por la intención de los profesionales de enfermería en no propiciarle dolor procurando su bienestar un (91%) indicó que los enfermeros les ofrecían cuidados en beneficio de su bienestar, mientras que 31 (9%) de los 339 pacientes no lo creyeron así.

Tabla 28 Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa

	Frecuencia	Porcentaje
Si	246	73%
No	93	27%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

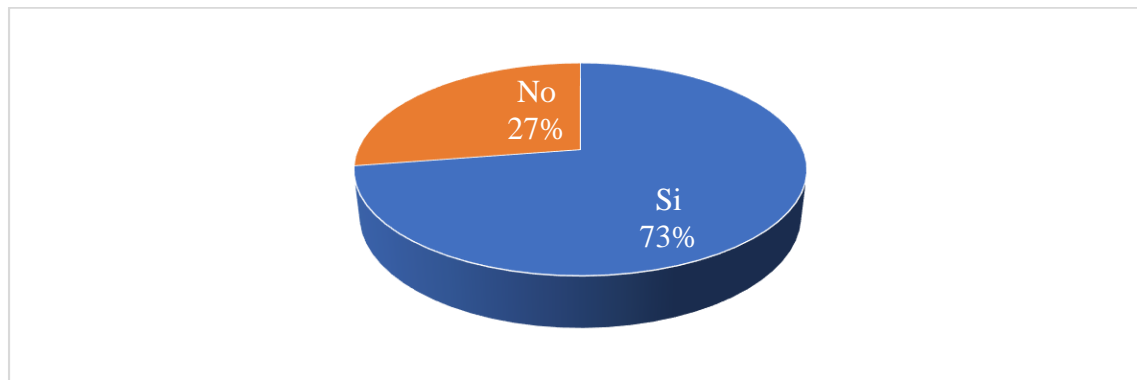


Gráfico 28 Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa

Análisis e interpretación

De los pacientes un (73%) consideraron que sus familiares fueron tratados de una manera correcta y respetuosa por los profesionales de enfermería, sin embargo 93 (27%) de los 339 (100%) respondió que no consideraban que sus familiares eran tratados de la mejor manera frente a su situación de enfermedad.

Encuesta a familiares

Tabla 29 Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Si	262	78%
No	76	22%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

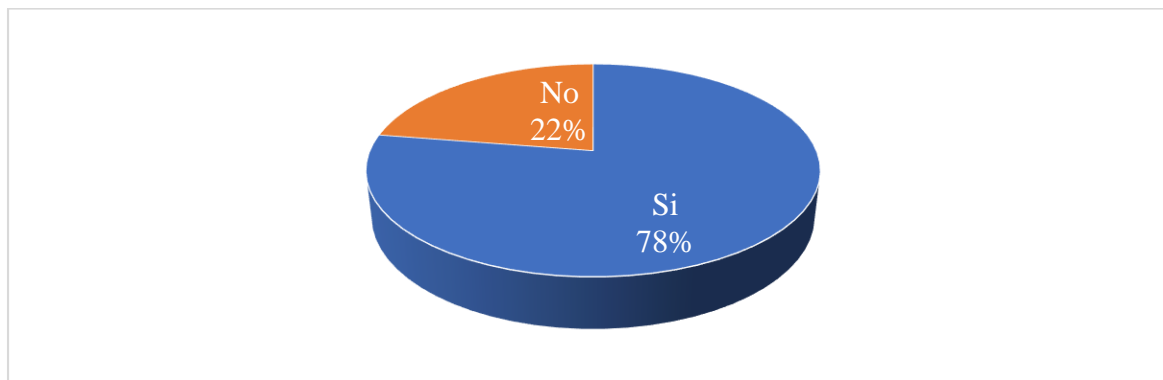


Gráfico 29 Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar

Análisis e interpretación

Los resultados obtenidos de la recolección de información a través de la encuesta a familiares de pacientes arrojaron que, en cuanto a la percepción de ellos frente a recibir información de los cuidados ofrecidos a su familiar, (78%) considera que fueron propicios mientras que 76 (22%) de los 339 (100%) familiares no sintieron que sus necesidades de información fueron satisfechas.

Tabla 30 Experimentó durante la enfermedad de su familiar en el área de emergencia algún tipo de discriminación

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	9%
No	309	91%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

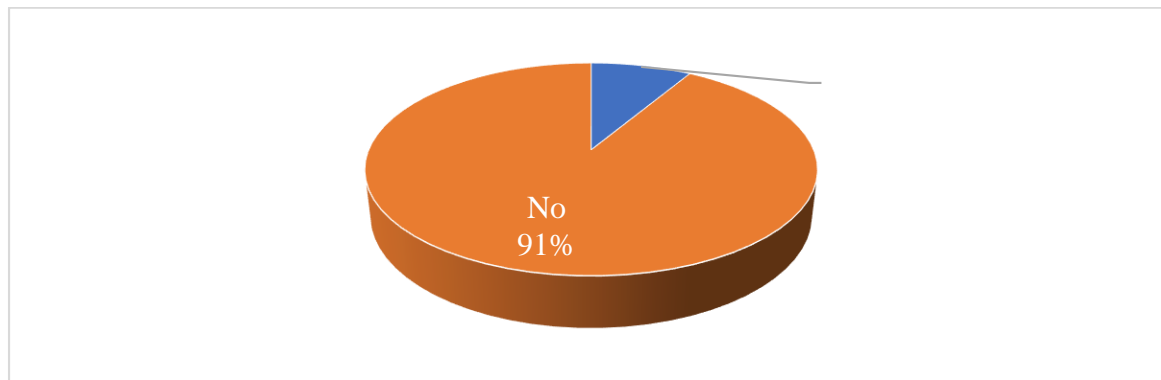


Gráfico 30 Experimentó durante la enfermedad de su familiar en el área de emergencia algún tipo de discriminación

Análisis e interpretación

En referencia a percibir algún tipo de discriminación, la mayoría de los familiares encuestados (91%) expresaron que no vivenciaron ese tipo de situación durante el proceso de enfermedad del paciente, mientras que una contraparte (9%) consideró que experimentaron discriminación por parte de los profesionales de enfermería que atendieron a sus familiares en el área de emergencia.

Tabla 31 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado a su familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Si	305	90%
No	33	10%
Total	339	100%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

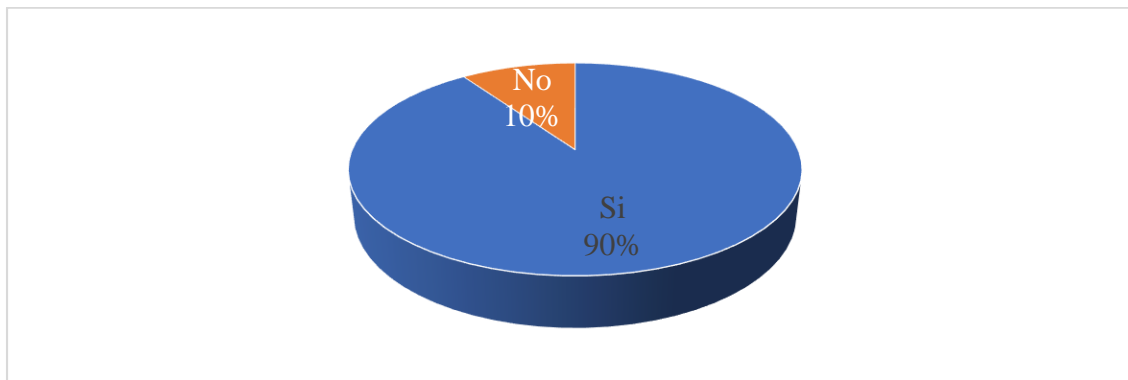


Gráfico 31 Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado a su familiar

Análisis e interpretación

En función a la cantidad donde con una respuesta afirmativa se estableció que el (90%) de los familiares respondieron que los profesionales de enfermería que ofrecieron cuidados a los pacientes en el proceso de enfermedad en el área de emergencia se encontraban en la capacidad de ofrecerle el mejor cuidado a su familiar, mientras que 33 (10%) de los 339 encuestados no lo consideró así.

Evaluación del conocimiento posterior a la aplicación del ciclo rápido de capacitación

Luego de ejecutar el ciclo rápido de capacitación del personal de enfermería que labora en el área de emergencia se aplicó un cuestionario de selección simple con el fin de conocer la efectividad de la herramienta. A continuación, se presentan los resultados de manera resumida en base al porcentaje de acierto por preguntas del instrumento aplicado.

Tabla 32 Resultados de la evaluación pos capacitación

	Frecuencia		Porcentaje de acierto	
	Correcto	Incorrecto	%Correcto	%Incorrecto
Pregunta 1	27	3	90%	10%
Pregunta 2	30	0	100%	0%
Pregunta 3	25	5	83%	17%
Pregunta 4	30	0	100%	0%
Pregunta 5	27	3	90%	10%
Pregunta 6	29	1	97%	3%
Pregunta 7	28	2	93%	7%
Pregunta 8	23	7	77%	23%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

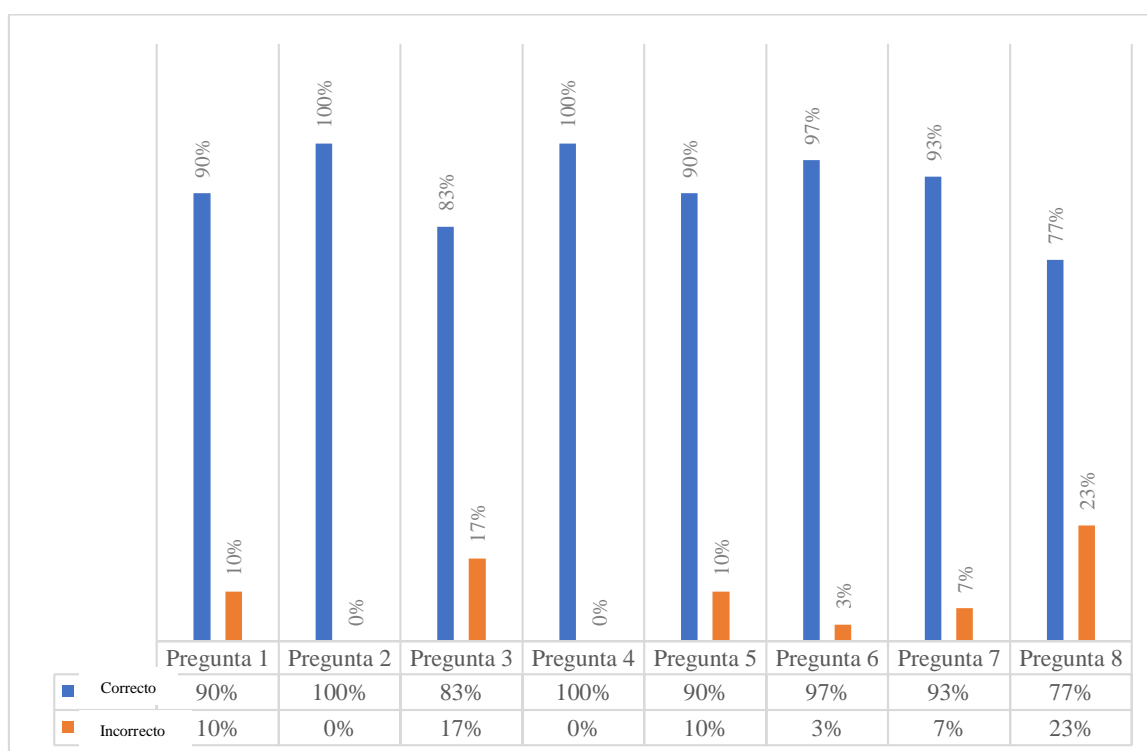


Gráfico 32 Resultados de la evaluación pos capacitación

Análisis e interpretación

Los resultados obtenidos posterior a la aplicación del ciclo rápido de capacitación permitieron conocer qué; en cuanto a los conocimientos básicos sobre la bioética de los profesionales de enfermería de manera general, presentaron dominio seleccionando la opción correcta en la mayoría de las preguntas con un porcentaje de acierto en 8 de las preguntas superior al 90%, evidenciando que, el conocimiento impartido había sido comprendido por la población de estudio.

Estos resultados también permitieron establecer qué; se necesita reforzar en cuanto a cómo reaccionar en una situación de incumplimiento de las prácticas bioéticas de un compañero y sobre que es deontología, por lo que se puede inferir que la debilidad mayor se encuentra en el conocimiento de la normativa y leyes entorno a la bioética de los cuidados de enfermería.

Con el fin de conocer la perspectiva de los pacientes y familiares respecto a los cuidados recibidos por los profesionales de enfermería en el área de emergencia luego de que estos recibieran el ciclo rápido de capacitación, se observó lo siguiente:

Tabla 33 Resultados de las encuestas pre y pos a los pacientes

Comparación	Pre	Pos	
Recibió información de los cuidados de su enfermedad	Si	75%	100%
	No	25%	0%
Usted recibió una atención de manera oportuna	Si	92%	100%
	No	8%	0%
Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones económicas o culturales de los pacientes	Si	31%	0%
	No	69%	100%
Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación	Si	21%	10%
	No	79%	90%
Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado	Si	96%	100%
	No	4%	0%
Los cuidados ofrecidos consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar	Si	91%	100%
	No	9%	0%
Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa	Si	73%	100%
	No	27%	0%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

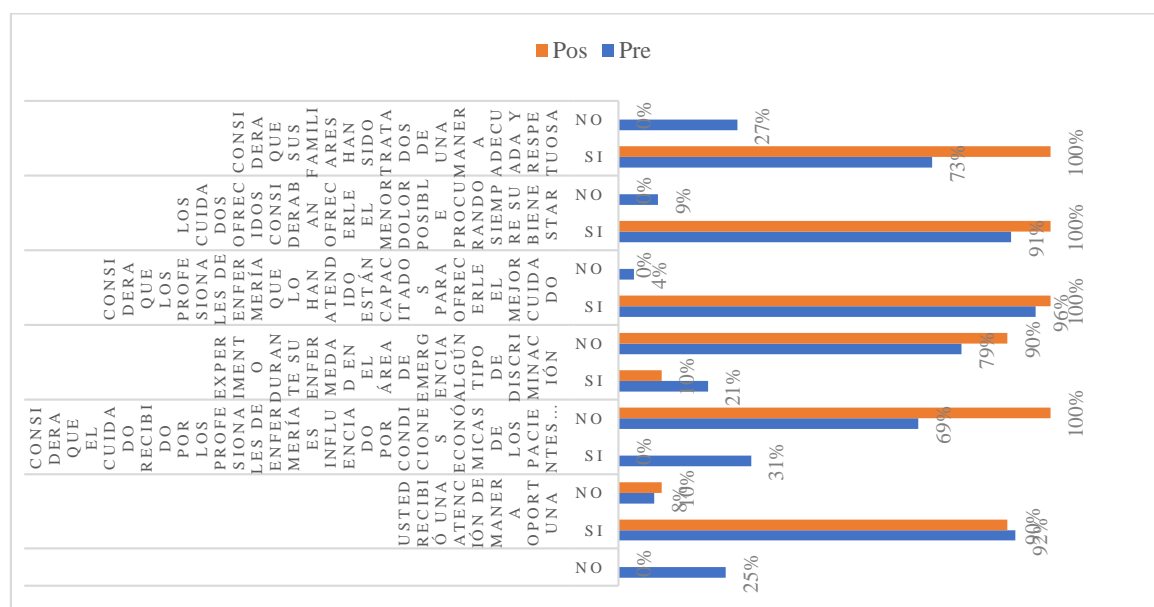


Gráfico 33 Resultados de las encuestas pre y pos a los pacientes

Análisis e interpretación

Para corroborar la efectividad del ciclo rápido de formación se procedió a realizar una encuesta a pacientes posterior a su aplicación, obteniéndose como resultado; 75% de pacientes que referían que sí recibieron información, antes de la capacitación, mientras que

en el evento posterior un 100% de pacientes si la recibieron. En cuanto a si el cuidado ofrecido presentaba algún sesgo debido a las condiciones económicas de los pacientes de 31% de pacientes que lo percibió inicialmente se registró un 0% posterior a la capacitación, de igual manera en cuanto a la discriminación ningún paciente percibió este tipo de actitudes en el trato. En lo referente a ofrecer un cuidado brindando un menor dolor, se observó una mejora en la percepción de los pacientes de un 10%. De manera general los encuestados indicaron que los profesionales que les atendieron estaban capacitados para ofrecerle el mejor cuidado.

Tabla 34 Resultados de las encuestas pre y pos a los familiares

Comparación		Pre	Pos
Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar	Si	78%	100%
	No	22%	0%
Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación	Si	9%	0%
	No	91%	100%
Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el mejor cuidado a su familiar	Si	90%	100%
	No	10%	0%

Elaborado por: Espinoza I., Salazar J.

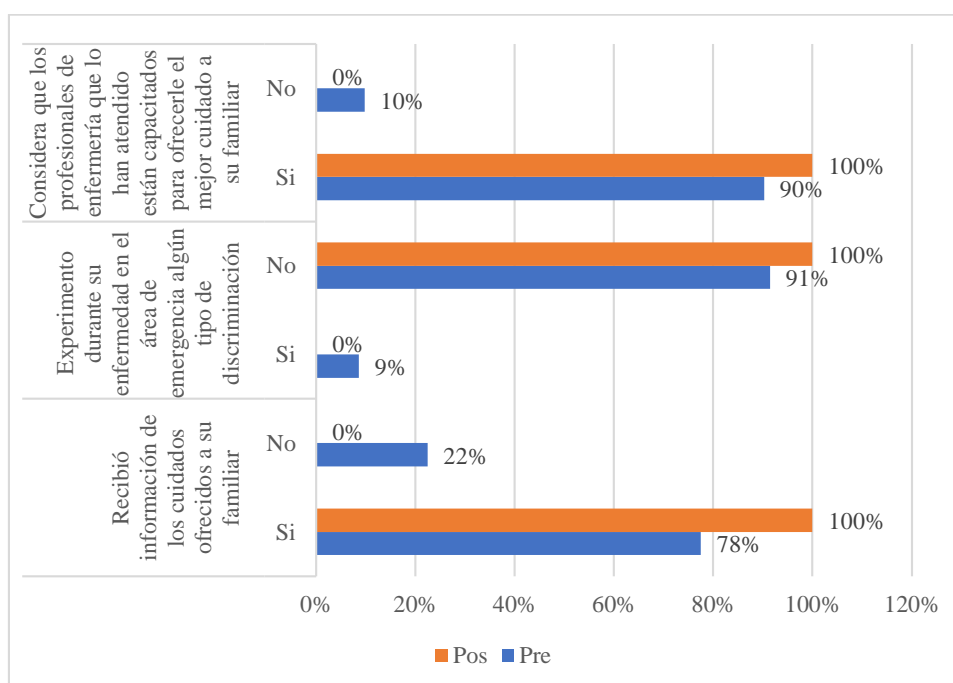


Gráfico 34 Resultados de las encuestas pre y pos a los familiares

Análisis e interpretación

Para completar la evaluación de la eficacia del ciclo rápido de formación se encuestaron a los familiares de los pacientes del área de emergencia, determinando que en todos los ítems evaluados se registró una mejora absoluta, por lo que el 100% de los entrevistados indicó que, si recibió la información de los cuidados ofrecidos a su familiar, no experimentaron discriminación y consideraron que los profesionales de enfermería se encontraban capacitados para brindar cuidados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados por objetivos

Objetivos	Resultados
Identificar los factores que intervienen en la aplicación de la bioética del cuidado de enfermería del área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos, período abril- septiembre del 2019	Los factores que influyen en las carencias en la aplicación de los principios bioéticos durante la atención brindada en el área de enfermería son; la relación enfermera-paciente en el servicio de emergencia en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús ya que, esta es de 20 pacientes a 1 enfermera siendo superior a lo establecido por la OMS que, resulta de 12 pacientes por enfermera dificultando el cumplimiento a cabalidad de los principios bioéticos en la unidad. El segundo factor es la falta de capacitación continua entorno a los principios y protocolos bioéticos la cual se evidenció por medio de la aplicación de la encuesta mostrando desconocimientos respecto a definiciones básicas de bioética y sus protocolos.
Conocer la perspectiva de los pacientes en cuanto a las prácticas bioéticas en los cuidados recibidos por los profesionales de	Desde la perspectiva de los pacientes los análisis descriptivos realizados llevaron a establecer que, el cuidado que brinda la

<p>enfermería que laboran en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús.</p>	<p>enfermera o enfermero en el servicio de emergencia, incumple parcialmente los principios bioéticos dado que existe discriminación que se relaciona con la condición socioeconómica del usuario, la apreciación de los familiares refiere no haber recibido un trato digno.</p>
<p>Elaborar un ciclo rápido de capacitación acerca de la integración de la Bioética en el cuidado de enfermería del área de emergencia</p>	<p>Con el objetivo de promover la capacitación continua y reforzar los conocimientos de Bioética en los profesionales de enfermería se procedió a diseñar, aplicar y evaluar un ciclo rápido de formación la cual abordaba temas como la descripción de los principios, códigos de enfermería, dilemas bioéticos, entre otros aspectos de relevancia a considerar al momento de ofrecer cuidados en el área de emergencia. Según la evaluación realizada antes y después de su aplicación se determinó que en cuanto a conocimientos los profesionales de enfermería alcanzaron a responder correctamente casi la totalidad de las preguntas, mostrando dificultades en cuanto al conocimiento de leyes y normativas, de igual modo desde la</p>

	perspectiva de los pacientes y familiares se registraron mejoras en todas las áreas de cuidado.
--	---

CONCLUSIÓN

El desarrollo de la presente investigación permitió dar ejecución a los objetivos de estudio a partir de los cuales se establecieron las siguientes conclusiones:

- Los factores que intervienen en la aplicación de la bioética del cuidado de enfermería del área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús, son principalmente; un exceso de pacientes atendidos por turno por cada profesional de enfermería, dificultando el cumplimiento de las prácticas bioéticas en los cuidados brindados, además del desconocimiento de los principios y de sus implicaciones, esto por falta de una capacitación periódica que permita los profesionales de enfermería permanecer actualizados frente a la evolución constante ocurridos a nivel de las prácticas de la salud.
- Desde la perspectiva de los pacientes en cuanto al cuidado recibido en función de los principios bioéticos, se logró evidenciar discriminación en la atención brindada, así como la percepción de faltas en el trato digno hacia los familiares por lo cual se concluye que; existe una necesidad en el personal de enfermería que labora en el área de emergencia para reforzar las prácticas bioéticas durante su ejercicio profesional.
- La capacitación entorno a la bioética debe contener información relevante acerca de los principios, códigos deontológicos y dilemas bioéticos, con el fin de mantener a los profesionales de enfermería actualizados y así fomentar la aplicación y cumplimiento de la normativa bioética en materia de salud estipulada por el Ecuador.

RECOMENDACIÓN

- La institución debe ofrecer capacitación continua a sus profesionales de enfermería en materia de normativa Bioética, sus principios y el reconocimiento de las necesidades del paciente a fin de mejorar la calidad de atención prestada en el área de emergencia
- Se plantea dar continuidad a la línea de investigación a través del establecimiento de un programa de capacitación en materia de legislación y bioética evaluando los resultados en las prácticas profesionales de enfermeros en las áreas de emergencias de distintas unidades de salud en el país
- A nivel académico es recomendable profundizar en el contenido relativo a la bioética en las prácticas de enfermería debido a su relevancia e importancia para salvaguardar las responsabilidades profesionales y brindar un cuidado digno, respetuoso y moralmente correcto a los pacientes.
- El comité de bioética del Hospital Sagrado Corazón de Jesús en conjunto con el área de Talento Humano debe considerar dar continuidad a las acciones de formación y actualización del personal en temas relacionados a las prácticas bioéticas en los cuidados de enfermería en las áreas de emergencia.
- Se plantea dar continuidad a la presente investigación a través del monitoreo y seguimiento de la aplicación de las prácticas bioéticas en los cuidados de enfermería brindados en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

BIBLIOGRAFÍA

- Wilson Donet, Morayma¹ Lic. Daisbet Leiva Ortiz,² Lic. Alberto Bujardón Mendoza,³ Lic. Teresa Bandera Vargas⁴ y Lic. José Eduardo Vera Rodríguez⁵. (1999). Bioética. Una mirada hacia la enfermería. *Revista Cubana de Enfermería*, 12.
- Academic Emergency Medicine, I. 1.-6. (2019). Departamento de Emergencias. *Fundacion Wikimedia.com*, 7.
- Administración HSCJ. (2014). *Modulo del área de enfermería*. Hospital Sagrado Corazón de Jesús , Emergencia, Quevedo. Retrieved 10 2019
- Alligood, M., & Tomey, A. (2018). *Modelos y teorías en enfermería* (9 ed.). Elsevier Health Sciences. Retrieved 06 2019, from Google-Books-ID: nlpGDwAAQBAJ
- Amaro, M. (2016). Por qué la bioética hoy? Prof. Aux. de historia de la Medicina. *Universidad Virtual de Salud de Cuba.* , 21.
- Asamblea Nacional. (2016, Mayo). Proyecto de ley Código Orgánico de Salud. Ecuador. Retrieved 07 2019, from https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/11/RD_248332rivas_248332_355600.pdf
- Beauchamp, T., & Childress, J. (2013). *Principles of biomedical ethics* (7 ed.). New York: Oxford University Press. Retrieved 06 2019, from http://www.allisonkrilethornton.com/wp-content/uploads/Medical_Ethics_Readings/BandC-Moral-Dilemmas.pdf
- Beltrán, Ó. (2011). Dilemas éticos en el cuidado enfermero. *Index Enfermería*, 20(1-2). doi:<http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000100008>

- Burbano Santos, P. S. (2014). Los servicios de emergencias médicas en el Ecuador: una tarea pendiente. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 3.
- Chancay, M., & Escutar, A. (2015). *Conocimientos de las enfermeras sobre bioética y su aplicación en el cuidado a pacientes de emergencia del Hospital General Enrique Garcés*. Facultad de ciencias médicas, Programa de posgrado de enfermería en trauma y emergencias. Quito: Universidad Central del Ecuador. Retrieved 10 24, 2019, from <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4749/1/T-UCE-0006-96.pdf>
- Ciccone, L. (2005). Bioética. Historia, principios y cuestiones. *Ediciones Palabra, Madrid 200*, 3.
- Colegio Farrand del Hospital Harper. (2003, Marzo 13). *Universidad de Navarra*. Retrieved 09 13, 2019, from Unidad de Humanidades y Ética Médica: <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/juramento-para-enfermeras-de-florence-nightingale>
- D'Agostino, F. (2003). Bioética: estudios de Filosofía del Derecho, . *Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2003*, 3.
- D'Agostino, F. (2004). Parole di bioetica, Giappichelli . *Editore, Torino 2004.*, 4.
- Estrada, A. (2012). Aplicación de los principios bioéticos en la actuación de enfermería. *Historia de la Enfermería en Cuba. Edit. Ciencias Médicas, La Habana, Cuba*, 23.
- González, A. (2010). En busca de la naturaleza perdida. Ensayos de fundamentación bioética, . *Eunsa, Pamplona 2010*, 6.

- González, A. P. (2002). Vivir y morir con dignidad. Temas fundamentales de bioética en una sociedad plural, . *Eunsa, Pamplona 2002*, 5.
- González, G., & Zambrano, M. (2016, 05). Ética y bioética en los profesionales de enfermería. *Dominio de las ciencias*, 2(1), 106-119. Retrieved 07 2019, from <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- González, g., Zambrano, M., & Fleitas, D. (2016, Mayo). Ética y bioética en los profesionales de la salud. *Ciencias de la Salud*, 2, 106-119. Retrieved 09 14, 2019, from <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- INEC. (2010). *Fascículo provincial Los Ríos*. Los Ríos: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Retrieved 10 03, 2019, from https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/los_rios.pdf
- La Rioja, H. (2017). Urgencias y emergencias - Qué es una urgencia y una emergencia. *Hospital General de La Rioja*, 1.
- Marteau, J. (2012). Consejo internacional de enfermeras . *CÓDIGODEONTOLÓGICODEL CIE PARA LAPROFESIÓN DEENFERMERÍA*, 7.
- Martí, J. (1964). *Obras Completas Editorial Nacional de Cuba*. La Habana Cuba: La Habana .
- Ministerio de Salud Pública. (2009). *La bioética en la formación de recursos humanos de la salud*. Quito: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Retrieved 07 2019, from https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_docman&view=download&cat

egory_slug=desarrollo-de-recursos-humanos-para-la-salud&alias=104-la-bioetica-en-la-formacion-de-recursos-humanos-de-la-salud&Itemid=599

Mora, L. (2015). Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. *Revista Cubana de Oftalmología*, 28(2), 228-233. Retrieved 06 2019, from <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=61154>

Morejon, R. (2015). Bioetica en enfermeria. *Aspectos bioéticos de la asistencia de enfermería*, 16.

Niebla, E. (2010). *Historia de la Enfermería en Cuba*. La Habana Cuba: Edit. Ciencias Médicas.

OMS. (2012). Programa Regional de Bioética. Retrieved 07 2019, from <https://www.paho.org/hq/index.php?Itemid=4124&lang=es>

OMS. (2018). Definición de emergencias de grado 3 y 2 de la OMS. *Organizacion Mundial de la Salud*, 5.

Organización Panamericana de la Salud. (2019). Manual para la implementación de un sistema de triaje para los cuartos de urgencias. *Organización Panamericana de la Salud*, 2.

Ovalle, C., & Escobar, J. (2018). Conocimientos, ideas, experiencias. (UNESCO, Ed.) *Redbioética*, 1(17), 54-62. Retrieved 06 2019, from ISSN 2077-9445

Palazzani, L. (2012). Il concetto di persona tra bioetica e diritto, . *Giappichelli, Torino 2000.*, 7.

R., A. (1998). Bioética y Dignidad de la persona., *Tecnos, Madrid 1998.*, 4.

RAE-ASALE. (s.f.). «*Diccionario de la lengua española*» - *Edición del Tricentenario*.

Retrieved 06 2019, from <https://dle.rae.es/>

Sistema Nacional de Salud. (2007). *Política Nacional de Salud*. Ministerio de Salud

Pública. Guayaquil: Ministerio de Bienestar Social, IESS, AFEME, CONASA,

UNICEF, UNFPA, OPS. Retrieved 09 14, 2019, from

[http://www.consultorts.com/conasa/wp-](http://www.consultorts.com/conasa/wp-content/uploads/biblioteca/LibrosConasa/Bio%C3%A9tica/bt60%20-%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Bio%C3%A9tica.pdf)

[content/uploads/biblioteca/LibrosConasa/Bio%C3%A9tica/bt60%20-](http://www.consultorts.com/conasa/wp-content/uploads/biblioteca/LibrosConasa/Bio%C3%A9tica/bt60%20-%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Bio%C3%A9tica.pdf)

[%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Bio%C3%A9tica.pdf](http://www.consultorts.com/conasa/wp-content/uploads/biblioteca/LibrosConasa/Bio%C3%A9tica/bt60%20-%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Bio%C3%A9tica.pdf)

Urdaneta, E., & Villalobos, J. (2016, 12). Bioética como marco de la responsabilidad social

en hospitales públicos. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*,

12, 830-856. Retrieved 06 2019

Uria M., G. (2019, 06 06). La bioética práctica normativa, moral objetiva o modernidad

ilustrada. Una visión crítica. *Revista Mexicana de Anestesiología*, *42*(S1), 321-323.

Retrieved 06 29, 2019, from [https://www.medigraphic.com/cgi-](https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=87149)

[bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=87149](https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=87149)

Valdez, A. (2017). Formación bioética e intercultural en enfermería: revisión temática.

Persona y Bioética, *21*(2), 317-329. doi:10.5294/pebi.2017.21.2.10

Vorvick, M. . (2019). Clinical Associate Professor, Department of Family Medicine, UW

Medicine, School of Medicine, University of Washington, Seattle, WA. Also

reviewed by David Zieve, MD, MHA Medical Director, Brenda Conaway, Editorial

Director, and the A.D.A.M. *Medline Plus*, *2*.

ANEXOS

Anexo 1 Instrumentos de recolección de datos

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERIA</p> <p style="text-align: center;">FICHA DE OBSERVACIÓN Profesionales de Enfermería</p>			
Objetivo			
El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad servir como guía de observación de la aplicación de los principios Bioéticos por los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo			
Nombre de profesional			
OBSERVACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA BIOÉTICA			
Nº	Durante el ejercicio laboral el profesional de enfermería:	Cumple	No Cumple
1.	¿Presenta una actitud empática y emocional con los pacientes y familiares?		
2.	¿Escucha detenidamente las inquietudes y dudas de los pacientes?		
3.	¿Informa adecuadamente sin omitir detalles?		
4.	¿Realiza labores sin propiciar daño o dolor intencional?		
5.	¿Actúa considerando el bienestar de los pacientes y familiares?		
6.	¿Se interesa por ofrecer cuidados para mejora del paciente?		
7.	¿Aplica cuidados pensando en todas las dimensiones, evaluaciones, exámenes y consideraciones médicas que suponga sobre el caso?		
8.	¿Respeto la integridad física y psicológica de los pacientes?		
9.	¿Cumple sus labores como profesional de enfermería acorde a la situación?		
10.	¿Promueve el autocuidado correctamente?		



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

CUESTIONARIO
Enfermería

Objetivo

El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos por los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Instrucciones

Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión

Nombre de profesional

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

A. Edad:	Menos de 25		Entre 25 y 45		Mayor a 45	
B. Sexo			Femenino		Masculino	
C. Grado de instrucción			Tercer nivel		Cuarto nivel	
D. Condición laboral			Nombramiento		Contratado	
E. Experiencia laboral (años)		1 a 5		5 a 10		Más de 10
F. ¿Cuántos pacientes atiende por turnos?						

PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE Marque con un X la opción que sea cierta según su criterio

¿Recibió formación referente a la bioética durante su educación académica?	Si		No	
¿La bioética formaba parte del currículo académico de su profesión?	Si		No	
¿Recibe usted actualización constante entorno a los principios y protocolos bioéticos aplicados a su área laboral?	Si		No	
¿Conoce usted cuales son los principios bioéticos?	Si		No	
¿Realiza usted la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes	Si		No	
¿Informa a cada paciente durante sobre los cuidados brindados durante el servicio?	Si		No	
¿Atiende a los familiares con respeto informándoles en lo correspondiente al cuidado del paciente?				
¿En el Hospital brindan charlas de bioética? Responsable: _____				
¿Sabe usted que es un dilema bioético	Si		No	
¿Se le ha presentado algún dilema bioético en el área de emergencia?	Si		No	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

CUESTIONARIO
 Paciente

Objetivo

El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos de los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Instrucciones


Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

A. Edad:	Menos de 25		Entre 25 y 45		Mayor a 45	
B. Sexo			Femenino		Masculino	
C. Lugar donde vive			Rural		Urbana	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE Marque con un X la opción que sea cierta según su criterio

¿Recibió información de los cuidados de su enfermedad?	Si		No	
¿Usted recibió atención de manera oportuna?	Si		No	
¿Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones socio-económicas o culturales de los pacientes?	Si		No	
¿Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación?	Si		No	
¿Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el cuidado?	Si		No	
¿Los cuidados ofrecidos consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar?	Si		No	
¿Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa?	Si		No	

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERIA</p> <p style="text-align: center;">CUESTIONARIO Familiares</p>				
Objetivo				
El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos de los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo				
Instrucciones				
Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión				
DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS				
PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE Marque con un X la opción que sea cierta según su criterio				
Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar	Si		No	
Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación	Si		No	
Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el cuidado a su familiar	Si		No	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

CUESTIONARIO

Objetivo

El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos por los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Instrucciones

Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión

PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE: Encierre con un círculo la opción que sea cierta según su criterio

1. ¿Qué es Bioética?

- a) Engloba una serie de valores y criterios éticos indispensables para ofrecer los cuidados
- b) Disciplina que busca aclarar problemas éticos que surgen en relación a la salud
- c) Área de la ética que se encarga de estudiar y comprender los deberes y principios

2. ¿Cuáles son los principios de la Bioética?

- d) La enfermera y las personas, la enfermera y la práctica, la enfermera y la profesión, la enfermera y los compañeros de trabajo.
- e) Bioética en salud, ejercicio profesional, obligaciones del personal de salud.
- f) Autonomía, beneficencia, no maleficencia justicia.

3. ¿Qué es deontología?

- g) Área de la ética que se encarga de estudiar y comprender los deberes y principios de una profesión.
- h) Brindar un servicio equitativo, brindando a cada paciente un trato igualitario
- i) Considera los aspectos que intervienen al momento de tomar decisiones en la cotidianidad que enfrentan los profesionales de la enfermería.

4. Los profesionales de enfermería deben:

- a) Brindar información a la paciente clara y precisa sobre los procedimientos a realizar
- b) Reservar información que afecte al Hospital
- c) Esperar que el médico informe

5. Los profesionales de enfermería al recibir turno deben

- a) Realizar una revisión completa de las actividades administrativas pendientes
- b) Pasar a revisar a cada paciente y conocer su diagnóstico
- c) Suministrar tratamiento

6. Los profesionales de enfermería cuando atienden pacientes en emergencia deben

- a) Tratar prioritariamente a los de mayor recurso económico
- b) Tratar primero a los pacientes locales ecuatorianos
- c) Tratar indiscriminadamente sin importar raza, condición social o procedencia

7. ¿Cuál de las siguientes faltas se considera grave en el código deontológico del Ecuador?

- a) La enfermera o enfermero que dé a los familiares información relacionada con la atención de pacientes
- b) La enfermera o enfermero que difame o calumnie a un colega a nivel profesional o personal
- c) Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué debe hacer un profesional de enfermería cuando detecta un incumplimiento ético de un colega?

- a) Conversarlo con iguales
- b) Conversarlo con el profesional que infringió el código ético
- c) Denunciarlo con las autoridades



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

FICHA DE OBSERVACIÓN
 Profesionales de Enfermería

Objetivo

El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad servir como guía de observación de la aplicación de los principios Bioéticos por los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Nombre de profesional

OBSERVACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA BIOÉTICA

Nº	Durante el ejercicio laboral el profesional de enfermería:	Cumple	No Cumple
11.	¿Presenta una actitud empática y emocional con los pacientes y familiares?		
12.	¿Escucha detenidamente las inquietudes y dudas de los pacientes?		
13.	¿Informa adecuadamente?		
14.	¿Realiza labores sin propiciar daño o dolor intencional?		
15.	¿Actúa considerando el bienestar de los pacientes y familiares?		
16.	¿Se interesa por ofrecer cuidados para mejora del paciente?		
17.	¿Aplica considerando todas las dimensiones, evaluaciones, exámenes y consideraciones médicas que considere sobre el caso?		
18.	¿Respeto la integridad física y psicológica de los pacientes?		
19.	¿Cumple sus labores como profesional de enfermería acorde a la situación?		
20.	¿Promueve el autocuidado?		



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

CUESTIONARIO
Enfermería

Objetivo

El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos por los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Instrucciones

Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión

Nombre de profesional

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

G. Edad:	Menos de 25		Entre 25 y 45		Mayor a 45	
H. Sexo			Femenino		Masculino	
I. Grado de instrucción			Tercer nivel		Cuarto nivel	
J. Condición laboral			Nombramiento		Contratado	
K. Experiencia laboral (años)		1 a 5		5 a 10		Más de 10
L. ¿Cuántos pacientes atiende por turnos?						

PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE Marque con un X la opción que sea cierta según su criterio

¿Recibió formación referente a la bioética durante su educación académica?	Si		No	
¿La bioética formaba parte del currículo académico de su profesión?	Si		No	
¿Recibe usted actualización constante entorno a los principios y protocolos bioéticos aplicados a su área laboral?	Si		No	
¿Conoce usted cuales son los principios bioéticos?	Si		No	
¿Realiza usted la solicitud del consentimiento informado a sus pacientes?	Si		No	
¿Informa a cada paciente sobre los cuidados brindados durante el servicio?	Si		No	
¿Trata a los familiares con respeto informándoles en lo correspondiente al cuidado del paciente?	Si		No	
¿Sabe usted que es un dilema bioético?	Si		No	
¿Se le ha presentado algún dilema bioético en el área de emergencia?	Si		No	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

CUESTIONARIO

Paciente

Objetivo

El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos de los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo

Instrucciones

Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

D. Edad:	Menos de 25		Entre 25 y 45		Mayor a 45	
E. Sexo			Femenino		Masculino	
F. Lugar donde vive			Rural		Urbana	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE Marque con un X la opción que sea cierta según su criterio

¿Recibió información de los cuidados de su enfermedad?	Si		No	
¿Usted recibió atención de manera oportuna?	Si		No	
¿Considera que el cuidado recibido por los profesionales de enfermería es influenciado por condiciones socio-económicas o culturales de los pacientes?	Si		No	
¿Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación?	Si		No	
¿Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el cuidado?	Si		No	
¿Los cuidados ofrecidos consideraban ofrecerle el menor dolor posible procurando siempre su bienestar?	Si		No	
¿Considera que sus familiares han sido tratados de una manera adecuada y respetuosa?	Si		No	

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERIA</p> <p style="text-align: center;">CUESTIONARIO Familiares</p>				
Objetivo				
El presente instrumento de evaluación es de carácter confidencial sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos y no serán divulgados sus nombres; el cual tiene como finalidad evaluar los conocimientos de los principios Bioéticos de los profesionales de enfermería de la unidad de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quevedo				
Instrucciones				
Lea detenidamente y responda según su criterio y comprensión				
DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS				
PREGUNTAS DE SELECCIÓN SIMPLE Marque con un X la opción que sea cierta según su criterio				
Recibió información de los cuidados ofrecidos a su familiar	Si		No	
Experimentó durante su enfermedad en el área de emergencia algún tipo de discriminación	Si		No	
Considera que los profesionales de enfermería que lo han atendido están capacitados para ofrecerle el cuidado a su familiar	Si		No	

Anexo 2 Validación de los instrumentos

Validación del instrumento de investigación							
Juicio de Experto							
LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL- SEPTIEMBRE DEL 2019							
Espinoza Mejia Ivonne Jessica							
Responsables: Salazar Aroca Jimena De Los Ángeles							
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento en base al objeto del estudio de investigación y sus criterios y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 de la siguiente manera							
1 Poco 2 Regular 3 Bueno 4 Aceptable 5 Muy aceptable							
Puntuación							
Criterio de Validez	1	2	3	4	5	Argumento	Observaciones
Contenido					✓		
Criterio Metodológico					✓		
Objetividad					✓		
Presentación					✓		
Total, parcial					20		
Total	20						
Puntuación							
De 4 a 11	No valido	Reformular					
De 12 a 14	No valido	Modificar					
De 15 a 17	Válido	Mejorar					
De 18 a 20	Válido	Aplicar ✓					
Apellido y Nombre	Tara Vega Jimena Rosibel						
Firma							


Validación del instrumento de investigación							
Juicio de Experto							
LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL- SEPTIEMBRE DEL 2019							
Espinoza Mejía Ivonne Jessica							
Responsables: Salazar Aroca Jimena De Los Ángeles							
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento en base al objeto del estudio de investigación y sus criterios y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 de la siguiente manera							
1 Poco 2 Regular 3 Bueno 4 Aceptable 5 Muy aceptable							
Puntuación							
Criterio de Validez	1	2	3	4	5	Argumento	Observaciones
Contenido					X		
Criterio Metodológico				X			
Objetividad					X		
Presentación					X		
Total, parcial				11	17		
Total					19		
Puntuación							
De 4 a 11	No valido	Reformular					
De 12 a 14	No valido	Modificar					
De 15 a 17	Válido	Mejorar					
De 18 a 20	Válido	Aplicar					
Apellido y Nombre		Racheco Santiago					
Firma							
0502621972							

Validación del instrumento de investigación							
Juicio de Experto							
LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL- SEPTIEMBRE DEL 2019							
Espinoza Mejía Ivonne Jessica							
Responsables: Salazar Aroca Jimena De Los Ángeles							
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento en base al objeto del estudio de investigación y sus criterios y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 de la siguiente manera							
1 Poco 2 Regular 3 Bueno 4 Aceptable 5 Muy aceptable							
Puntuación							
Criterio de Validez	1	2	3	4	5	Argumento	Observaciones
Contenido					✓		
Criterio Metodológico				×			
Objetividad					×		
Presentación					×		
Total, parcial							
Total							
Puntuación							
De 4 a 11	No valido	Reformular					
De 12 a 14	No valido	Modificar					
De 15 a 17	Válido	Mejorar					
De 17 a 20	Válido	Aplicar					
Apellido y Nombre	Rogael Lopez Cordova						
Firma							

Validación del instrumento de investigación							
Juicio de Experto							
LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL- SEPTIEMBRE DEL 2019							
Espinoza Mejía Ivonne Jessica							
Responsables: Salazar Aroca Jimena De Los Ángeles							
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el instrumento en base al objeto del estudio de investigación y sus criterios y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación							
Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 de la siguiente manera							
1 Poco 2 Regular 3 Bueno 4 Aceptable 5 Muy aceptable							
Puntuación							
Criterio de Validez	1	2	3	4	5	Argumento	Observaciones
Contenido					✓		
Criterio Metodológico					✓		
Objetividad				✓			
Presentación					✓		
Total, parcial							
Total					19		
Puntuación							
De 4 a 11	No valido	Reformular					
De 12 a 14	No valido	Modificar					
De 15 a 17	Válido	Mejorar					
De 18 a 20	Válido	Aplicar					
Apellido y Nombre	Hery Rog G						
Firma							

Anexo 3 Listado de asistencia

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA




Tema:
LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE DEL 2019

Fecha: 2-12-2019

N°	Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Raiza González	1204699985		dulcekatheleya88@hotmail.com	Raiza González
2	Mario José	170105485			Mario José
3	Michael Bonja R.	1203453475		elobwebster19@gmail.com	Michael Bonja R.
4	Carmen Sánchez Simérez	0201897600	0996893156	mike_morse_10@yahoo.es	Carmen Sánchez
5	Edgar Ramiro Robinson	1207164243	0999998624	edgita251092@hotmail.com	Edgar Robinson
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA



Tema:
LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE DEL 2019

Fecha: 7-12-2019

N°	Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Rebeca Cejudo Arias	1207628643	0969506767	rebecacejudo@yahoo.es	Rebeca Cejudo
2	Zuley Cecilia Mezura	1205172361	099151161	zuleycedo93@hotmail.com	Zuley Mezura
3	Escalet Meles Andrade	120437814	09660666	escalet90@hotmail.es	Escalet Meles
4	Andrés Gustavo Chillo S.	0202003601	058589358	andy957@hotmail.com	Andrés Chillo
5	Fernanda Lizeth Ramirez	0202660420	0785472886	fernandaramirez.90@gmail.com	Fernanda Ramirez
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA



Tema:

LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE DEL 2019

Fecha: 3 - 12 - 2019

N°	Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Eve Briceo Quip	09092365912	0986266285	autkvau@bolivar.ve.com	E Briceo
2	Valeria Pielito Mora	0930139126	0987160440	varie.pielito@hotmail.com	Valeria Pielito
3	Yvelina Guereña	1757530256	0987995713	yvelino2021@yahoo.com	Yvelina
4	Nancisa Eugenia Choffa	1803731197	0968637793	nacionadima210@hotmail.com	Nancisa
5	Maite Lora Melgarejo	1756838312	0983485266	maitebysc@gmail.com	Maite
6	Omara Perea Escamez	0952248372	096810588	peray123@hotmail.com	Omara
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA



Tema:

LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE DEL 2019

Fecha: 6 - 12 - 2019

N°	Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Diego José Espinoza Trujano	1205123021	0446030538	diegojose134@hotmail.com	Diego
2	Edgar Alberto Sánchez Rodríguez	1202164547	0980980624	edgorsanchez10@hotmail.com	Edgar
3	Ramiro Esteban Sánchez Rojas	1107102862	0496646580	ramiroesanchez@hotmail.com	Ramiro
4	Juan González Alvarado	0960208333	0992837311	JGonzalezAlvarado@yahoo.com	Juan
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Anexo 4 Solicitud de ejecución del trabajo de investigación al Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Quevedo, 20 de Mayo del 2019

Dr. Boris Daza
DIRECTOR DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

De mi consideración:

Yo, Espinoza Mejía Ivonne Jessica CI: 1804330775, mediante la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones encomendadas, el motivo de la presente es para solicitarle la autorización para realizar un Proyecto de Investigación dentro del área de emergencia mismo que lleva como título "LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERIA EN EL AREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS PERIODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2019"

Por su amable atención, y esperando una favorable respuesta expreso mi agradecimiento.

Atentamente:



Ivonne Jessica Espinoza Mejía
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

Ivonne Mejía
Calle María Buitrago Q.
C.I. 1203453475
ENFERMERA
20-05-2019
11:50 am

MINISTERIO DE SALUD - BOLIVAR
HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
ZONA-5
RECIBIDO
FECHA: 20-05-2019
HORA: 11:58
PARA: SECRETARIA

Anexo 5 Cronograma

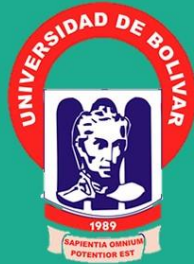
	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se
Presentación del tema																																								
Aprobación del tema																																								
Asignación de tutor de proyecto de investigación																																								
Elaboración del Capítulo I																																								
Elaboración del Capítulo II																																								
Elaboración del Capítulo III																																								
Aplicación de encuestas y levantamiento de información																																								
Elaboración de análisis e interpretación de datos																																								
Elaboración capítulo IV y conclusiones																																								
Entrega del primer borrador																																								
Asignación de pares académicos																																								
Entrega de correcciones																																								
Defensa de trabajo de investigación																																								

Anexo 6 Presupuesto

Elemento de costo	Cantidad	Valor unitario (\$)	Total (\$)
Impresiones de oficios para la denuncia	5	0,1	0,50
Impresiones de revisiones	1000	0,1	100,00
Impresión de material para las encuestas	1000	0,1	100,00
Impresión del borrador	600	0,1	60,00
Impresión del proyecto final	600	0,1	60,00
Impresión de proyecto para defensa	600	0,1	60,00
Anillados	9	3	27,00
Traslados provinciales	16	5	80,00
Traslados internos	320	0,3	96,00
Traslados locales	160	0,3	48,00
Hospedaje	40	15	600,00
Comida	120	3	360,00
Empastado de proyecto final	3	12	36,00
Uso de computadora con internet	640	0,8	512,00
	Total		2.139,50

Anexo 7 Propuesta de formación

Ciclo rápido de formación



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

Bioética

En las prácticas de Enfermería

ESPINOZA MEJÍA IVONNE JESSICA
SALAZAR AROCA JIMENA DE LOS ÁNGELES





Definiciones

Bioética

La disciplina que busca aclarar problemas éticos que surgen en relación a la salud: al hacer investigación con seres humanos, diseñar o implementar una política de salud, y brindar atención médica. La bioética no es un código de preceptos sino una actividad de análisis a la luz de principios y criterios éticos, que guía la práctica en las distintas áreas de la salud (OMS, 2012)



Definiciones

Principios de la Bioética

Autonomía

- El profesional de enfermería debe expresarse siempre con la verdad
- Se debe respetar la privacidad tanto de los pacientes como de los familiares
- Se debe proteger o resguardar el derecho a confidencialidad de la información del paciente
- Se debe obtener el consentimiento informado para la realización de intervenciones
- Siempre que se cuente con la información y el conocimiento ayuda a quienes soliciten apoyo para tomar decisiones



Definiciones

Principios de la Bioética

Benficencia

En términos de enfermería, la práctica de este principio inicia desde la preocupación inicial y dedicación que se le brinda a cada paciente, consecuentemente en los esfuerzos aplicados para diagnosticar correctamente y brindando los cuidados respectivos de manera oportuna para el bienestar del mismo (Chancay & Escuntar, 2015)



Definiciones

Principios de la Bioética

No maleficencia

Es la cláusula máxima para los profesionales de la salud, pues implica el respeto por la integridad de los pacientes, aplicando reglas básicas, como; no matarás, no causarás dolor a harás sufrir, no incapacitaras a otros, no ofenderás, no privaras a los demás de los bienes de la vida, evitar el daño del paciente desde cualquier dimensión evitando la negligencia e imprudencia (Mora, 2015).

En el campo de la enfermería este aplica principalmente a ejercer los cuidados y prácticas en base a su alcance como profesional, evitando la mala praxis o negligencia por desconocimiento u omisión.



Definiciones

Principios de la Bioética

Justicia

Enmarcada en los servicios de la salud, el término Justicia refiere a brindar un servicio equitativo, brindando a cada paciente un trato igualitario partiendo de las necesidades individuales, este trato debe ser oportuno e independiente de su condición económica, raza, etnia, edad o nivel educativo (Mora, 2015).

En cuanto a la aplicación de este principio por los profesionales de la salud, aplica cuando los profesionales reciben a los pacientes y priorizan sus cuidados por sobre cualquier otra actividad, administrando los tratamientos correcta y oportunamente, o ante una emergencia atenderá al paciente con mayor necesidad y con mayor probabilidad de recuperación



Bioética en el cuidado de enfermería



NORMAS APLICADAS

Autonomía: refiriendo al trato individual a cada paciente como ser único y su derecho de ser tratado de la manera que el elija

Hacer el bien y evitar el mal: la capacidad de los profesionales de enfermería por alcanzar los objetivos de salud, y generar el bienestar de los pacientes

Fidelidad: el derecho a mantener, mejorar y gestionar la vida como el paciente así lo decida. Así mismo para el profesional de la salud, se refiere al compromiso implícito de su elección profesional.

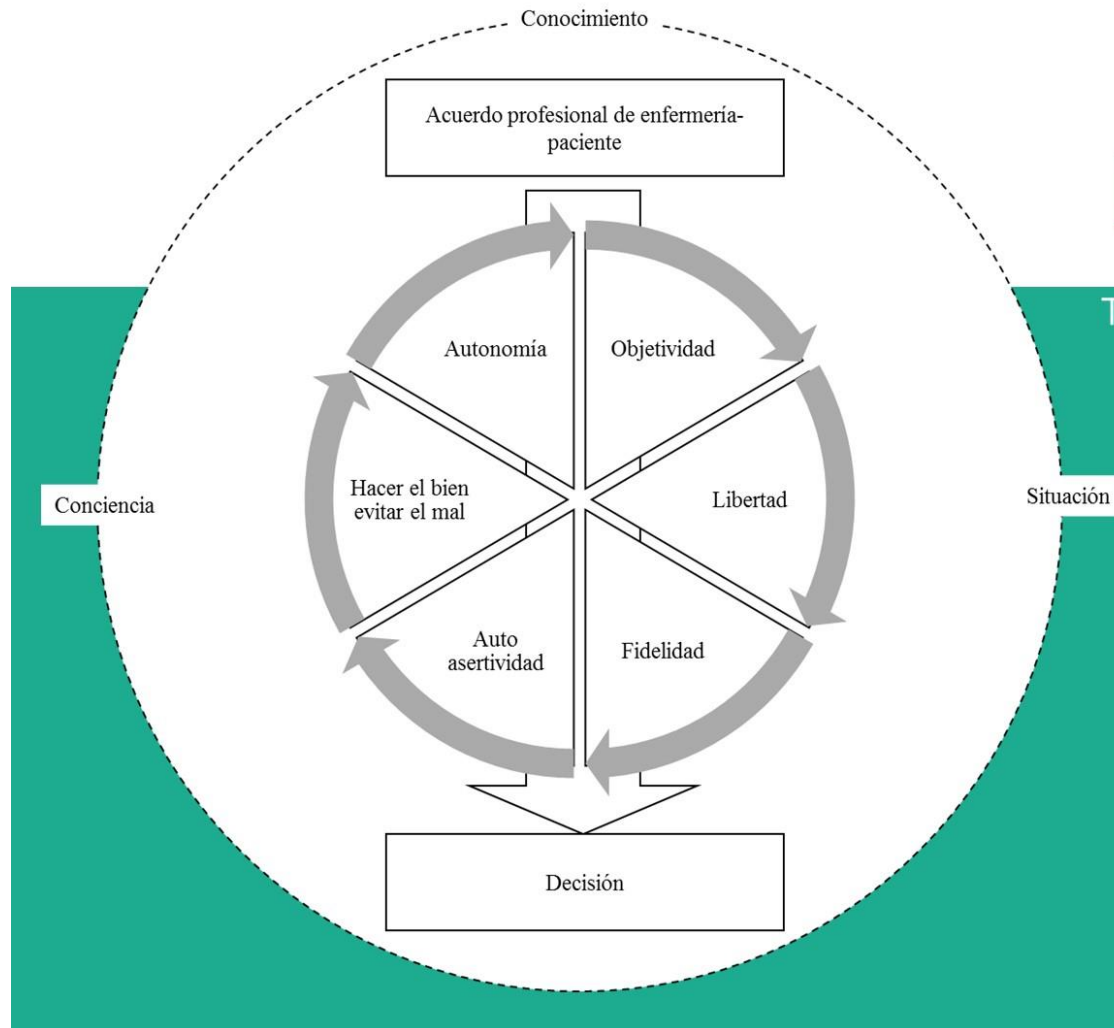
Libertad: la libre elección de ejecución de acciones oportunas en función de los resultados esperados y el diagnóstico previo

Objetividad: capacidad de estar consciente del entorno, de evaluar de manera objetiva la situación y de actuar consecuentemente.

Auto asertividad: capacidad de autogestionar libremente su tiempo y esfuerzo (Alligood & Tomey, 2018)

MODELO DE TOMA DE DECISIONES BIOÉTICAS

Teoría sinfonológica de Husted y Husted



Esta teoría permite considerar los aspectos que intervienen al momento de tomar decisiones en la cotidianidad que enfrentan los profesionales de la enfermería, puesto a través de esta teoría los profesionales de la salud parten de su conocimiento, valores y pericia para hacer un análisis global de la situación que atraviesa el paciente respetando el acuerdo existente entre él y cada persona tratada. Para ello cada profesional debe considerar ser objetivo en la evaluación, fiel a sus principios, confiar en su auto asertividad, partir del principio de hacer el bien y evitar el mal y considerar que es autónomo en sus decisiones

CÓDIGO DE BIOÉTICA DE LA ENFERMERÍA

1973



La enfermería mantendrá reserva sobre la información personal que reciba y utilizará la mayor discreción para compartirla con alguien cuando sea necesario.

Cuando los cuidados que recibe un paciente son puestos en peligro por un compañero u otra persona, el equipo de enfermería debe tomar la decisión más adecuada y actuar de manera consecuente.

Para que las reflexiones que se realizan con el objetivo de construir una ética profesional en enfermería, es necesario en primer lugar conocer los orígenes de la profesión y comportamiento a través de la historia, entre ellas las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se han desarrollado, así como los avances científicos y técnicos que forman parte de la profesión y la influencia del mundo contemporáneo, esto ayudará de manera decisiva al reforzamiento de la identidad profesional.

El equipo de enfermería es responsable de su actuación profesional y mantener válida su competencia por medio de la educación permanente.

Cabe al equipo de enfermería la definición y aplicación de las normas deseables relativas al ejercicio y la enseñanza de la enfermería.

Los códigos éticos de las organizaciones de la enfermería profesional aparecen algunas cuestiones profesionales tales como la práctica, competencia y la relación con los colaboradores, empleados y la conducta personal, la incompetencia de otros trabajadores de la salud, la responsabilidad en la delegación de los profesionales



CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL CIE

- La enfermera y las personas
- La enfermera y la práctica
- La enfermera y la profesión
- La enfermera y sus compañeros de trabajo
- Aplicación de los elementos del código deontológico del cie para la profesión de enfermería

Art 1.- El Código de Ética
de la Federación
Ecuatoriana de
Enfermeras y Enfermeros

- ✓ La educación permanente, el poseer un sistema de valores humanos y el manejo adecuado de la comunicación, permiten a la o el profesional de Enfermería, reflejar un comportamiento ético en su relación con las personas a su cuidado, con sus colegas, los miembros del equipo de salud y la sociedad en general, lo que a su vez les asegurará respetabilidad y reconocimiento laboral y social.
- ✓ El desarrollo a escala humana exige de las personas el respeto y la práctica de los siguientes valores humanos: la justicia, la libertad, la solidaridad, la equidad, la verdad, la honestidad, la responsabilidad, la ecuanimidad, la honradez y el respeto, por lo tanto, la enfermera y el enfermero, tanto en su vida personal como profesional deben respetarlos y practicarlos cotidianamente.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR



Art. 4.- Las faltas y violaciones a la Ética de acuerdo al presente Código

Se refieren al comportamiento ético y serán sancionadas por el respectivo Tribunal de Honor. Constituye falta grave contra la Ética, el no denunciar las infracciones en contra de este Código, cometidas por una enfermera o enfermero. Constituye obligación de toda enfermera o enfermero conocer y acatar las disposiciones legales vigentes en Salud personal como profesional deben respetarlos y practicarlos cotidianamente.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR



Art. 13- La enfermera o enfermero deben respetar la escala de valores, la ideología y religión de la persona, familia y comunidad.

Art. 14.- La enfermera o enfermero deben respetar y no hacer discrimen por nacionalidad, raza, color, religión, edad, sexo, opinión política o condición social.

Art. 20.- La enfermera o enfermero podrán participar en investigaciones clínicas que no atenten contra la ética y la moral y además deberán obtener el consentimiento libre de la o las personas que autoricen realizarlas, luego de una explicación detallada de la naturaleza y riesgo de las mismas.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR



Art. 21.- La enfermera o enfermero están obligados a denunciar ante organismos locales, nacionales o internacionales la práctica de tortura física o mental a pacientes refugiados, presos políticos o comunes, así como aquellos que, sean víctimas de violencia intrafamiliar.

Art. 22.- La enfermera o enfermero deben respetar los derechos de todo paciente, particularmente de los enfermos terminales y los de sus familias.

Art. 29.- La enfermera o enfermero deben tener fortaleza para rechazar imposiciones, adulaciones y cualquier otra acción que pudiera inducirlos a cometer irregularidades que falten a la ética.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR



Art. 40.- Faltarán gravemente a la ética profesional:

- a) La enfermera o enfermero que provoquen, difamen, calumnien o injurien a un colega en su ejercicio profesional o en su vida personal;
- b) La enfermera o enfermero que no respete las líneas de autoridad y traten de desplazar a un colega mediante procedimientos ilícitos o desleales;
- d) La enfermera o enfermero que distorsionen o se nieguen a proporcionar información relacionada con la atención de pacientes o familias bajo su cuidado y que altere la convivencia normal"

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA DEL ECUADOR



PROTOCOLOS Y RESPONSABILIDADES BIOÉTICAS DE LOS ENFERMEROS

Responsabilidad civil

Responsabilidad contractual o no contractual que adquieren los profesionales de la salud al establecer una relación paciente, enfermero por la cual los enfermeros responden ante los daños o posibles daños que pueden ser ocasionados a los pacientes sin necesidad de tener una sentencia penal

Responsabilidad administrativa

Es aquella que deriva del carácter que puede tener como funcionario o al servicio de un ente público que inicia en el instante de establecer una relación de trabajo formal

Responsabilidad penal

- Imprudencia temeraria, constituye delito, y supone actuar sin guardar los cuidados más elementales (indiferencia al respeto a la vida o integridad corporal de los demás implicados)
- (Imprudencia profesional, que constituye delito. Es una imprudencia temeraria que se caracteriza porque el sujeto realiza un acto negligente en el ejercicio de una profesión. El resultado debe ser muerte o lesión grave y la causa es negligencia inexcusable o
- imprudencia (Imprudencia simple, que constituye falta (Imprudencia simple con infracción de reglamentos, que constituye falta

PROTOSYOS Y RESPONSABILIDADES BIOÉTICAS DE LOS ENFERMEROS

Responsabilidad laboral

Como trabajador por cuenta ajena, tiene derechos y obligaciones, las cuales a veces pueden entenderse por incumplidas

Responsabilidad corporativa o colegial

Aquella que está regida según las normas, leyes o decretos de cada país como las leyes de los Colegios de Enfermería y Códigos Deontológicos

Consentimiento informado

El consentimiento es un proceso de comunicación entre el profesional de la salud y el paciente o familiar que se realiza de manera verbal y escrita, a través de la cual se obtiene el permiso para aplicar al paciente alguna acción médica, tratamiento o terapia recomendada de manera oportuna para la preservación o recuperación de la salud.

Para la obtención de dicho consentimiento es responsabilidad del profesional de la salud explicarle de una manera clara al paciente o familiar las implicaciones de la intervención médica, consecuencias y las razones por la que se considera necesaria su aplicación en un tiempo determinado



DERECHOS ÉTICOS DE LOS PACIENTES

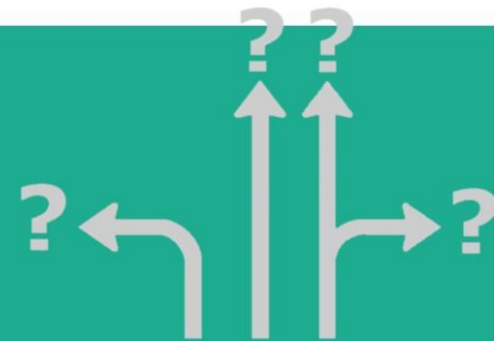
- **Derecho a una atención oportuna**
- **Derecho al respeto y a un cuidado basado en los derechos humanos, valores y creencias de cada individuo y de sus familiares**
- **Derecho a la información clara, precisa y detallada facilitada de manera oportuna de la situación que ocasiona la interrupción de su estado de salud.**
- **Consentimiento de los cuidados y el tratamiento correspondiente a su situación de enfermedad**

Un dilema bioético es aquella situación donde los profesionales de enfermería se encuentran en una situación que se contrapone a algunos de los aspectos que intervienen al momento de prestar un servicio.

Los factores que intervienen en el momento de prestar un servicio de cuidado de enfermería son, el factor médico, institución, equipo de compañeros, consentimiento informado, familia y paciente. En las situaciones de urgencias donde el tiempo juega un aspecto importante en la toma de decisiones influye la capacidad de evaluar todos los síntomas, signos y posibilidades de los pacientes, toma decisiones por el paciente ni por la familia por ausencia de la misma.

En el caso de persistir situaciones de dilemas bioéticos es necesario la intervención de los comités bioéticos del hospital o los códigos establecidos que rigen el área de emergencia.

DILEMAS BIOÉTICOS



Anexo 8 Registros fotográficos

APLICACIÓN DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN



APLICACIÓN DE ENCUESTA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA

APLICACIÓN DE ENCUESTA A PACIENTES

APLICACIÓN DE ENCUESTAS A FAMILIARES



APLICACIÓN DEL CICLO RÁPIDO

Anexo 9 Aprobación del tema

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

COORDINACIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DE TITULACIÓN
ENFERMERÍA.

Guaranda, 2 de mayo del 2019.
FCS- CTE- 099- UEB.

Licenciada
MAURA MUÑOZ
DOCENTE
Presente.

De mi consideración :

Con un cordial saludo, la comisión de titulación de enfermería en reunión mantenida el 1 de mayo del 2019, presidida por Lic. Maura Muñoz, le designa director de la modalidad de proyecto de investigación:

" La Bioética en el cuidado de Enfermería en el Area de Emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo Provincia e los Ríos periodo abril septiembre 2019. Autores: Espinoza Mejía Ivonne Jessica, Salazar Aroca Jimena de los Angeles.

Los estudiantes se acercaran a usted para la dirección respectiva hasta el término del proceso de titulación.

Por su amable atención, expreso mi agradecimiento.

Atentamente.

Dra. C Mariela Gaibor G
Coordinadora Unidad Titulación

*Recibido
por
gdk
2019-05-06*

Avenida Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira Telefax: 03-2206155 -

Anexo 10 Oficio de entrega

Guaranda, 17 de abril del 2019

Licenciada

Maura Muñoz

DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

Presente

De nuestras consideraciones:

Le saludamos respetuosamente, cumpliendo con lo establecido en el reglamento de titulación, nosotras estudiantes de la Escuela de Enfermería **Ivonne Jessica Espinoza Mejía** con C. I. **180433077-5** y **Jimena de los Ángeles Salazar Aroca** con C.I. **025000345-6** indicamos a usted que hemos seleccionado como modalidad de titulación **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, con el tema **LA BIOÉTICA DE LA ENFERMERÍA EN PACIENTES DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE QUEVEDO PROVINCIA LOS RÍOS PERIODO ABRIL - SEPTIEMBRE 2019**, por lo que solicitamos comedidamente el análisis, aprobación y designación de tutor para iniciar el proceso del trabajo de titulación.

Por la atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento

Atentamente

Ivonne Jessica Espinoza Mejía**APELLIDO Y NOMBRE****N° C.I. 180433077-5****Jimena de los Angeles Salazar Aroca****APELLIDO Y NOMBRE****N° C.I. 025000345-6**

Anexo 11 Certificado de Urkund

URKUND

Documento: [tesis final.docx](#) (D64737997)

Presentado: 2020-03-02 15:00 (-05:00)

Presentado por: ivoespinoza7@gmail.com

Recibido: mmunoz.ueh@analisis.orkund.com

Mensaje: [tesis @strar el mensaje como texto](#)

7% de estas 41 páginas, se componen de texto presente en 9 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

Categoría	Enlace/hombre de archivo
	ABIGALEMPASTADO.pdf
	para pasar urkund.docx
	https://docplayer.es/31224980-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-ciencias-medicas-escuela-nacional-de-en
	TESIS BIOTICA - ANGRADE & CRUZ.docx
	TESIS ARREGLADA CERCADO.docx
	https://docplayer.es/34492011-Biotica-para-entenderlo-aspectos-teoricos-y-practicos-jacqueline-bonilla-m-cortada
	https://com.ac.uk/bitstream/odf/72009213.pdf
	https://www.biotetica.org.es/articulos/articulo_erform_biotetica.htm
	https://www.biotetrachile.es/finalbe/documentos/TS_C_CAD05_CEA_FELABE.pdf
	Fuentes alternativas
	Fuentes no usadas

100% #1 Activo Archivo de registro Urkund / TESIS ARREGLADA CERCADO.docx 100%

del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos,

periodo abril-septiembre del 2019.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los factores que intervienen en la aplicación de la biotética del cuidado de enfermería del área de emergencia

del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos,

